

**PLAN MEDICO FUNCIONAL  
UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA  
IESS PAJAN.**

---

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### **Elaborado por**

DR. WESNER MURILLO GUTIERREZ  
DIRECTOR UAA PAJAN

LCDA. YADIRA TOALA FRANCO  
ENFERMERA UAA PAJAN

### **COLABORADORES:**

SRA. KATHYUSKA PICO CEDEÑO  
RRHH UAA PAJAN

### **Fuentes Utilizadas.**

- 1.- Plan Medico Funcional de la UAA ECUATORIANA IESS
- 2.- Informe ASIS Unidad de Atención Ambulatoria PAJAN 2014.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### INDICE

PAG.

<b>CAPITULO 1</b> .....	4
INTRODUCCION Y CONTEXTOS.....	4
MARCO LEGAL.....	5-8
HISTORIA Y ANTECEDENTES.....	9
ORGANIZACIÓN Y GESTION.....	10
ORGANIGRAMA.....	11
MISION Y VISION.....	12
PROBLEMAS DE LA UNIDAD.....	12
<b>CAPITULO 2</b>	
ENTORNO Y ANALISIS DE LA POBLACION.....	14
DEMANDA POBLACIONAL.....	15-21
AREA DE INFLUENCIA.....	22
ACCESIBILIDAD.....	23
MAPA DE CARRETERA.....	25
AMBITO HISTORICO.....	26
ASPECTOS AMBIENTALES.....	27
DEMOGRAFIA.....	29
PIRAMIDE POBLACIONAL.....	31
INDICADORES DE SALUD.....	32
ASPECTO SOCIOECONOMICO.....	38-39
OFERTA.....	40-42
OBJETIVO GENERAL.....	43
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	43
COBERTURA.....	43
NUMEROS DE AFILIADOS.....	44
HORARIOS DE ATENCION.....	45
DISTRIBUCION DE RECURSOS HUMANOS.....	45-46
ESTRUCTURA DE LA UNIDAD.....	47
PROCEDIMIENTOS NIVEL DE COMPLEJIDAD.....	48-61
PRODUCCION CONSULTAS UAA PAJAN .....	62-63
INFORMACION FINANCIERA.....	63-65
<b>CAPITULO 3</b> .....	66
PLAN DE ESPACIOS.....	65-94
<b>CAPITULO 4</b>	
PLANDE ESPACIOS PROPUESTO.....	95-101
CAPITULO5.....	102
CONCLUSIONES.....	103
ANEXOS.....	104

# CAPITULO 1

---

*INTRODUCCIÓN Y CONTEXTOS.*

## Mapa Satelital

### UAA PAJAN



#### **RESUMEN**

La UAA IESS PAJAN es una Unidad de Atención de PRIMER NIVEL TIPO B, que desde el año 1992, ha tenido atención de medicina general y promoción de la salud mediante medicina familiar, cubriendo a población afiliada al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, en sus diferentes modalidades: relación de dependencia laboral, cónyuge, hijos menores de 18 años de los afiliados, afiliados voluntarios, viudas montepío y seguro social campesino, respetando además las normativas dictadas por la Ley de Amparo al Paciente.

#### **MARCO LEGAL**

El país cuenta con un amplio marco legal y normativo relacionado con la garantía del derecho a la salud, entre ellos está la **Constitución de la República del Ecuador 2008** en los siguientes artículos:

Que el Art. 32.- “La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

Que el Art. 35.- “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado”.

Que el Art. 50.- “El Estado garantizará a toda persona que sufra de enfermedades catastróficas o de alta complejidad el derecho a la atención especializada y gratuita en todos los niveles, de manera oportuna y preferente”.

Que el Art. 154.- “A las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión”.

Que el Art. 227.- “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

Que el Art. 358.- “El sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional”.

Que el Art. 360.- “El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; República del Ecuador aprobada según registro oficial N° 449 el 20 de octubre de 2008 por la Asamblea Nacional Constituyente, El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 y Los Objetivos del Milenio, hace referencia en mayor fortaleza el acceso a la Salud según los siguientes artículos de la Constitución. y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.

Que la red pública integral de salud será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad”.

Que el Art. 361.- “El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad sanitaria nacional, será responsable de formular la política nacional de salud, y normará, regulará y controlará todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector”.

Que el Art. 368.- “El sistema de seguridad social comprenderá las entidades públicas, normas, políticas, recursos, servicios y prestaciones de seguridad social, y funcionará con base en criterios de sostenibilidad, eficiencia, celeridad y transparencia. El Estado normará, regulará y controlará las actividades relacionadas con la seguridad social”.

Que el Art. 370.- “El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

sus afiliados. La policía nacional y las fuerzas armadas podrán contar con un régimen especial de seguridad social, de acuerdo con la ley; sus entidades de seguridad social formarán parte de la red pública integral de salud y del sistema de seguridad social.

Que la Ley Orgánica de Salud artículos: 1, 6 (3), 7 (a) (e) (k), 8 (d), 9 (e) (g) (h). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud artículo 4. Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Salud artículo 15. Ley de Amparo y Protección del Paciente. Ley de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Reglamento del Seguro de Salud del ISSFA, para cubrir las Prestaciones de Enfermedad y Maternidad. Ley de la Seguridad Social. Ley de la Seguridad Social de la Policía Nacional. Reglamento del Seguro de Enfermedad y Maternidad ISSPOL. Acuerdo Ministerial MIES”.

### **El Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017:**

Apalancamiento El Plan Nacional Del Buen Vivir

OBJETIVO 3 “Mejorar la calidad de vida de la población”

1. Garantizar la universalidad de los servicios de atención de salud. Fortalecer la salud intercultural.
2. Garantizar el acceso a vivienda adecuada, segura y digna.
3. Garantizar el acceso universal, permanente y sostenible a agua segura y de calidad.
4. Promover hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con la edad y condiciones físicas.

Metas del Objetivo 3:

- Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años.
- Erradicar la pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas.
- Reducir la razón de mortalidad materna en 29,0%
- Reducir la tasa de mortalidad infantil en 41,0%
- Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años
- Revertir la tendencia de la incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años y alcanzar el 26,0%
- Reducir la mortalidad por dengue grave al 2,0%
- Aumentar al 64,0% la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida
- Eliminar las infecciones por VIH en recién nacidos

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### **Objetivos del Milenio**

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

### **Ley Orgánica de la Salud**

### **La Agenda Social**

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### **HISTORIA Y ANTECEDENTE**

En sesión celebrada el 16 de junio de 1992, el Consejo Directivo del IESS resolvió autorizar la creación de un dispensario "TIPO C" en Paján cantón de la provincia de Manabí con el respectivo personal y a la vez autorizaba para que se arriende un local hasta que se construya el propio.

El 3 de agosto de 1992 entró en funcionamiento la unidad con las siguientes creaciones:

Dirección

Medicina general

Odontología

Auxiliar de enfermería

Auxiliar de odontología

Auxiliar de Estadística

Auxiliar de farmacia

Conserje.

Actualmente la Unidad de Atención Ambulatoria Paján tiene 21 años de funcionamiento desde su creación, y cuenta con su propio edificio desde hace 5 años 10 meses, pertenece a primer nivel de atención tipología B.

Como Unidad Médica de Primer nivel se cumple con la atención integral y familiar de los asegurados ofreciendo prestaciones y servicios de forma ágil y oportuna y tratando en lo mínimo posible de derivar a hospitales de mayor complejidad solo los casos que ameriten, resolviendo en su mayoría los casos en el primer nivel de atención es decir más del 70% de los casos del sistema de Salud.

La unidad cuenta con 2 médicos, uno de ellos es de nombramiento y cumple las funciones de director de la unidad, realiza medicina familiar, el otro médico tiene nombramiento provisional y hace las funciones de medicina general, ecografías, cabe recalcar que no hay servicio de emergencia pero cuando se presentan se las atiende como urgencia y se transfiere a nivel de mayor complejidad, según amerite el caso.

### **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL IESS**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, subsidiariedad y suficiencia. Se encarga de aplicar el Sistema de Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

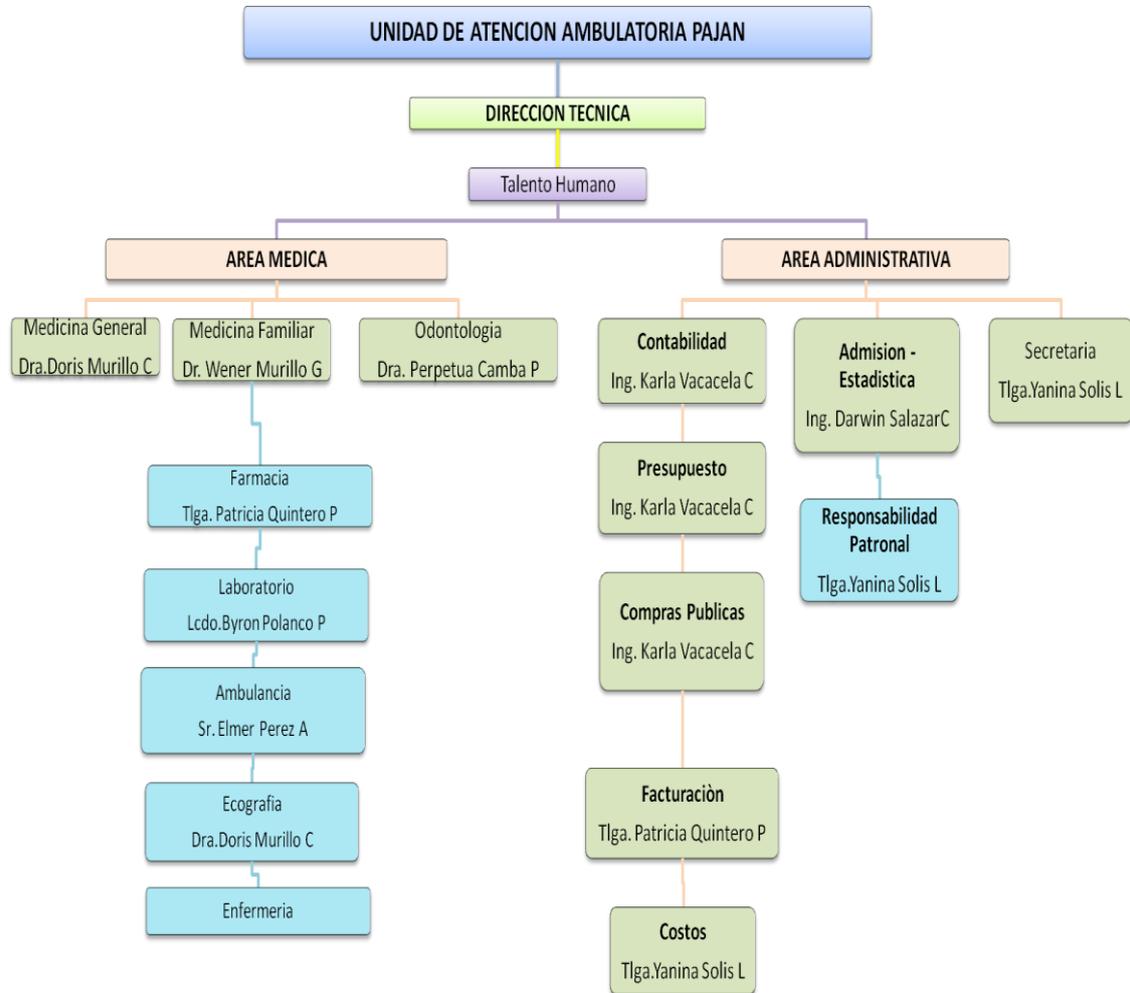
### ORGANIZACIÓN Y GESTION

**AÑO 2.014**

No.	PROCESO	CARACTERISTICAS OBSERVADAS
1	ESTRUCTURA ORGANICO - FUNCIONAL	Si existe en la Unidad una Estructura Orgánico Funcional ; así como también, existen normas dispuestas por el órgano máximo de gobierno del IESS, mismas que se ejecutan mediante Resoluciones de aplicación obligatoria en todo el territorio nacional.
2	ORGANIZACIONES GREMIALES PARTICIPACION SOCIAL Y GESTION	En la Unidad de Atención Ambulatoria no cuenta con ninguna organización gremial, sin embargo al momento existen tres compañeros que pertenecen al Código de Trabajo.
3	PLANIFICACION ESTRATEGICA	En el año 2.014 se ha elaborado el Plan Operativo de la Unidad para fines de asignaciones presupuestarias.
4	CAPACITACION	En lo que va del año el personal médico y paramédico ha obtenido tres capacitaciones, programadas y realizadas por el IESS
5	SISTEMAS DE INFORMACION  A) PRODUCCION DE SERVICIOS  B) SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA	El sistema de información es automatizado, mediante la página web del IESS, <a href="http://www.iess.gob.ec">www.iess.gob.ec</a> lo importante es conocer y guiar a nuestros usuarios en el manejo de la misma.  Se elaboró la proforma presupuestaria desagregada por partidas y formulada conjuntamente con los jefes de servicio. La Unidad dispone de una Unidad Financiera conformada por Contabilidad, Presupuesto, Pagaduría y Facturación. La Unidad dispone de Contabilidad de Costos (Winsing).  Por intermedio de la Unidad Financiera realiza un control previo y concurrente así como monitorea y evalúa sus procesos según normativa vigente.
6	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	El sistema de abastecimiento del Centro ha realizado todos los procesos de adquisición apegado a las normas de la Ley de Contratación Pública y en base a los requerimientos solicitados por los diferentes servicios de la Unidad. Para el efecto el Centro cuenta con un comité de abastecimientos debidamente estructurado el cual monitorea y evalúa el cumplimiento del PAC.
7	SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	Si se aplica el sistema de referencia y contra referencia ya que la unidad no cuenta con especialidad y solo con Medicina General ; así como también, transferencias realizadas a Establecimientos de mayor complejidad . Es importante indicar que el sistema de referencia y contra referencia es aplicado en el Sistema de la Red Pública de Salud.
8	SISTEMA DE ELIMINACION DE DESECHOS	El sistema de eliminación de desechos en la Unidad se limita a la recolección, clasificación, transporte de los desechos comunes, infecciosos, especiales, corto punzantes y reciclaje depositando los mismos en áreas de almacenamiento final creadas para el efecto para luego ser trasladadas por parte del Municipio continuando con el proceso de manejo y eliminación de desechos de acuerdo a normativa vigente.
9	SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION	Esta actividad es realizada por la Subdirección de Salud Individual y Familiar de Manabí a través de las Autoridades provinciales.

**Elaborado por: Lcda. Yadira Toala**

**ORGANIGRAMA**



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### **MISIÓN**

Proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, en los términos que consagra la Ley de Seguridad Social.

### **VISIÓN**

El IESS se encuentra en una etapa de transformación social, el plan estratégico que se está aplicando, sustentado en la Ley de Seguridad Social vigente, convertirá a esta institución en una aseguradora moderna, técnica, con personal capacitado que atenderá con eficiencia, oportunidad y amabilidad a toda persona que solicite los servicios y prestaciones que ofrece.

### **PROBLEMAS DE LA UNIDAD**

El servicio de Salud ha dado atención a sus afiliados con calidad y calidez en estos años, pero se ha visto dificultada por los siguientes factores:

- Demanda Insatisfecha:
- La actual unidad médica no cumple con todos los requisitos que debería tener para adquirir el licenciamiento por parte del MSP, como UAA tipo B:
- Limitada capacidad resolutive: En nuestra unidad solo atiende un médico general con una disposición de tiempo de 8 horas una sola jornada, donde se llena la agenda con los 32 pacientes y muchos afiliados se quedan sin ser atendidos.

## CAPÍTULO II

---

## ENTORNO Y ANALISIS POBLACIONAL

### SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La Unidad de Atención Ambulatoria del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) cuenta con instalaciones propias hace 5 años, ubicado al sur oeste de la Parroquia Urbana Pajan, al extremo sur de Manabí, su superficie es de 1.085,6 kilómetros cuadrados. Se encuentra en las coordenadas 01 grados, 33 minutos y 01 segundos de latitud sur y 80 grados, 25 minutos y 26 segundos de longitud oeste.

#### Límites:

**Al Norte:** con los cantones: 24 de Mayo, Jipijapa y Olmedo

**Al Sur y al Este:** con la provincia del Guayas

**Al Oeste:** con cantón Jipijapa y la provincia del Guayas.

### ASPECTO FISICO

- **HIDROGRAFIA**

Está comprendida por los diferentes ríos que van de norte este a sureste, entre los principales tenemos: río Paján que recorre el sector sureste y desemboca en el río Daule, río Misbaque, río Guineal, río hondo, río Colimes, río Chico, río Banchal, río Sota, y río de Las Cañas.

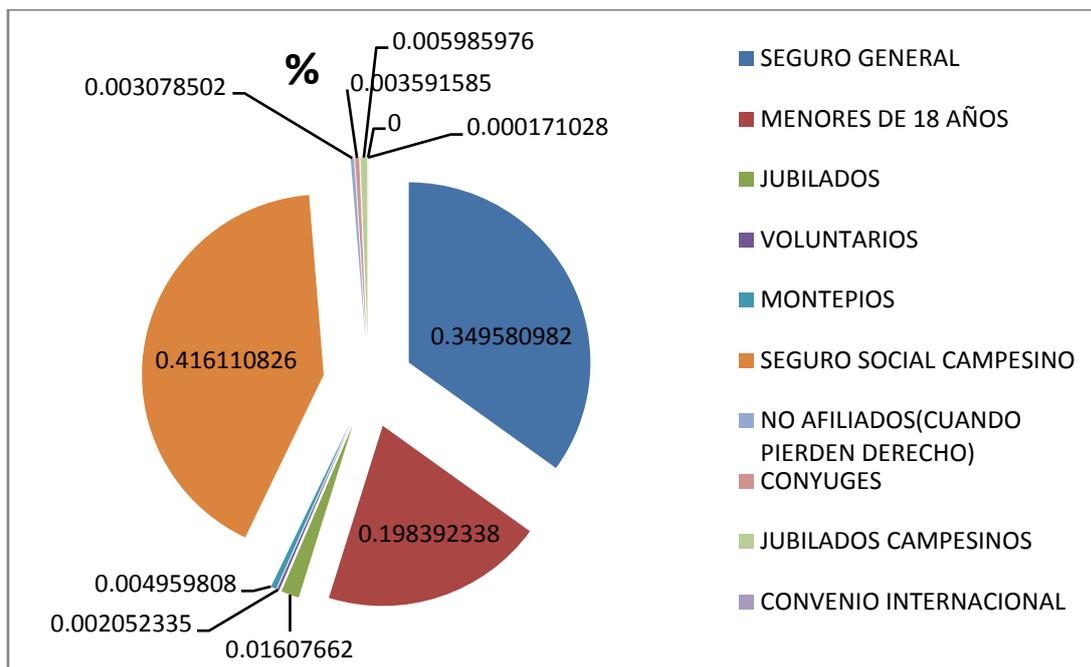
# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### DEMANDA

#### ANALISIS DE LA DEMANDA

SEGURO	NUMERO DE AFILIADOS	%
SEGURO GENERAL	2044	34,96%
MENORES DE 18 AÑOS	1160	19,84%
JUBILADOS	94	1,61%
VOLUNTARIOS	12	0,21%
MONTEPIOS	29	0,50%
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	2433	41,61%
NO AFILIADOS	18	0,31%
CONYUGES	21	0,36%
JUBILADOS CAMPESINOS	35	0,60%
CONVENIO INTERNACIONAL	0	0,00%
HIJOS PENSIONISTA	1	0,02%
TOTAL	5847	



FUENTE: ESTADISTICA DE LA UNIDAD

Actualmente la población afiliada y beneficiaria de la Unidad de Atención Ambulatoria del IESS Paján es de 3.361 habitantes comprendidos entre: afiliados activos, voluntarios, menores de 18 años, conyugues, pensionistas (jubilados y montepíos), seguro campesino 2433, jubilados campesinos 16 y atención a particulares no afiliados 18. Lo que hace que haya una población de 5.847 beneficiarios a esta unidad.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

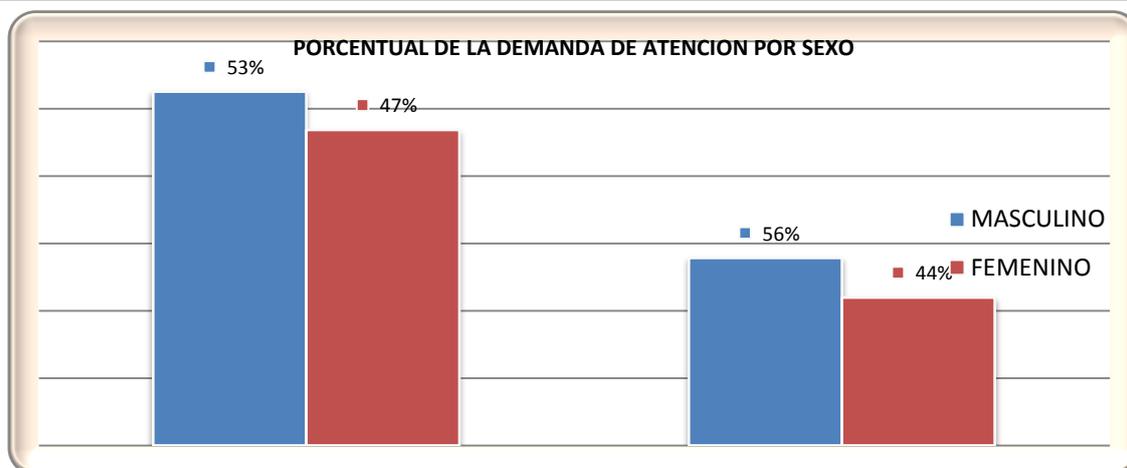
## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

Cabe recalcar que la población del seguro campesino que es atendida en esta unidad es por el servicio de laboratorio y ecografía abdominal. Respecto a los particulares asisten a la unidad en razón de que en el MSP no tenían los sueros antiofídicos.

### DEMANDA DE ATENCION MÉDICA

- ATENCIONES PREVENTIVAS.

ATENCION MEDICA POR GENERO		
DEMANDA DE ATENCION	MEDICINA GENERAL	ODONTOLOGIA
MASCULINO	2624	1392
FEMENINO	2340	1097
TOTAL	4964	2489



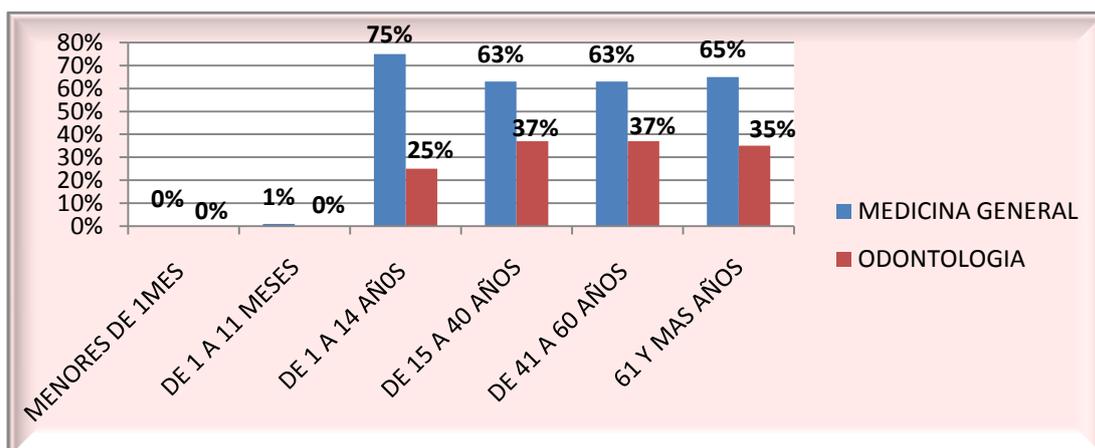
FUENTE: AREA DE ESTADISTICA DE LA UNIDAD

Se observa que hay mayor afluencia de usuarios en medicina general con un 53% y de estos el mayor porcentaje corresponden al género masculino.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

ATENCION MEDICA POR GRUPOS DE EDAD		
GRUPOS DE EDAD	MEDICINA GENERAL	ODONTOLOGIA
MENORES DE 1MES	0	0
DE 1 A 11 MESES	60	0
DE 1 A 14 AÑOS	1392	458
DE 15 A 40 AÑOS	1424	825
DE 41 A 60 AÑOS	1419	838
61 Y MAS AÑOS	669	368
<b>TOTAL</b>	<b>4964</b>	<b>2489</b>



FUENTE: AREA DE ESTADISTICA DE LA UNIDAD

Se observa que los usuarios que tienen entre 15 a 60 años son los que más reciben la atención médica en medicina general y odontología.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

ATENCION MEDICA POR TIPO DE CONSULTAS		
CONSULTAS	MEDICINA GENERAL	ODONTOLOGIA
PRIMERAS	4741	2242
SUBSECUENTES	223	247
<b>TOTAL</b>	4964	2489

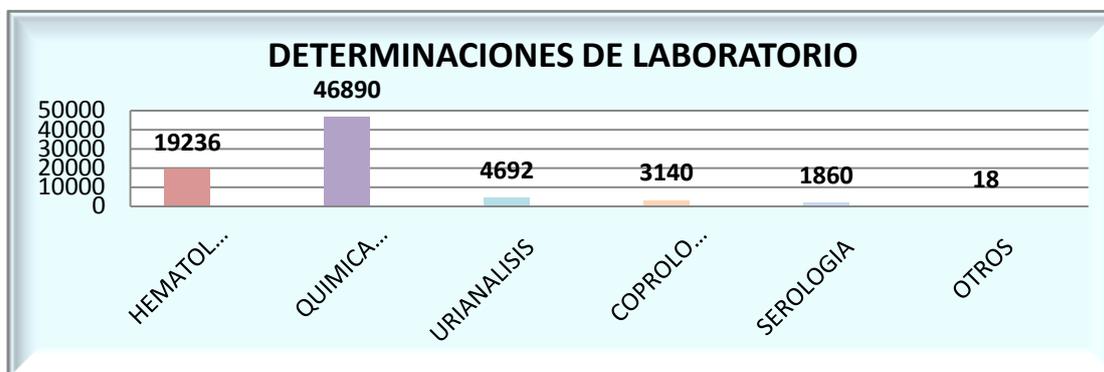


FUENTE: AREA DE ESTADISTICA DE LA UNIDAD

En el año, tanto en el servicio de medicina general como en odontología prevalecen las atenciones en primera consulta, en relación a las subsecuentes.

**DETERMINACIONES DE LABORATORIO**

<b>DETERMINACIONES DE LABORATORIO</b>	
<b>TIPO DE EXAMEN</b>	<b>TOTAL DETERMINACIONES</b>
HEMATOLOGIA	19236
QUIMICA SANGUINEA	46890
URIANALISIS	4692
COPROLOGIA	3140
SEROLOGIA	1860
OTROS	18
<b>TOTAL</b>	<b>75836</b>



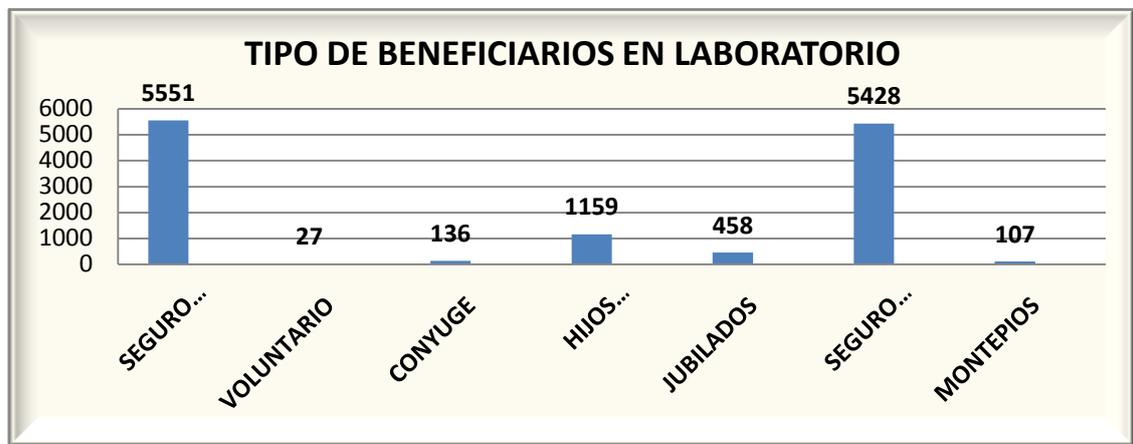
FUENTE: AREA DE LABORATORIO DE LA UNIDAD

La química sanguínea es el examen que más se ha realizado durante el año, por ser un examen de apoyo diagnóstico de menor complejidad, seguido de la hematología y en menor proporción serología y otros exámenes.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

TIPO DE BENEFICIARIOS EN LABORATORIO	
BENEFICIARIOS	TOTAL
SEGURO GENERAL	5551
VOLUNTARIO	27
CONYUGE	136
HIJOS MENORES DE 18 AÑOS	1159
JUBILADOS	458
SEGURO CAMPESINO	5428
MONTEPIOS	107
<b>TOTAL</b>	<b>12866</b>



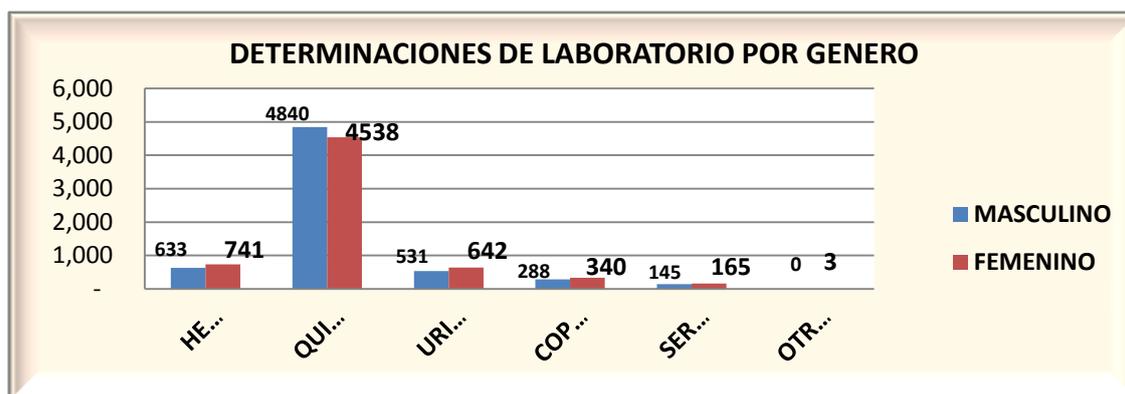
FUENTE: AREA DE LABORATORIO DE LA UNIDAD

En su gran mayoría los pacientes que más acuden para la atención del servicio de laboratorio son los del seguro campesino y seguro general.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

DETERMINACIONES DE LABORATORIO POR GENERO		
TIPO DE EXAMEN	MASCULINO	FEMENINO
HEMATOLOGIA	633	741
QUIMICA SANGUINEA	4840	4538
URIANALISIS	531	642
COPROLOGIA	288	340
SEROLOGIA	145	165
OTROS	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>6.437</b>	<b>6429</b>



FUENTE: AREA DE LABORATORIO DE LA UNIDAD

Los exámenes de Química Sanguínea son los que se realizan en mayor número dentro del laboratorio de la Unidad.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### AREA DE INFLUENCIA

- INFORMACION DE LOS SEGUROS CAMPESINOS**

SEGUROS CAMPESINOS	TOTAL DE AFILIADOS	CARTERA DE SERVICIOS
DISPENSARIO VICTOR MANUEL RENDON (COLIMES)	2.400	Medicina General Odontología Itinerante Enfermería
LAS MARAVILLAS DE CASCOL	862	Medicina General Odontología Enfermería Laboratorio (No cuenta con insumos)
RIO CHICO	1825	Medicina General Odontología Enfermería
CERRO DE LA CRUZ	2.203	Medicina General Odontología Enfermería
EL AJI	2.524	Medicina General Odontología Enfermería
LA CRUZ	3300	Medicina General Odontología Itinerante Enfermería
EL ENCUENTRO	2900	Medicina General Odontología Enfermería
<b>TOTAL</b>	<b>16014</b>	

FUENTE: ESTADISTICA DE CADA UNO DE LOS SEGUROS CAMPESINOS MENSIONADOS.

Nuestra área de influencia es la cabecera del cantón Pajan y sus parroquias , el cual tiene una población de 37.073 habitantes, estamos rodeados de 7 seguros campesinos como se detalla en el cuadro, al igual que de centros y subcentros del Ministerio de Salud Pública. A esta Unidad acuden muchos afiliados del seguro campesino para recibir atención de laboratorio clínico y ecografías. Cabe recalcar que los usuarios que acuden a la unidad no son solamente del cantón sino también de otros cantones como son 24de Mayo y jipijapa, y otras provincias. Por su cercanías.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### ACCESIBILIDAD

#### VIAS:

La principal vía de acceso desde la entrada de Colimes hasta la cabecera cantonal es de 9 km. de distancia, siendo esta de asfalto; y las demás vías para llegar a las comunidades es de tercer y cuarto orden lo que dificulta la accesibilidad a los servicios de atención de salud de la población en general

**MEDIOS DE TRANSPORTE:** Terrestres. Existen tres Cooperativas que realizan las rutas Jipijapa – Paján, Paján – Guayaquil. Internamente hay taxis y moto-taxis, no se cuenta con línea de buses, por no ser meritorio en temas de extensión urbana.

#### MICRORED PLURAL

#### MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

N.-	ESTABLECIMIENTO	KILOMETROS DE DISTANCIA	DE	TIEMPO DE TRASLADO
1	S.C.S LA Balsa	5 Km.		20 MINUTOS
2	S.C.S. CAMPOZANO	5.95 Km.		20 MINUTOS
3	S.C.S. PROCEL	15 Km		1 HORA
4	S.C.S. ESTERO CIEGO	19 Km.		1 HORA
5	S.C.S. CASCOL	19.9 Km.		35 MINUTOS
6	S.C.S. GUALE	26 Km.		1 HORA Y 20 MINUTOS
7	S.C.S. LASCANO	28.2 Km.		1 HORA Y 40 MIN.
8	P.S. PECHICHAL	8 Km.		10 MINUTOS
9	P.S. LA NUEVA ESPERANZA	19 Km.		40 MINUTOS

Fuente: Datos de la unidad levantados en campo

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

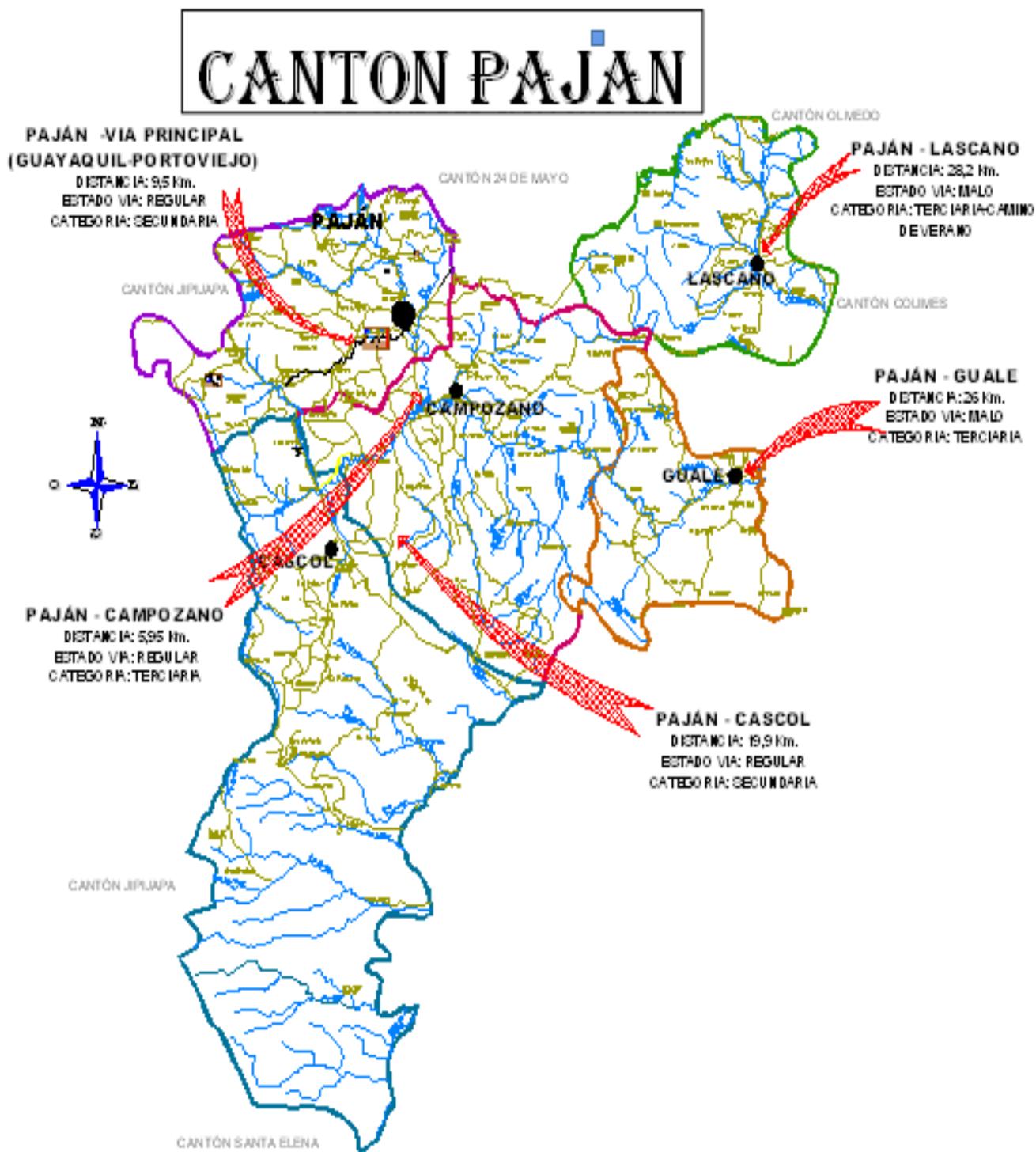
UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

**SEGURO SOCIAL CAMPESINO**

N.-	ESTABLECIMIENTO	KILOMETROS DE DISTANCIA	TIEMPO DE TRASLADO
1	S.S.C. COLIMES	9 Km.	10 MINUTOS
2	S.S.C. RIO CHICO	17 Km.	25 M INUTOS
3	S.S.C. EL ENCUENTRO	12 Km	15 MINUTOS
4	S.S.C. EL AJI	16 Km.	20 MINUTOS
5	S.S.C. LAS MARAVILLAS	35 Km.	50 MINUTOS
6	S.S.C. CERRO DE LA CRUZ	31 Km.	1 HORA Y 45 MINUTOS
7	S.S.C. GUABITO MARCILLO	34 Km.	2 HORAS

Fuente: Datos de la unidad levantados en campo

MAPA DE CARRETERA:



## **AMBITO HISTÓRICO**

En la zona sur de Manabí, se formó un caserío con el nombre de Los Pajonales, cuando era Parroquia de Portoviejo el cual obtuvo esta denominación por las grandes extensiones de pajonales que existían en la zona.

Un 24 de Junio del año 1534 llegaron a este pueblo, que se lo conocía con el nombre Pipai y que fue llamado tierras de Las Golondrinas por los Españoles, debido a que estas aves migratorias se encontraban en grandes cantidades en este sector; por motivos religiosos y de acuerdo a una tradición española este pueblo fue consagrado a San Juan Bautista, en cuya fecha fue cuando arribó Pedro de Alvarado quien unifico los tres nombres quedando establecido como “San Juan Bautista de las Golondrinas de Paján.”

En el año 1804 ya contaba con 300 habitantes. Poco a poco la población fue creciendo convirtiéndose en una zona poderosamente rica en cultivos agrícolas y pecuarios especialmente en la producción de café y paja mocora.

Por muchos años fue parroquia de Jipijapa.

Cansado de las desatenciones de la cabecera cantonal buscó su independencia.

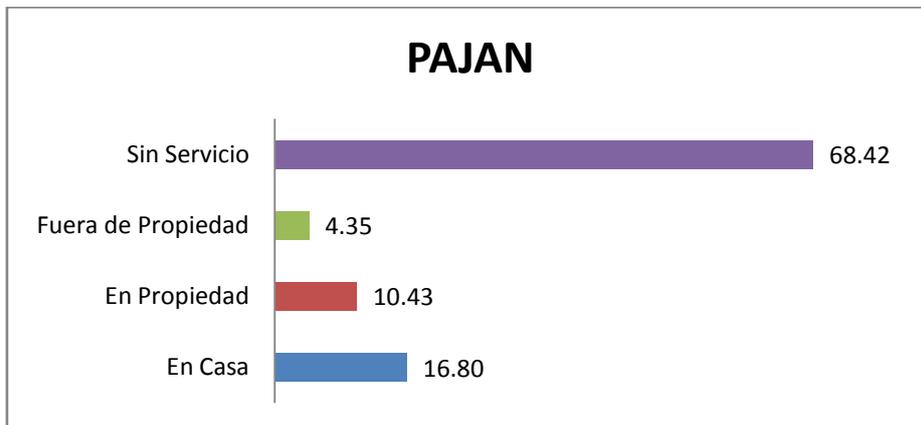
En 1949 se formó el Primer Comité Pro – Cantonización de Paján, el cual logró que al año siguiente, el 7 de noviembre de 1950, el Congreso Nacional, lo reconociera como cantón. Decreto que fue vetado por el entonces presidente de la República Dr. Galo Plaza Lasso, hasta que en 1951 se hace realidad el sueño de los pajanenses de independizarse, objetivo que fue logrado con la intervención del Congreso Nacional, el Consejo de Estado y la Corte de Justicia, quienes mediaron ante el presidente Lasso, para que ponga el ejecútese al Decreto el 6 de noviembre de dicho año.

La Cantonización de Paján duro 30 años de lucha.

**ASPECTOS AMBIENTALES:**

**SERVICIOS BÁSICOS:**

**ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**

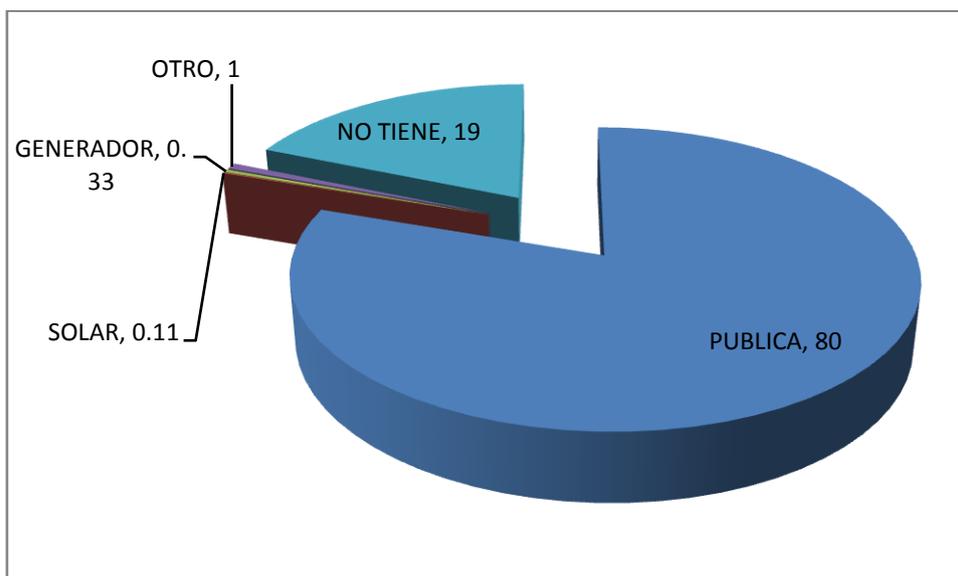


LCDA. YADIRA TOALA  
FUENTE: INEC 2010

El 68.4% de la población del Cantón Paján, no cuenta con el servicio de Agua Potable, sin embargo el sistema básico de alimentación es por pozos someros. La población del cantón es básicamente campesina que aún mantiene costumbres de antaño.

Existe una planta potabilizadora de agua pero no abastece la demanda urbana ni mucho menos rural, sin embargo el proyecto se encuentra en desarrollo y se continúa con la instalación de la red de tuberías, aunque su fecha de culminación aún no se ha precisado.

**ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

LCDA. YADIRA TOALA  
FUENTE: INEC 2010

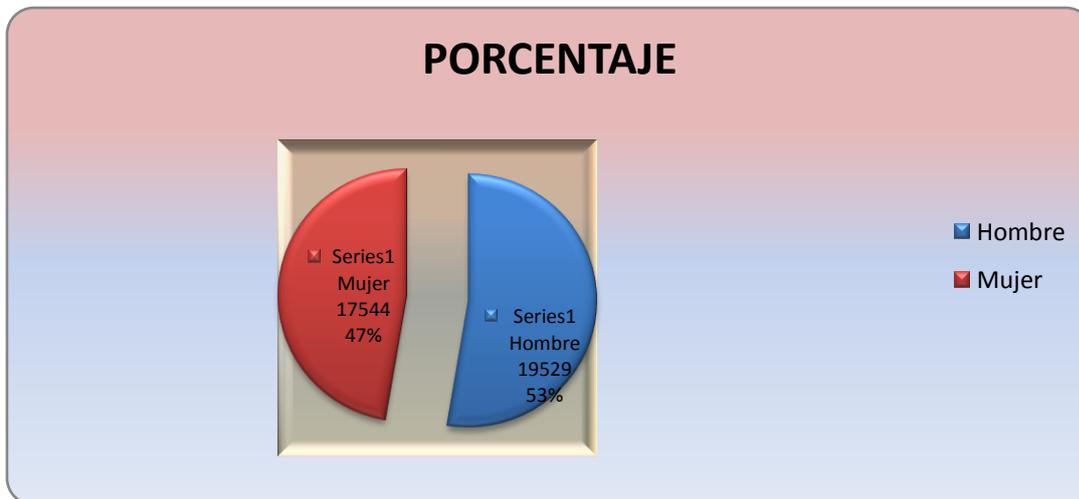
La población cuenta con el servicio de abastecimiento de energía eléctrica de la red pública, en un 80%; un 1% de la población aún hace uso de métodos alternativos como la energía solar o por generador, sin embargo, un 19% de población no cuenta con ningún tipo de energía, por las distancias y condiciones de acceso. Cabe mencionar que la red Pública continúa en su proceso de expansión y se aspira que dentro del siguiente lustro no exceda el 5%.

**RECOLECCIÓN DE BASURA:** EL 74% de la población no cuenta con servicio de recolección de basura, esto está condicionado a los factores del entorno, distribución poblacional, distancias y vías de acceso. (Fuente: Inec 2010).

### **LETRINIZACION**

Cuenta con drenaje de agua servida y pluvial en las cabecera cantonal y parroquiales, la cual está colapsada. El sistema de drenaje todavía esta en proyecto por la municipalidad de este Cantón.

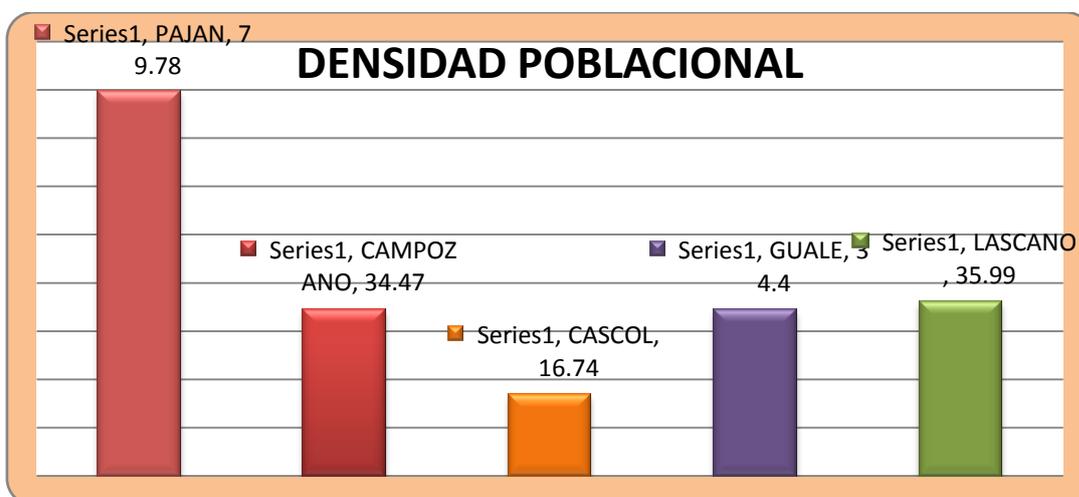
**DEMOGRAFÍA**



**DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO**  
 FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL INEC

La población del cantón Pajan es de 37.073 habitantes de acuerdo a datos obtenidos por INEC- año 2010. Se tiene con una mínima diferencia a los de género masculino con 19.529, (53%), y de mujeres 17.544 (47%). Es importante mencionar que, en este cantón hay un 40% aproximadamente de la población que ha emigrado a otros a lugares del Ecuador, especialmente en su mayoría a la provincia del Guayas.

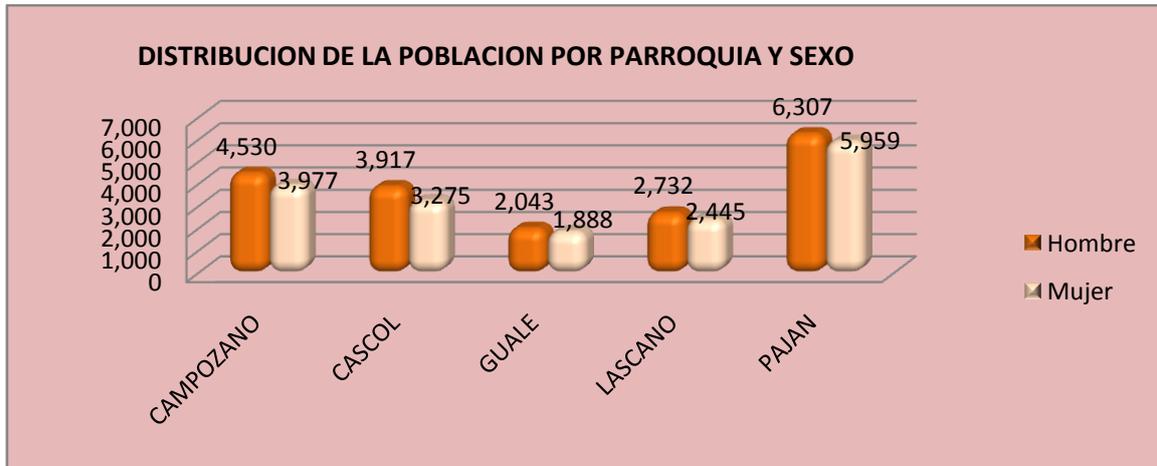
**DENSIDAD POBLACIONAL**



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL INEC

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN



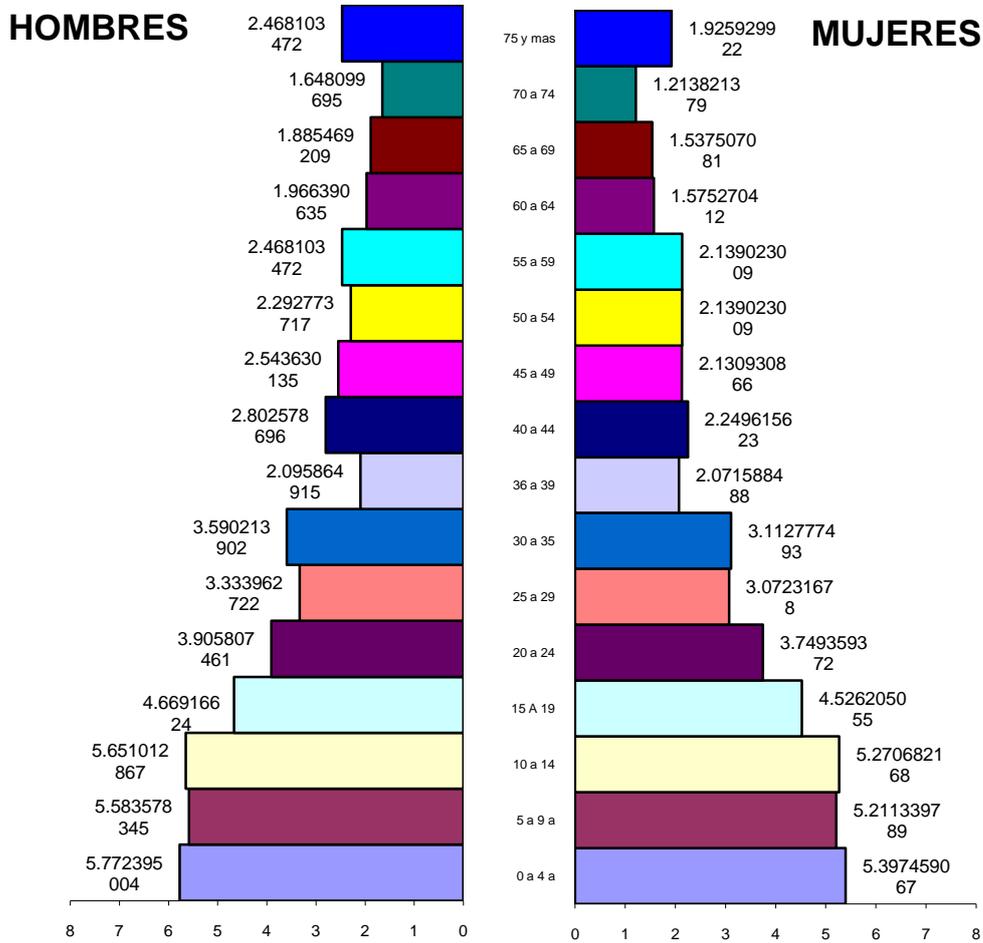
FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL INEC

La Cabecera cantonal de Paján tiene una densidad poblacional de 79,78 hab/km<sup>2</sup> y dentro de las parroquias del cantón Lascano con 35,99 hab/Km<sup>2</sup> es la de mayor densidad, seguida de Campozano con 34,47, Guale con 34,40 y con menor densidad poblacional Cascol con 16,74 tal como se expone en los gráficos.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### PIRAMIDE POBLACIONAL

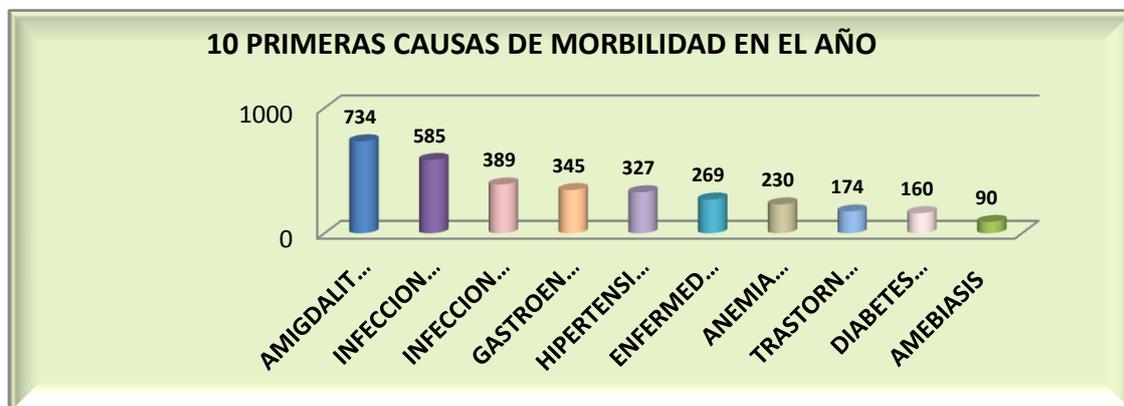


La población del cantón Paján es de 37073 habitantes con un porcentaje de 52.7 % hombres mientras que las mujeres tienen un 47.3%, donde predomina la población adulta joven.

**INDICADORES DE SALUD**

• **ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD**

N.-	CODIGO	ENFERMEDAD	TOTAL
1	J03	AMIGDALITIS AGUDA	734
2	J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIA RESPIRATORIAS SUPERIORES	585
3	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	389
4	A09	GASTROENTERITIS DE PRES. ORIGEN INFECCIOSO	345
5	I10	HIPERTENSION ESENCIAL( PRIMARIA)	327
6	B89	ENFERMEDAD PARASITARIA, NO ESPECIFICADA	269
7	D539	ANEMIA NUTRICIONAL, NO ESPECIFICADA	230
8	E79	TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LAS PURINAS	174
9	E11	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	160
10	A06	AMEBIASIS	90



FUENTE: AREA DE ESTADISTICA DE LA UNIDAD

En el análisis de salud enfermedad mediante estadística se comprobó que las 10 primeras causas de enfermedad que prevalecen y por las que asisten a la unidad están en primer lugar la amigdalitis aguda teniendo un total en el año de 734, seguida de las infecciones respiratorias agudas con un total de 585 y en menor proporción tenemos la amebiasis que da un total de 90 en el año, presentándose en pacientes comprendidos en las edades de 1 a 14 años.

Las condiciones climáticas del cantón, sumando a ello que la zona tiene áreas verdes y secas, la intensidad y velocidad de los vientos que caracterizan a la zona costera, hacen que los mayores problemas (39,9%) se alojen en las vías respiratorias altas.

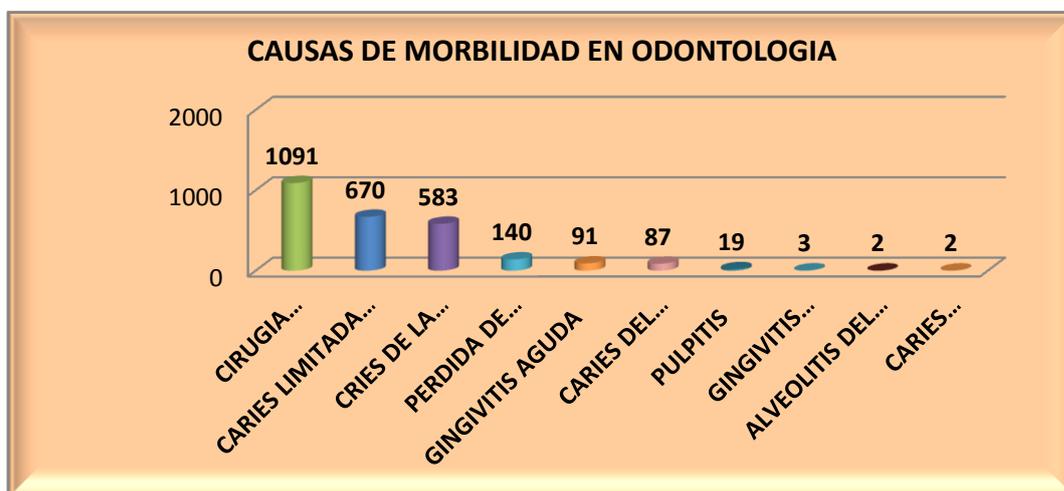
El problema de la falta de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, además de las costumbres de los estilos de vida, en cuanto a la falta de cuidado higiénico, hacen que los problemas intestinales sean los segundos en incidencia (20%), considerando que dentro de estos problemas estarían las enfermedades: amebiasis, parasitosis y las diarreas.

Finalmente están los malos hábitos alimenticios y los problemas hipertensivos.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

MORBILIDAD ODONTOLOGIA			
N	CODIGO	ENFERMEDAD	TOTAL
1	Z40	CIRUGIA PROFILACTICA	1091
2	K020	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	670
3	K021	CRIS DE LA DENTINA	583
4	K081	PERDIDA DE DIENTES DEBIDO A ACCIDENTES	140
5	K050	GINGIVITIS AGUDA	91
6	K022	CARIES DEL CEMENTO	87
7	K040	PULPITIS	19
8	K051	GINGIVITIS CRONICA	3
9	K103	ALVEOLITIS DEL MAXILAR	2
10	K023	CARIES DENTARIA DENTINA	2



FUENTE: AREA DE ESTADISTICA DE LA UNIDAD

En odontología los pacientes que más acuden son para cirugía profiláctica con un total en el año de 1091, esto se debe a que las personas mantiene malos hábitos alimenticios y no acuden oportunamente a la unidad.

**VISITAS DOMICILIARIAS**

Nº	TIPO DE VISITAS	TOTAL	%
1	Visitas preventivas primera	180	58%
2	Visitas subsecuentes	70	23%
3	Visitas curativas primera	40	13%
4	Visitas curativas subsecuente	20	6%
	<b>TOTAL</b>	310	100%



FUENTE: FICHA FAMILIAR, PARTE MENSUAL DE SALUD FAMILIAR

Las visitas preventivas primeras donde se aplica la ficha familiar y se realiza vacunación de hepatitis b, en las visitas, son las de mayor numero esto debe a que este programa se dio inicio en este año.

<b>Visitas por Genero</b>			
Nº	GENERO	TOTAL	%
1	MASCULINO	190	61%
2	FEMENINO	120	39%
	<b>TOTAL</b>	310	100%

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

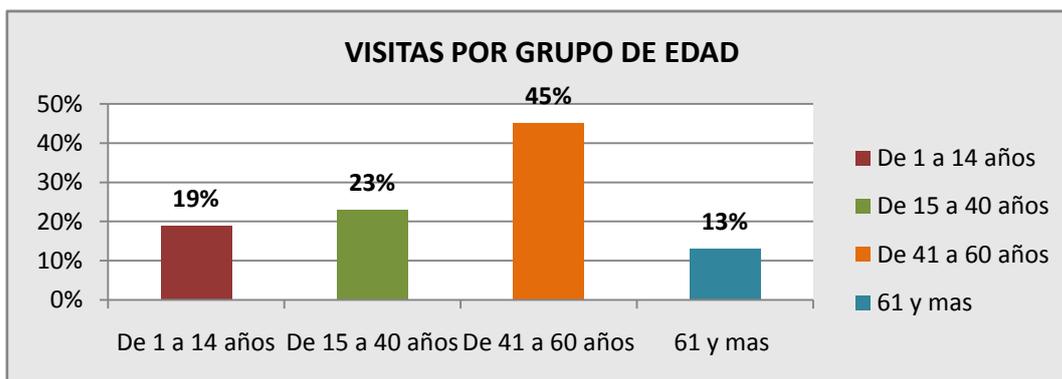
## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN



FUENTE: FICHA FAMILIAR, PARTE MENSUAL DE SALUD FAMILIAR

Se puede observar y comprobar mediante ficha familiar que existe una gran prevalencia de género masculino que de femenino en la población afiliada, del cantón Pajan.

VISITAS POR GRUPO DE EDAD			
Nº	GRUPO DE EDAD	TOTAL	%
1	De 1 a 14 años	60	19%
2	De 15 a 40 años	70	23%
3	De 41 a 60 años	140	45%
4	61 y mas	40	13%
	<b>TOTAL</b>	<b>310</b>	<b>100%</b>



FUENTE: FICHA FAMILIAR, PARTE MENSUAL DE SALUD FAMILIAR

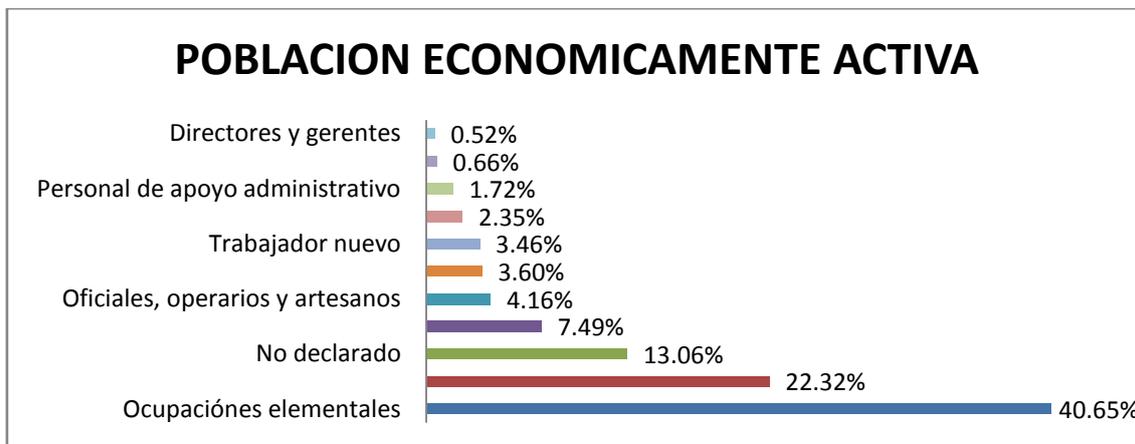
Observamos que las visitas preventivas que más se realizan son a las personas de 41 a 60 años de edad, con un porcentaje del 45 %.

**ENFERMEDADES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICAS**

1. Dengue
2. Paludismo
3. Tifoidea
4. Leptopirosis
5. Enfermedad hídrica

Por lo general son reportadas al Hospital Básico del Ministerio de Salud Pública, que se encuentra en el cantón para que el epidemiólogo del área tome decisiones pertinentes

**ASPECTO SOCIO-ECONOMICO**



**Fuente: INEC 2010**

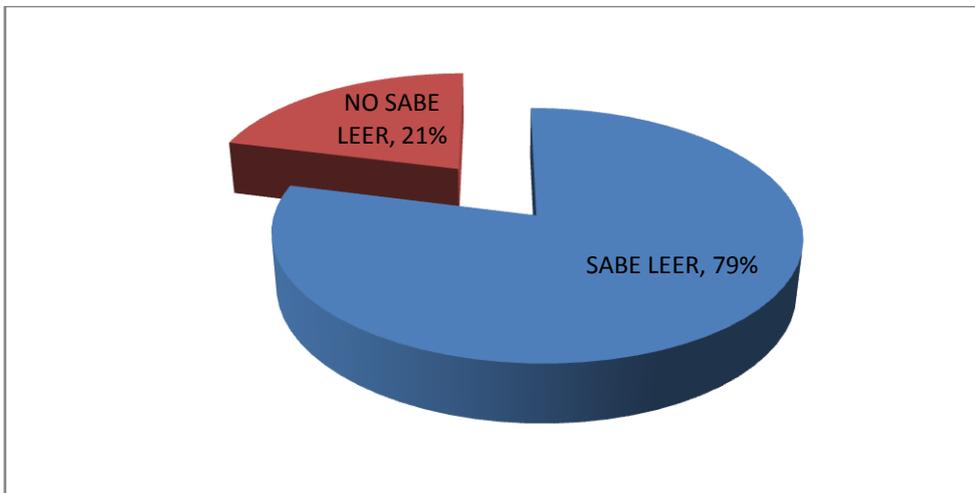
Entre las ocupaciones elementales tenemos los agricultores, amas de casa 40.65% y el 1.72 % que corresponden al personal de apoyo administrativo.

Paján es una población que se encuentra ubicada en el ramal de la cordillera de Colonche influenciada por el cerro de Puca y por su clima muy agradable se ha llegado a ubicar en una zona de mayor producción agrícola y ganadera, abundante producción de mocora, arroz, maíz, gandul, café, toronja, naranja, limón, achiote entre las principales.

**VIVIENDA**

Por lo general son de construcción mixta (ladrillo y madera), de caña y de madera, y en su minoría son de hormigón armado.

**COBERTURA EDUCATIVA**



FUENTE; INEC 2010

Elaborado por. La UAA Paján

En el cantón Pajan tenemos un mayor porcentaje de 79.00% de alfabetismo es decir que saben leer, a diferencia del analfabetismo que es de 21%.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### OFERTA

#### ESTRUCTURA Y FICHA DE LA UNIDAD

<b>SUBDIRECCION O JEFATURA SGSIF</b>	SGSIF
<b>NOMBRE DE LA UNIDAD:</b>	U.A.A. PAJAN
<b>PROVINCIA:</b>	MANABI
<b>CANTON:</b>	PAJAN
<b>PARROQUIA:</b>	PAJAN
<b>BARRIO:</b>	SITIO ZAPOTAL
<b>DIRECCION:</b>	Carretera Paján-Colimes Entrada San Miguel
<b>INFRAESTRUCTURA FISICA:</b>	<b>PROPIA X ALQUILADACOMODATOOTROS</b>
<b>TELEFONO 1:</b>	052-649255 - 052649501- 052649688
<b>FAX:</b>	052-649255
<b>E-MAIL (Correo electrónico de la Unidad):</b>	<a href="mailto:uaapajan@yahoo.es">uaapajan@yahoo.es</a> <a href="mailto:uaapajan@iess.gob.ec">uaapajan@iess.gob.ec</a>
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD:</b>	Dr. Wesner Murillo Gutiérrez

#### • GENERALIDADES DE LA UNIDAD

	AMBULAT ORIO	X	PRIMER NIVEL BASICO	PRIMER NIVEL ESPECIALIZAD O	CIRUGIA DEL DIA	
<b>Límites de la Unidad Operativa: GEOREFERENCIA</b>	<b>NORTE</b>	JIPIJAPA, 24 DE MAYO Y OLMEDO				
	<b>SUR</b>	PROVINCIA DEL GUAYAS				
	<b>ESTE</b>	PROVINCIA DEL GUAYAS				
	<b>OESTE</b>	JIPIJAPA Y PROVINCIA SANTA ELENA				
<b>Área de influencia de la Unidad Operativa</b>	<b>NORTE</b>	COLIMES				
	<b>SUR</b>	CAMPOZANO, RIOCHICO Y GAULE				
	<b>ESTE</b>	EL ENCUENTRO				
	<b>OESTE</b>	LAS MARAVILLAS				
<b>Población (asignada en números de</b>	9.183 APROXIMADAMENTE					

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

habitantes)				
Población de influencia (parroquias o barrios que estén fuera de los límites asignados, describir de la manera más exacta los lugares)	<b>NORTE</b>	<b>SUR</b>	<b>ESTE</b>	<b>OESTE</b>
	COLIMES ZAPOTAL SAN MIGUEL	GUALE CASCOL CAMPOZANO RIO CHICO EL AJI PROCEL	EL ENCUENTRO LASCANO GUABITO MARCILLO	LAS MARAVILLAS
Horario de atención de la Unidad: marcar con una X	MAÑANA	TARDE	MAÑANA Y TARDE x 8Horas	24 HORAS ininterrumpidas
Días Laborables:	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes			

### RED PÚBLICA DE SALUD

		MSP	IESS	FF.AA.	PRIVAD.	MIN. GOB.	SOLCA	C. ROJA	S. CAMP. IESS	TOTAL
	Hosp. Cantonal	1								1
	Centro de Salud		1							1
	SCS Urbanos									
	SCS Rural	6								6
	Puesto de Salud	2				1				3
	Dispensarios								8	8
	Clínica									
	Maternidad									
	Consult. Médico				1					1
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>1</b>			<b>8</b>	<b>20</b>

FUENTE: Asis 2014 Medicina Familiar UAA PAJAN.- Lic. Yadira Toala Franco

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### RED PÚBLICA E INTERNA

#### SERVICIOS OFERTADOS

La provisión de los servicios de salud en el cantón Paján está dada principalmente por el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Seguros Campesinos y un consultorio médico.

- **ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL TERRITORIO**

**MSP, Hospital básico Israel Quintero Paredes.** Cuenta con 7 sub centros:

- ✓ Guale
- ✓ Lascano
- ✓ Cascol
- ✓ Campozano
- ✓ Procel
- ✓ La Balsa
- ✓ Estero Ciego.
- ✓ Nueva Esperanza
- ✓ Pechichal

**IESS Unidad de Atención Ambulatoria Paján**

**Dispensarios del Seguro Social Campesino:**

- ✓ Las Maravillas
- ✓ El Ají
- ✓ Colimes
- ✓ Rio Chico
- ✓ Cerro de la Cruz
- ✓ El Encuentro
- ✓ Guabito Marcillo

### RED COMPLEMENTARIA

- **UNIDADES DE SALUD PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO**

- ✓ Club de Leones
- ✓ Patronato Municipal del Niño

- **UNIDADES DE SALUD PRIVADAS CON FINES DE LUCRO**

Se encuentran 1 consultorio médico en el área urbana que aporta a la comunidad.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### OBJETIVO GENERAL:

Brindar atención de calidad y calidez encaminada a salud preventiva, curativa y comunitaria a la población afiliada activa, con relación de dependencia laboral o sin ella.

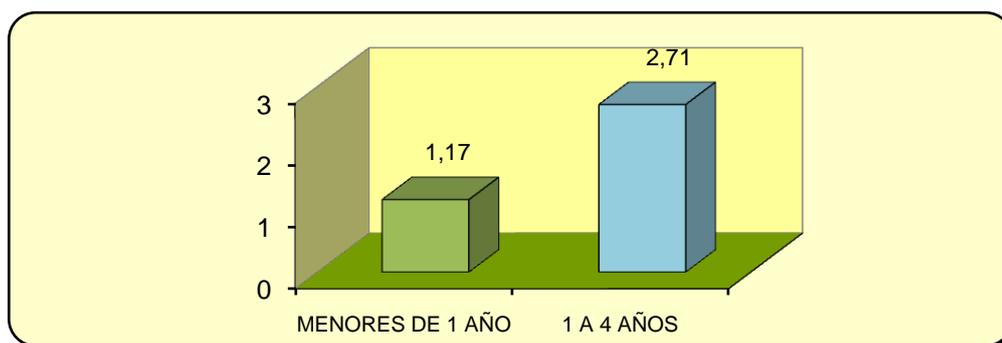
### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar intervenciones apropiadas de acuerdo a la realidad de la comunidad afiliada
- Fortalecer la atención de salud para brindar cobertura total en el cantón y evitar la demanda insatisfecha.
- Aplicar normas y protocolos de atención suscritos por Ministerio de Salud Pública de acuerdo a la tipología.
- Realizar promoción a la comunidad sobre los servicios que presta la UAA Paján.
- Fomentar educación sobre problemas biológicos, socio-sanitario.

### COBERTURA

#### COBERTURAS DE ATENCION EN MENORES DE 1 AÑO, DE 1 - 4 AÑOS (ENERO - JUNIO 2014) EN RELACION AL TOTAL DE LA POBLACION AFILIADA

INDICADOR	COBERTURA	%	CONCENTR %
MENORES DE 1 AÑO	77,00	1,17	1,5
1 A 4 AÑOS	178,00	2,71	1,5



FUENTE: Asis 2014 Medicina Familiar UAA PAJAN.- Lic. Yadira Toala Franco  
ELABORADO POR: Ing. Darwin Salazar  
Cedeño

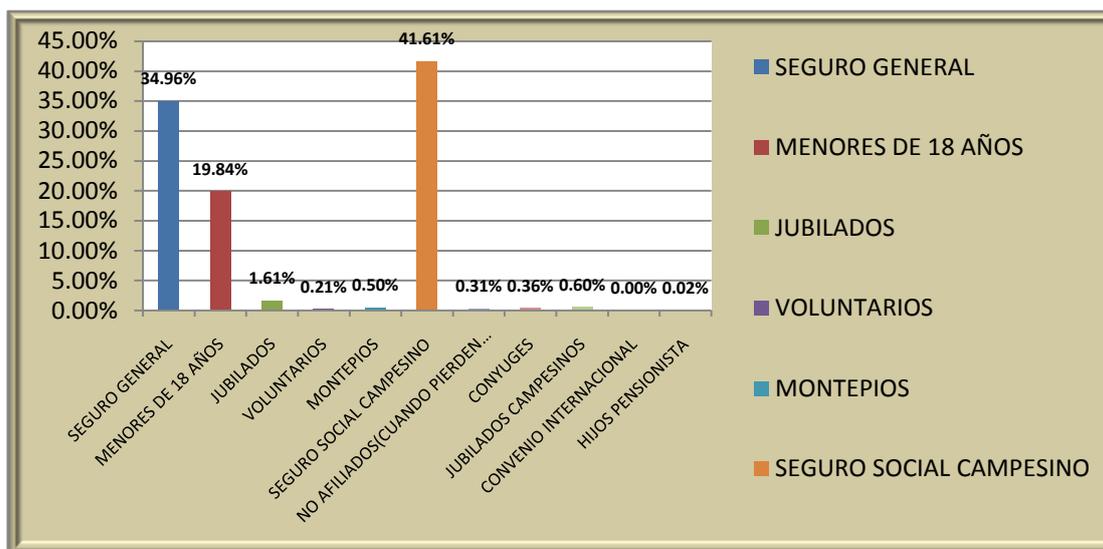
La cobertura en menores de 1 año se encuentra en 1,17%. , en el grupo de 1 a 4 años es de 2,71%, de acuerdo a la población afiliada de este rango de edades, la mayor población que atiende la unidad se encuentra entre la edad de 20 a 60 años

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### NUMERO DE AFILIADOS DEL CANTON PAJAN

SEGURO	NUMERO AFILIADOS	DE %
SEGURO GENERAL	2044	34,96%
MENORES DE 18 AÑOS	1160	19,84%
JUBILADOS	94	1,61%
VOLUNTARIOS	12	0,21%
MONTEPIOS	29	0,50%
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	2433	41,61%
NO AFILIADOS(CUANDO PIERDEN DERECHO)	18	0,31%
CONYUGES	21	0,36%
JUBILADOS CAMPESINOS	35	0,60%
CONVENIO INTERNACIONAL	0	0,00%
HIJOS PENSIONISTA	1	0,02%
TOTAL	5847	



El número de afiliados según carpetas creadas en la UAA Paján es de 5847, en lo que el seguro general tiene un porcentaje de 34.96%, seguido de seguro social campesino con un 41.61%, e hijos menores de 18 años es de 19.84% y en menor proporción se encuentra hijos pensionista con un 0.02%. Cabe recalcar que el número de afiliado al SSC tiene la atención en los servicios de laboratorio y ecografía abdominal altas.

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

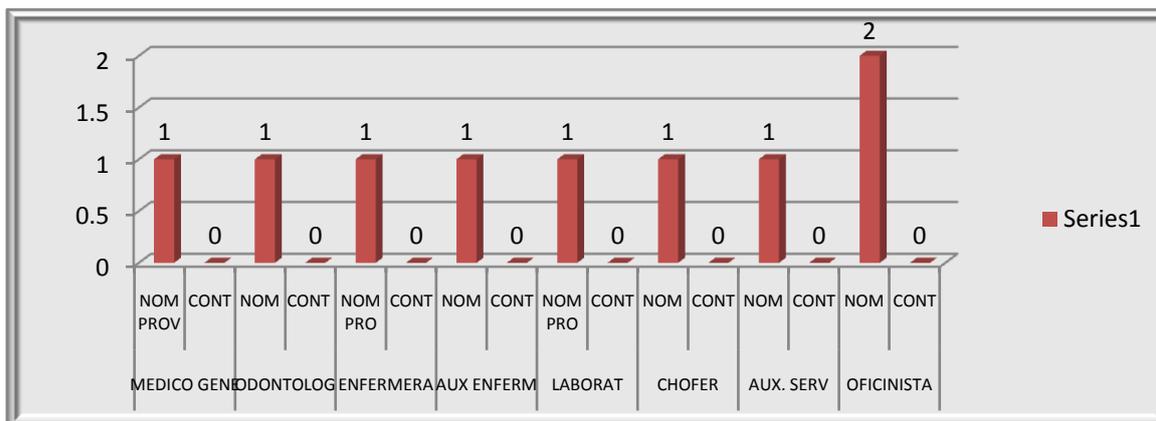
## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### HORARIO DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD

Servicio	Hora de entrada	Hora de salida	Observación
Medicina general	07:00	15:30	SE ATIENDE EN UN A SOLA JORNADA PORQUE QUE EL ASEGURADO ACUDE A TEMPRANAS HORAS DE LA MAÑANA
ODONTOLOGIA	07:00	15:30	
LABORATORIO CLINICO	07:00	15:30	
ENFERMERIA	07:00	15:30	

### DISTRIBUCION DEL RECURSO HUMANO SEGÚN TIPO DE UNIDAD DE SALUD AÑO 2014

UNIDADES OPERATIVAS	MEDICO GENE		ODONT OLOG		ENFERME RA		AUX ENFERM		LABORAT		CHOFER		AUX. SERV		OFICINIST A		TO TAL
	NOM PROV	N O M	NO M	CO NT	NOM PRO	CO NT	NO M	CO NT	NOM PRO	CO NT	N O M	CO NT	NOM	CO NT	NOM PROV	N O M	
UAA PAJAN	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	9
TOTAL																	



FUENTE: Talento Humano UAA PAJAN

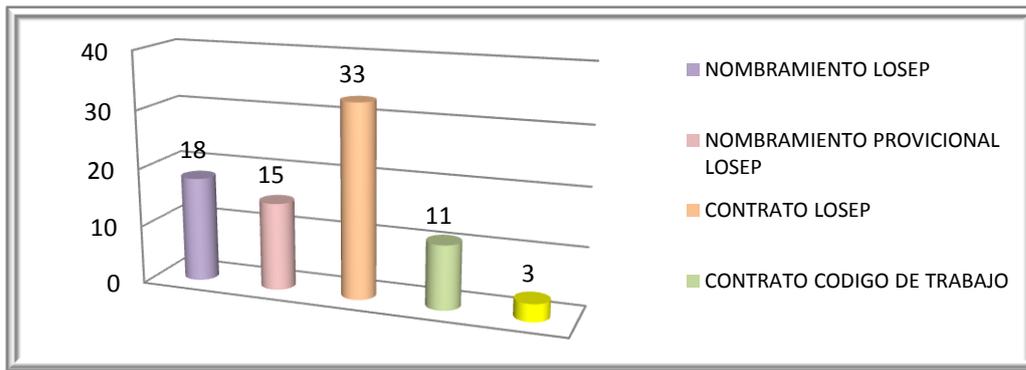
En lo que se refiere al personal médico existe un médico general de nombramiento provisional y un director médico de nombramiento y en el área administrativa de igual manera existe personal con nombramiento provisional y de planta. Así como en la gráfica no se observa un tecnólogo informático de nombramiento provisional y una auxiliar contable

### DISTRIBUCION POR REGIMEN LABORAL

TIPO DE RELACION	NUMERO	%
NOMBRAMIENTO LOSEP	4	33,3
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL LOSEP	5	41,7
CONTRATO LOSEP	0	0,0
CONTRATO CODIGO DE TRABAJO	0	0,0
NOMBRAMIENTO CODIGO DE TRABAJO	3	25,0
TOTAL	12	100,0

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

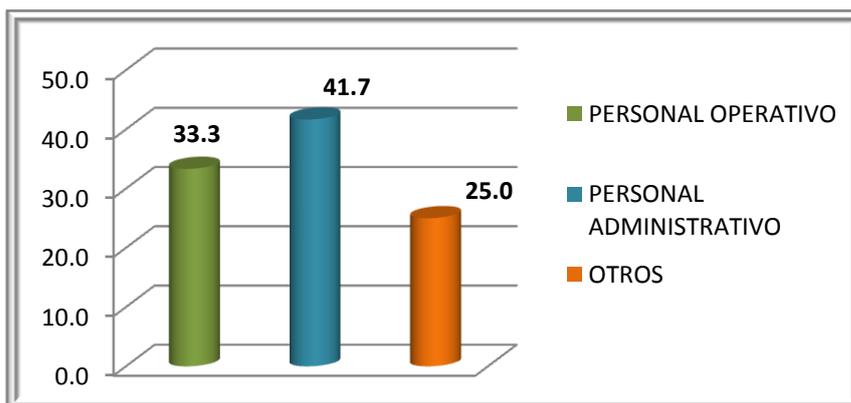


FUENTE: Talento Humano UAA PAJAN

Del personal que dispone la UAA IESS Paján el 41,7% cuenta con nombramiento provisional bajo la LOSEP; el 33,3% con nombramiento bajo la LOSEP, el 25% cuenta con nombramiento del Código de Trabajo y realizan actividades correspondiente al área administrativa y operativa. Como se puede observar no hay contratos LOSEP ni Código de Trabajo

### DISTRIBUCIÓN POR CLASE

CLASE	NUMERO	%
PERSONAL OPERATIVO	4	33,3
PERSONAL ADMINISTRATIVO	5	41,7
OTROS	3	25,0
TOTAL	12	100,0



De los empleados de la UAA IESS Paján, 5 corresponden al personal administrativo, 4 al personal operativo y los otros tres (3) en otras áreas. Se observa que el personal administrativo supera en número al personal del área operativa, considerando que el Director Médico ingresa en esta categoría por sus actividades propias.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD SEGÚN NIVEL DE COMPLEJIDAD

<b>REGISTRAR- DATOS</b>			
<b>NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:</b>	<b>IESS UAA PAJAN</b>		
	1	2	3
<b>EJEMPLO</b>	1	2	3
<b>NIVEL</b>	X		
<b>SERVICIO</b>	SI		
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	SI		
<b>CON UNA "X" EN EL NIVEL DE COMPLEJIDAD</b>			
<b>CON UNA "X" AFIRMAR O NEGAR ( SI O NO SE REALIZA</b>			

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### PROCEDIMIENTOS

#### NIVEL DE COMPLEJIDAD

CODIGO	DESCRIPCION LARGA	SI	NO	OBSERVACIONES
<b>EVALUACIÓN Y MANEJO</b>				
99201	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MIN.	X		
99202	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS	X		
99203	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	X		
99204	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS			
99205	VISITA EN LA OFICINA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS			
99211	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE PRESENTA UN PROBLEMA MINIMO, REQUIERE DE UNO DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 5 MINUTOS	X		
99212	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DOS DE LOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA TIEMPO DE DURACION 10 MINUTOS. USUALMENTE EL PROBLEMA ES AUTOLIMITADO O MENOR	X		
99213	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS.	X		
99214	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 25 MINUTOS	X		
99215	VISITA EN LA OFICINA SUBSECUENTE DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DOS DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD TIEMPO DE DURACION 40 MINUTOS			
99217	ALTA DE OBSERVACIÓN, ESTE CÓDIGO DEBE SER UTILIZADO POR EL MEDICO POR TODOS LOS SERVICIOS DEL DÍA DE ALTA DE OBSERVACIÓN SI ESTA ES AL SIGUIENTE DÍA			
99218	CUIDADO INICIAL DE OBSERVACIÓN POR DÍA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD/ CONSEJO Y COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS PROFESIONALES. USUALMENTE EL PROBLEMA REQUIERE DE INGRESO A OBSERVACIÓN			
99219	CUIDADO INICIAL DE OBSERVACIÓN POR DÍA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD/ CONSEJO Y COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS PROFESIONALES. USUALMENTE EL PROBLEMA REQUIERE DE INGRESO A OBSERVACIÓN			

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

99220	CUIDADO INICIAL DE OBSERVACIÓN POR DÍA DE UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA COMPLETA 2.- EXAMEN COMPLETO 3.- DECISIÓN MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD/ CONSEJO Y COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS PROFESIONALES. USUALMENTE EL PROBLEMA REQUIERE DE INGRESO A OBSERVACIÓN			
99231	CUIDADO SUBSECUENTE, POR DÍA, PARA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE, QUE REQUIERE DE AL MENOS DOS DE ESTOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISIÓN MÉDICA DE BAJA COMPLEJIDAD. USUALMENTE, EL PACIENTE ESTÁ ESTABLE, MEJORANDO Y RECUPERÁNDOSE. EL MÉDICO PASA HABITUALMENTE 15 MINUTOS EN LA HABITACIÓN			
99232	CUIDADO SUBSECUENTE, POR DÍA, PARA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE, QUE REQUIERE DE AL MENOS DOS DE ESTOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA FOCALIZADA-EXTENDIDA 2.- EXAMEN FOCALIZADO-EXTENDIDO. 3.- DECISIÓN MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD. USUALMENTE, EL PACIENTE ESTÁ RESPONDIENDO INADECUADAMENTE AL TRATAMIENTO O HA DESARROLLADO UNA COMPLICACIÓN MENOR. EL MÉDICO PASA APROXIMADAMENTE 25 MINUTOS CON EL PACIENTE			
99233	CUIDADO SUBSECUENTE, POR DÍA, PARA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE, QUE REQUIERE DE AL MENOS DOS DE ESTOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISIÓN MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD. USUALMENTE, EL PACIENTE ESTA INESTABLE O HA DESARROLLADO UNA COMPLICACIÓN MAYOR O UN NUEVO PROBLEMA SIGNIFICANTE. EL MÉDICO PASA APROXIMADAMENTE 35 MINUTOS CON EL PACIENTE.			
99234	ADMISION Y ALTA CUIDADO HOSPITALARIO O EN OBSERVACION PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE INCLUYE ADMISION Y ALTA EL MISMO DIA, QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA CLINICA COMPLETA 2.- EXAMEN FISICO COMPLETO 3.- DECISIONES MEDICAS DE BAJA COMPLEJIDAD. CONSEJO Y/O COORDINACION CON OTROS PROFESIONALES DE ACUAERDO A LA NATURALEZA DEL PROBLEMA Y CON LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y/O SU FAMILIA.			
99235	ADMISION Y ALTA CUIDADO HOSPITALARIO O EN OBSERVACION PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE INCLUYE ADMISION Y ALTA EL MISMO DIA, QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA CLINICA COMPLETA 2.- EXAMEN FISICO COMPLETO 3.- DECISIONES MEDICAS DE MODERADA COMPLEJIDAD. CONSEJO Y/O COORDINACION CON OTROS PROFESIONALES DE ACUAERDO A LA NATURALEZA DEL PROBLEMA Y CON LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y/O SU FAMILIA.			
99236	ADMISION Y ALTA CUIDADO HOSPITALARIO O EN OBSERVACION PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE INCLUYE ADMISION Y ALTA EL MISMO DIA, QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: 1.- HISTORIA CLINICA COMPLETA 2.- EXAMEN FISICO COMPLETO 3.- DECISIONES MEDICAS DE ALTA COMPLEJIDAD. CONSEJO Y/O COORDINACION CON OTROS PROFESIONALES DE ACUAERDO A LA NATURALEZA DEL PROBLEMA Y CON LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y/O SU FAMILIA.			
99238	ALTA HOSPITALARIA POR EL ULTIMO DIA: SE RECONOCERA EL PAGO DE HONORARIOS MEDICOS POR ALTA, QUE INCLUYE ADEMAS DE LAS PRESCRIPCIONES MEDICAS, LA INFORMACION A PACIENTE Y FAMILIARES, Y DE SER NECESARIO LA COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES EN EL CASO DE PROCESOS DE REFERENCIA. TIEMPO DE DURACION 30 MIN O MENOS			
99239	ALTA HOSPITALARIA POR EL DIA DE ALTA: SE RECONOCERA EL PAGO DE HONORARIOS MEDICOS POR ALTA, QUE INCLUYE ADEMAS DE LAS PRESCRIPCIONES MEDICAS, LA INFORMACION A PACIENTE Y FAMILIARES, Y DE SER NECESARIO LA COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES EN EL CASO DE PROCESOS DE REFERENCIA. TIEMPO DE DURACION MAS DE 30 MIN O MENOS			

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

99252	INTERCONSULTA CONSULTA INICIAL PARA UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA FOCALIZADA-EXPANDIDA DEL PROBLEMA- EXAMEN FISICO FOCALIZADO EXPANDIDO- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE BAJA SEVERIDAD. EL MEDICO PASA APROXIMADAMENTE 40 MINUTOS EN LA HABITACION Y PISO			
99253	INTERCONSULTA CONSULTA INICIAL PARA UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA DETALLADA DEL PROBLEMA- EXAMEN FISICO DETALLADO EXPANDIDO DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE MODERADA SEVERIDAD. EL MEDICO PASA APROXIMADAMENTE 55 MINUTOS EN LA HABITACION Y PISO			
99254	INTERCONSULTA CONSULTA INICIAL PARA UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA DETALLADA DEL PROBLEMA- EXAMEN FISICO DETALLADO EXPANDIDO DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE MODERADA SEVERIDAD. EL MEDICO PASA APROXIMADAMENTE 80 MINUTOS EN LA HABITACION Y PISO			
99255	INTERCONSULTA CONSULTA INICIAL PARA UN NUEVO PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA COMPLETA- EXAMEN FISICO COMPLETO- DECISION MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE ALTA SEVERIDAD. EL MEDICO PASA APROXIMADAMENTE 110 MINUTOS EN LA HABITACION Y PISO			
99281	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA FOCALIZADA AL PROBLEMA- EXAMEN FISICO FOCALIZADO AL PROBLEMA- DECISION MEDICA SIMPLE Y DIRECTA USUALMENTE EL PROBLEMA ES AUTOLIMITADO Y DE MENORCOMPLEJIDAD			
99282	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA FOCALIZADA-EXTENDIDA DEL PROBLEMA- EXAMEN FISICO FOCALIZADO-EXTENDIDO DEL PROBLEMA- DECISION MEDICA DE BAJA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE BAJA A MODERADA SEVERIDAD			
99283	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA FOCALIZADA-EXTENDIDA DEL PROBLEMA- EXAMEN FISICO FOCALIZADO-EXTENDIDO DEL PROBLEMA- DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE MODERADA SEVERIDAD			
99284	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA DETALLADA- EXAMEN FISICO DETALLADO - DECISION MEDICA DE MODERADA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE ALTA SEVERIDAD, Y REQUIERE DE EVALUACION URGENTE POR EL MEDICO PERO NO PONE EN RIESGO INMEDIATO A LA VIDA			
99285	VISITA EN EMERGENCIA PARA EVALUACION Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE DE ESTOS TRES COMPONENTES: HISTORIA COMPLETA- EXAMEN FISICO COMPLETO- DECISION MEDICA DE ALTA COMPLEJIDAD USUALMENTE EL PROBLEMA ES DE ALTA SEVERIDAD, Y PONE EN RIESGO INMEDIATO A LA VIDA O DETERIORO SEVERO FUNCIONAL			
99288	DIRECCION DEL MEDICO DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS EN SOPORTE CARDIACO AVANZADO			
99291	CUIDADO CRITICO EVALUACION Y MANEJO DE UNA ENFERMEDAD CRITICA O UN PACIENTE TRAUMATIZADO PRIMEROS 30 A 74 MIN			
99292	CUIDADO CRITICO EVALUACION Y MANEJO DE UNA ENFERMEDAD CRITICA O UN PACIENTE TRAUMATIZADO CADA 30 MINUTOS ADICIONALES			

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

99304	<p>ATENCION EN RESIDENCIAS DE CUIDADOS PROLONGADOS CUIDADO INICIAL, POR DÍA, POR LA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE, QUE REQUIERE DE ESOS TRES COMPONENTES: 1. HISTORIA CLÍNICA DETALLADA Y COMPRENSIBLE 2.- EN EXAMEN FÍSICO DETALLADO 3. DECISIÓN MEDICA SENCILLA Y DE BAJA COMPLEJIDAD. CONSULTORÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS SERVICIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE(S) Y/O DE SU FAMILIA. USUALMENTE, EL PROBLEMA(S) REQUIERE DE ADMISIÓN DE BAJA SEVERIDAD. TIEMPO 25 MIN. CON EL PACIENTE Y/O FAMILIARES O CUIDADOR</p>			
99305	<p>ATENCION EN RESIDENCIAS DE CUIDADOS PROLONGADOS CUIDADO INICIAL, POR DÍA, POR LA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE, QUE REQUIERE DE ESOS TRES COMPONENTES: 1. HISTORIA CLÍNICA DETALLADA Y COMPRENSIBLE 2.- EN EXAMEN FÍSICO DETALLADO 3. DECISIÓN MEDICA SENCILLA Y DE MODERADA COMPLEJIDAD. CONSULTORÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS SERVICIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE(S) Y/O DE SU FAMILIA. USUALMENTE, EL PROBLEMA(S) REQUIERE DE ADMISIÓN DE MODERADA SEVERIDAD. TIEMPO 35 MIN. CON EL PACIENTE Y/O FAMILIARES O CUIDADOR</p>			
99306	<p>ATENCION EN RESIDENCIAS DE CUIDADOS PROLONGADOS CUIDADO INICIAL, POR DÍA, POR LA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE, QUE REQUIERE DE ESOS TRES COMPONENTES: 1. HISTORIA CLÍNICA DETALLADA Y COMPRENSIBLE 2.- EN EXAMEN FÍSICO DETALLADO 3. DECISIÓN MEDICA SENCILLA Y DE ALTA COMPLEJIDAD. CONSULTORÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS SERVICIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PACIENTE(S) Y/O DE SU FAMILIA. USUALMENTE, EL PROBLEMA(S) REQUIERE DE ADMISIÓN DE ALTA SEVERIDAD. TIEMPO 45 MIN. CON EL PACIENTE Y/O FAMILIARES O CUIDADOR</p>			
99307	<p>ATENCION EN RESIDENCIAS DE CUIDADOS PROLONGADOS CUIDADO SUBSECUENTE, POR DÍA, POR LA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DE DOS DE ESTOS TRES COMPONENTES: SENCILLA DECISIÓN MÉDICA. CONSEJERÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO UN PROBLEMA ENFOCADO EN LA HISTORIA; UN PROBLEMA ENFOCADO EN EL EXAMEN FÍSICO; REQUIERE DE UNA SENCILLA DECISIÓN MÉDICA. CONSEJERÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS SERVICIOS SEGÚN LA NATURALEZA DEL PROBLEMA(S) Y LAS NECESIDADES DEL PACIENTE(S) O SU FAMILIA(S). USUALMENTE, EL PACIENTE ESTÁ ESTABLE O MEJORANDO. TIEMPO 10 MINUTOS CON EL PACIENTE Y/O SU FAMILIA(S) Y CUIDADOR</p>			
99308	<p>ATENCION EN RESIDENCIAS DE CUIDADOS PROLONGADOS CUIDADO SUBSECUENTE, POR DÍA, POR LA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DE DOS DE ESTOS TRES COMPONENTES: BAJA DECISIÓN MÉDICA. CONSEJERÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO UN PROBLEMA ENFOCADO EN LA HISTORIA; UN PROBLEMA ENFOCADO EN EL EXAMEN FÍSICO; REQUIERE DE UNA BAJA DECISIÓN MÉDICA. CONSEJERÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS SERVICIOS SEGÚN LA NATURALEZA DEL PROBLEMA(S) Y LAS NECESIDADES DEL PACIENTE(S) O SU FAMILIA(S). USUALMENTE, EL PACIENTE ESTÁ ESTABLE O MEJORANDO. TIEMPO 15 MINUTOS CON EL PACIENTE Y/O SU FAMILIA(S) Y CUIDADOR</p>			
99309	<p>ATENCION EN RESIDENCIAS DE CUIDADOS PROLONGADOS CUIDADO SUBSECUENTE, POR DÍA, POR LA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DE DOS DE ESTOS TRES COMPONENTES: MODERADA DECISIÓN MÉDICA. CONSEJERÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO UN PROBLEMA ENFOCADO EN LA HISTORIA; UN PROBLEMA ENFOCADO EN EL EXAMEN FÍSICO; REQUIERE DE UNA MODERADA DECISIÓN MÉDICA. CONSEJERÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS SERVICIOS SEGÚN LA NATURALEZA DEL PROBLEMA(S) Y LAS NECESIDADES DEL PACIENTE(S) O SU FAMILIA(S). USUALMENTE, EL PACIENTE ESTÁ ESTABLE O MEJORANDO. TIEMPO 25 MINUTOS CON EL PACIENTE Y/O SU FAMILIA(S) Y CUIDADOR</p>			

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

99310	ATENCION EN RESIDENCIAS DE CUIDADOS PROLONGADOS, CUIDADO SUBSECUENTE, POR DÍA, POR LA EVALUACIÓN Y MANEJO DE UN PACIENTE QUE REQUIERE AL MENOS DE DOS DE ESTOS TRES COMPONENTES: ALTA DECISIÓN MÉDICA. CONSEJERÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO UN PROBLEMA ENFOCADO EN LA HISTORIA; UN PROBLEMA ENFOCADO EN EL EXAMEN FÍSICO; REQUIERE DE UNA ALTA DECISIÓN MÉDICA. CONSEJERÍA Y/O COORDINACIÓN DEL CUIDADO CON OTROS SERVICIOS SEGÚN LA NATURALEZA DEL PROBLEMA(S) Y LAS NECESIDADES DEL PACIENTE(S) O SU FAMILIA(S). USUALMENTE, EL PACIENTE ESTÁ ESTABLE O MEJORANDO. TIEMPO 35 MINUTOS CON EL PACIENTE Y/O SU FAMILIA(S) Y CUIDADOR			
99324	VISITA DOMICILIARIA INICIAL QUE REQUIERE 3 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA ORIENTADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. TIEMPO DE DURACION 20 MINUTOS			
99325	VISITA DOMICILIARIA INICIAL QUE REQUIERE DE 3 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA EXPANDIDA A VARIOS PROBLEMAS 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. TIEMPO DE DURACION 30 MINUTOS	X		
99326	VISITA DOMICILIARIA INICIAL QUE REQUIERE DE 3 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. EL PROBLEMA DE SALUD TIENE UNA MODERADA A UNA ELEVADA SEVERIDAD. TIEMPO DE DURACION 45 MINUTOS	X		
99327	VISITA DOMICILIARIA INICIAL QUE REQUIERE DE 3 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA DEL PROBLEMA SEVERO 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. EL PROBLEMA DE SALUD ES SEVERO Y REQUIERE VISITA MEDICA INMEDIATA. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS			
99328	VISITA DOMICILIARIA INICIAL QUE REQUIERE DE 3 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA DEL PROBLEMA SEVERO 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. EL PROBLEMA DE SALUD ES SEVERO Y REQUIERE VISITA MEDICA INMEDIATA. TIEMPO DE DURACION 75 MINUTOS			
99334	VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE QUE REQUIERE DE 2 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA ORIENTADA AL PROBLEMA 2.- EXAMEN FOCALIZADO AL PROBLEMA 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. TIEMPO DE DURACION 15 MINUTOS	X		
99335	VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE QUE REQUIERE DE 2 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA EXPANDIDA A VARIOS PROBLEMAS 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. TIEMPO DE DURACION 25 MINUTOS	X		
99336	VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE QUE REQUIERE DE 2 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. EL PROBLEMA DE SALUD TIENE UNA MODERADA A UNA ELEVADA SEVERIDAD. TIEMPO DE DURACION 40 MINUTOS	X		
99337	VISITA DOMICILIARIA SUBSECUENTE QUE REQUIERE DE 2 DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: 1.- HISTORIA DETALLADA DEL PROBLEMA SEVERO 2.- EXAMEN DETALLADO 3.- DECISION MEDICA UNICA Y DIRECTA. BASADO EN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE Y SU FAMILIA. EL PROBLEMA DE SALUD ES SEVERO Y REQUIERE VISITA MEDICA INMEDIATA. TIEMPO DE DURACION 60 MINUTOS			

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

99339	SUPERVISIÓN MÉDICA INDIVIDUAL DE UN PACIENTE EN CASA, QUE REQUIEREN COMPLEJAS MODALIDADES DE ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA QUE IMPLICA EL DESARROLLO MÉDICO DE CABECERA Y / O REVISIÓN DE PLANES DE ATENCIÓN, LA REVISIÓN DE LOS INFORMES POSTERIORES DEL ESTADO DEL PACIENTE, REVISIÓN DE LABORATORIO Y OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA COMUNICACIÓN (INCLUYENDO LLAMADAS TELEFÓNICAS) A LOS EFECTOS DE LAS DECISIONES DE EVALUACIÓN O EL CUIDADO DE LA SALUD PROFESIONAL (S), MIEMBRO DE LA FAMILIA (S), SUSTITUTO QUE TOMA DECISIONES (S) (POR EJEMPLO, LEGAL TUTOR) Y / O CUIDADOR CLAVE (S) INVOLUCRADAS EN EL CUIDADO DEL PACIENTE, LA INTEGRACIÓN DE LOS NUEVOS INFORMACIÓN EN EL PLAN DE TRATAMIENTO MÉDICO Y / O AJUSTE DE MÉDICOS TRATAMIENTO, DENTRO DE UN MES CALENDARIO; 15-29 MINUTOS			
99340	SUPERVISIÓN MÉDICA INDIVIDUAL DE UN PACIENTE EN CASA, QUE REQUIEREN COMPLEJAS MODALIDADES DE ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA QUE IMPLICA EL DESARROLLO MÉDICO DE CABECERA Y / O REVISIÓN DE PLANES DE ATENCIÓN, LA REVISIÓN DE LOS INFORMES POSTERIORES DEL ESTADO DEL PACIENTE, REVISIÓN DE LABORATORIO Y OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA COMUNICACIÓN (INCLUYENDO LLAMADAS TELEFÓNICAS) A LOS EFECTOS DE LAS DECISIONES DE EVALUACIÓN O EL CUIDADO DE LA SALUD PROFESIONAL (S), MIEMBRO DE LA FAMILIA (S), SUSTITUTO QUE TOMA DECISIONES (S) (POR EJEMPLO, LEGAL TUTOR) Y / O CUIDADOR CLAVE (S) INVOLUCRADAS EN EL CUIDADO DEL PACIENTE, LA INTEGRACIÓN DE LOS NUEVOS INFORMACIÓN EN EL PLAN DE TRATAMIENTO MÉDICO Y / O AJUSTE DE MÉDICOS TRATAMIENTO, DENTRO DE UN MES CALENDARIO; 30 MINUTOS O MÁS.			
99468	HOSPITALIZACIÓN INICIAL NEONATAL DE CUIDADOS INTENSIVOS, POR DÍA, PARA LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE UN NEONATO EN ESTADO CRÍTICO, 28 DÍAS DE EDAD O MENOS			
99469	HOSPITALIZACIÓN POSTERIOR NEONATAL DE CUIDADOS INTENSIVOS, POR DÍA, PARA LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE UN NEONATO EN ESTADO CRÍTICO, 28 DÍAS DE EDAD O MENOS			
99471	HOSPITALIZACIÓN INICIAL PEDIÁTRICA DE CUIDADOS INTENSIVOS, POR DÍA, PARA LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE UN NIÑO GRAVEMENTE ENFERMO O UN NIÑO PEQUEÑO, 29 DÍAS A 24 MESES DE EDAD.			
99472	HOSPITALIZACIÓN POSTERIOR PEDIÁTRICA DE CUIDADOS INTENSIVOS, POR DÍA, PARA LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE UN NIÑO GRAVEMENTE ENFERMO O UN NIÑO PEQUEÑO, 29 DÍAS A 24 MESES DE EDAD			

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

MATRIZ PARA INGRESAR QUE PROCEDIMIENTOS SE REALIZAN SEGÚN EL NIVEL DE COMPLEJIDAD								
		COLOCAR UNA " X " EL NIVEL						
		COLOCAR UNA " X " EN LA COLUMNA QUE CORRESPONDE SI O NO						
		COLOCAR SI ES NECESARIO OBSERVACIONES						
CODIGO	DESCRIPCION	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL		SI	NO	OBSERVACIONES
				PROCEDIMIENTOS	ANESTESIA			
	<b>SISTEMA TEGUMENTARIO</b>							
10021	ASPIRACION POR AGUJA FINA, SIN GUIA RADIOLOGICA.						X	
10022	ASPIRACION POR AGUJA FINA, CON GUIA RADIOLOGICA.						X	
10040	CIRUGIA PARA ACNE (EJ. MARSUPIALIZACION ABERTURA O RESECCION DE MILIA MULTIPLE, COMEDONES, QUISTES, PUSTULAS).						X	
10060	INCISION Y DRENAJE DE ABSCESO (EJ. CARBUNCO, HIDROADENITIS SUPURATIVA Y OTROS ABSCESOS CUTANEOS O SUBCUTANEOS, QUISTES, FORUNCULO O PARONIQUIA) SIMPLE O UNICO.	X				X		
10061	INCISION Y DRENAJE DE ABSCESO (EJ. CARBUNCO, HIDROADENITIS SUPURATIVA Y OTROS ). COMPLICADOS O MULTIPLES.	X				X		
10080	INCISION Y DRENAJE DE UN QUISTE PILONIDAL, SIMPLE.						X	
10081	INCISION Y DRENAJE DE UN QUISTE PILONIDAL, COMPLICADO.						X	
10120	INCISION Y REMOCION DE UN CUERPO EXTRANO DE TEJIDO SUBCUTANEO, SIMPLE.	X				X		
10121	INCISION Y REMOCION DE UN CUERPO EXTRANO DE TEJIDO SUBCUTANEO, COMPLICADO.						X	
10140	INCISION Y DRENAJE DE HEMATOMA, SEROMA O LIQUIDO COLECCIONADO.	X				X		
10160	PUNCION O ASPIRACION DE ABSCESO, HEMATOMA, BULA O QUISTE.	X				X		
10180	INCISION Y DRENAJE DE INFECCION DE HERIDA POSTOPERATORIA COMPLEJA.	X				X		
11000	DEBRIDAMIENTO DE PIEL ECZEMATOSA O INFECTADA EXTENSA HASTA EL 10% DE LA SUPERFICIE CORPORAL.						X	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

11001	DEBRIDAMIENTO DE PIEL ECZEMATOSA O INFECTADA EXTENSA HASTA EL 10% DE LA SUPERFICIE CORPORAL. CADA 10% ADICIONAL DE LA SUPERFICIE CORPORAL (ANOTE SEPARADAMENTE EN ADICION DEL CODIGO DEL PROCEDIMIENTO PRIMARIO).						X	
11004	DEBRIDAMIENTO DE PIEL, TCS, MUSCULO Y FASCIA POR INFECCION NECROTIZANTE DE TEJIDOS BLANDOS; GENITALES EXTERNOS Y PERINE.						X	
11005	DEBRIDAMIENTO DE PIEL, TCS, MUSCULO Y FASCIA POR INFECCION NECROTIZANTE DE TEJIDOS BLANDOS; PARED ABDOMINAL, CON O SIN CIERRE DE LA FASCIA.						X	
11006	DEBRIDAMIENTO DE PIEL, TCS, MUSCULO Y FASCIA POR INFECCION NECROTIZANTE DE TEJIDOS BLANDOS; GENITALES EXTERNOS, PERINE Y PARED ABDOMINAL CON O SIN CIERRE DE LA FASCIA.						X	
11008	REMOCION DE MATERIAL PROSTETICO O MALLA, PARED ABDOMINAL POR INFECCION NECROTIZANTE DE TEJIDOS BLANDOS (ANOTE SEPARADAMENTE EN ADICION AL CODIGO DEL PROCEDIMIENTO PRIMARIO).						X	
11010	DEBRIDAMIENTO QUE INCLUYE REMOCION DE MATERIAL EXTRANO ASOCIADO CON FRACTURA(S) ABIERTA(S) Y/O DISLOCACION(ES); DE LA PIEL Y TCS.						X	
11011	DEBRIDAMIENTO QUE INCLUYE REMOCION DE MATERIAL EXTRANO ASOCIADO CON FRACTURA(S) ABIERTA(S) Y/O DISLOCACION(ES); PIEL, TCS, FASCIA MUSCULAR, Y MUSCULO.						X	
11012	DEBRIDAMIENTO QUE INCLUYE REMOCION DE MATERIAL EXTRANO ASOCIADO CON FRACTURA(S) ABIERTA(S) Y/O DISLOCACION(ES); PIEL, TCS, FASCIA MUSCULAR, MUSCULO Y HUESO.						X	
11042	DEBRIDAMIENTO DE PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO.	X					X	
11043	DEBRIDAMIENTO DE PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO Y MUSCULO.						X	
11044	DEBRIDAMIENTO DE PIEL TEJIDO SUBCUTANEO, MUSCULO Y HUESO.						X	

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

11045	DEBRIDAMIENTO TEJIDO SUBCUTANEO, CADA 200 DE SUPERFICIE CORPORAL , LISTELOS SEPARADAMENTE EN ADICION AL CODIGO PRIMARIO						X	
11046	DEBRIDAMIENTO, MUSCULO Y/O FASCIA (INCLUYE EPIDERMIS, DERMIS, Y TEJIDO SUBCUTANEO); CADA 20 0 ADICIONALES, LISTELOS SEPARADAMENTE EN ADICION AL CODIGO PRIMARIO						X	
11047	DEBRIDAMIENTO, OSEO (INCLUYE EPIDERMIS, DERMIS, TEJIDO SUBCUTANEO, MUSCULO Y/O FASCIA);CADA 20 0 ADICIONALES, LISTELOS SEPARADAMENTE EN ADICION AL CODIGO PRIMARIO						X	
11055	CORTE DE LESION HIPERQUERATOSICA BENIGNA (EJ: CALLO), LESION UNICA.							
11056	CORTE DE LESION HIPERQUERATOSICA BENIGNA (EJ: CALLO), DOS A CUATRO LESIONES.						X	
11057	CORTE DE LESION HIPERQUERATOSICA BENIGNA (EJ: CALLO), MAS DE CUATRO LESIONES.						X	
11100	BIOPSIA DE PIEL, TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO Y/O MEMBRANA MUCOSA (INCLUYENDO SUTURA SIMPLE), A MENOS QUE FIGURE EN RUBRO APARTE LESION UNICA.						X	
11101	BIOPSIA DE PIEL, TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO Y/O MEMBRANA MUCOSA (INCLUYENDO SUTURA SIMPLE), A MENOS QUE FIGURE EN RUBRO APARTE LESION UNICA. CADA LESION ADICIONAL. (ANOTE SEPARADAMENTE EN ADICION DEL CODIGO DEL PROCEDIMIENTO PRIMARIO).						X	
11200	REMOSION DE COLGAJOS CUTANEOS, COLGAJOS MULTIPLES FIBROCUTANEOS, CUALQUIER AREA; HASTA 15 LESIONES INCLUSIVE.						X	
11201	REMOSION DE COLGAJOS CUTANEOS, COLGAJOS MULTIPLES FIBROCUTANEOS, CUALQUIER AREA; HASTA 15 LESIONES INCLUSIVE. CADA 10 LESIONES ADICIONALES. (ANOTE SEPARADAMENTE EN ADICION DEL CODIGO DEL PROCEDIMIENTO PRIMARIO).						X	
11300	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN TRONCO, BRAZOS O PIERNAS; LESION DE DIAMETRO 0.5 CM O MENOS.						X	

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

11301	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN TRONCO, BRAZOS O PIERNAS; LESION DE DIAMETRO 0.6 A 1.0 CM						X	
11302	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN TRONCO, BRAZOS O PIERNAS; LESION DE DIAMETRO 1.1 A 2.0 CM						X	
11303	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN TRONCO, BRAZOS O PIERNAS; LESION DE DIAMETRO MAYOR A 2.0 CM						X	
11305	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN CUERO CABELLUDO, CUELLO, MANOS, PIES Y GENITALES; LESION DE 0.5 CM DE DIAMETRO O MENOS.						X	
11306	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN CUERO CABELLUDO, CUELLO, MANOS, PIES Y GENITALES; LESION DE DIAMETRO 0.6 A 1.0 CM						X	
11307	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN CUERO CABELLUDO, CUELLO, MANOS, PIES Y GENITALES; LESION DE DIAMETRO 1.1 A 2.0 CM						X	
11308	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN CUERO CABELLUDO, CUELLO, MANOS, PIES Y GENITALES; LESION DE DIAMETRO MAYOR A 2.0 CM						X	
11310	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN CARA, OREJAS, PARPADOS, NARIZ, LABIOS Y MEMBRANA MUCOSA; LESION DE DIAMETRO 0.5 CM O MENOS.						X	
11311	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN CARA, OREJAS, PARPADOS, NARIZ, LABIOS Y MEMBRANA MUCOSA; LESION DE DIAMETRO 0.6 A 1.0 CM						X	
11312	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN CARA, OREJAS, PARPADOS, NARIZ, LABIOS Y MEMBRANA MUCOSA; LESION DE DIAMETRO 1.1 A 2.0 CM						X	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

11313	RASPADO DE LESIONES DERMICAS O EPIDERMICAS, LESION UNICA EN CARA, OREJAS, PARPADOS, NARIZ, LABIOS Y MEMBRANA MUCOSA; LESION DE DIAMETRO MAYOR A 2.0 CM						X	
11400	EXCISION, LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICES CUTANEOS (A MENOS QUE ESTEN LISTADOS APARTE) TRONCO, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES DIAMETRO EXCISIONADO 0.5 CM O MENOS.							
11401	EXCISION, LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICES CUTANEOS (A MENOS QUE ESTEN LISTADOS APARTE) TRONCO, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES DIAMETRO EXCISIONADO 0.6 A 1.0 CM							
11402	EXCISION, LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICES CUTANEOS (A MENOS QUE ESTEN LISTADOS APARTE) TRONCO, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES DIAMETRO EXCISIONADO 1.1 A 2.0 CM						X	
11403	EXCISION, LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICES CUTANEOS (A MENOS QUE ESTEN LISTADOS APARTE) TRONCO, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES DIAMETRO EXCISIONADO 2.1 A 3.0 CM						X	
11404	EXCISION, LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICES CUTANEOS (A MENOS QUE ESTEN LISTADOS APARTE) TRONCO, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES DIAMETRO EXCISIONADO 3.1 A 4.0 CM						X	
11406	EXCISION, LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICES CUTANEOS (A MENOS QUE ESTEN LISTADOS APARTE) TRONCO, MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES DIAMETRO EXCISIONADO MAYOR A 4.0 CM						X	
11420	EXCISION LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICE CUTANEO (EXCEPTO QUE ESTE LISTADO APARTE) NUCA, MANOS, PIES, GENITALES, DIAMETRO EXCISIONADO 0.5 CM O MENOS.						X	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

11421	EXCISION LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICE CUTANEO (EXCEPTO QUE ESTE LISTADO APARTE) NUCA, MANOS, PIES, GENITALES, DIAMETRO EXCISIONADO DE 0.6 A 1.0 CM						X	
11422	EXCISION LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICE CUTANEO (EXCEPTO QUE ESTE LISTADO APARTE) NUCA, MANOS, PIES, GENITALES, DIAMETRO EXCISIONADO 1.1 A 2.0 CM						X	
11423	EXCISION LESIONES BENIGNAS, INCLUYENDO MARGENES, EXCEPTO APENDICE CUTANEO (EXCEPTO QUE ESTE LISTADO APARTE) NUCA, MANOS, PIES, GENITALES, DIAMETRO EXCISIONADO 2.1 A 3.0 CM						X	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

CODIGO	DESCRIPCION	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL	SI	NO	OBSERVACIONES
		PROCED	PROCED	PROCED			
	<b>GENERAL</b>						
200001	CONSULTA ODONTOLOGICA, GENERAL	X			X		
200005	CONSULTA ODONTOLOGICA, ESPECIALISTA					X	
	<b>ENDODONCIA</b>					X	
200010	ENDODONCIA UNIRADICULAR					X	
200015	ENDODONCIA BIRADICULAR					X	
200020	ENDODONCIA MULTIRADICULAR						
	<b>EXODONCIA</b>						
200050	EXODONCIA PIEZA ERUPCIONADA	X			X		
200055	EXODONCIA PIEZA SEMIRETENIDA	X			X		
200060	EXODONCIA PIEZA RETENIDA	X			X		
	<b>PERIDONCIA</b>						
200100	PERIDONCIA PROFILAXIS	X			X		
200105	PERIDONCIA GINGIVOPLASTIA/GINGIVECTOMIA					X	
200110	PERIDONCIA COLGAJO					X	
200115	PERIDONCIA CURETAJE					X	
200120	PERIDONCIA INJERTOS (POR PIEZA)					X	
200125	PERIDONCIA ALAMBRADO					X	
200130	AJUSTE OCLUSAL					X	
200135	PLACA MIORRELAJANTE					X	
200200	RADIOGRAFIA PERIAPICAL	X			X		
200205	RADIOGRAFIA PANORAMICA					X	
200210	RADIOGRAFIA OCLUSAL					X	
	<b>RESTAURACIONES CON RESINA</b>						
200300	RESTAURACIONES CON RESINA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	X			X		
200305	RESTAURACIONES CON RESINA COMPUESTA (DOS CARAS)	X			X		
200310	RESTAURACIONES CON RESINA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)	X			X		
	<b>RESTAURACIONES CON AMALGAMA</b>						
200312	RESTAURACIONES CON AMALGAMA SIMPLE (UNA SOLA CARA)	X			X		
200313	RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPUESTA (DOS CARAS)	X			X		
200314	RESTAURACIONES CON AMALGAMA COMPLEJA (MAS DE DOS CARAS)	X			X		
	<b>OTROS TRATAMIENTOS</b>						
200311	SELLANTES	X			X		
200315	FLUORIZACION	X			X		
200318	BIOPULPECTOMIA					X	
200321	BIOPULPECTOMIA UNIRADICULAR					X	
200324	BIOPULPECTOMIA MULTIRADICULAR					X	
200327	NECROPULPECTOMIA UNIRADICULAR					X	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

CODIGO	DESCRIPCION	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL	SI	NO	OBSERVACIONES
	<b>LABORATORIO</b>						
	<b>INMUNOLOGÍA</b>						
270285	AC ANTI. MUSCULO LISO				X	X	
270098	ASTO	X			X		
270287	HELICOBACTER PYL.IGG	X			X		
270051	IgG	X			X		
270052	IgM	X			X		
270100	V.D.R.L.	X			X		
340077	BIOMETRIA HEMATICA	X				X	
340026	HEMATOCRITO HEMOGLOBINA	X			X		
340080	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	X			X		
340081	HEMOGLOBINA	X			X		
340018	TIEMPO DE COAGULACION	X			X		
340019	TIEMPO DE HEMORRAGIA	X			X		
340011	TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	X			X		
340016	TIEMPO DE TROMBINA (TT)	X			X		
340012	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA (TTP)	X			X		
	<b>QUÍMICA</b>						
360017	ACIDO URICO	X					
360035	ALT (SGPT)	X			X		
360043	AMILASA						
360034	AST (SGOT)	X			X		
360024	BILIRRUBINA TOTAL DIRECTA	X			X		
360021	COLESTEROL	X			X		
360016	CREATININA	X			X		
360030	CREATININA EN ORINA						
360009	GLUCOSA	X			X		
360010	GLUCOSA BASAL Y 2 H POSTPRANDIAL	X			X		
360147	HDL-LDL COLESTEROL	X			X		
360032	NITROGENO UREICO EN ORINA	X			X		
360020	TRIGLICERIDOS	X			X		

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

**PRODUCCION CONSULTAS ATENDIDAS UAA PAJAN**

<b>AÑO</b>	<b>MEDICINA GENERAL</b>	<b>OFERTA ANUAL</b>	<b>DEMANDA ANUAL</b>	<b>OBSERVACION</b>
2007	2.209	2640	84%	MEDICO - DIRECTOR LABORA 4 HORAS
2008	2.592	2640	98%	MEDICO - DIRECTOR LABORA 4 HORAS
2009	2.440	2640	92%	MEDICO - DIRECTOR LABORA 4 HORAS
2010	3.579	6600	54%	MEDICO GENERAL CONTRATADO 8 HORAS
2011	4.232	6600	64%	MEDICO GENERAL CONTRATADO 8 HORAS
2012	5.313	6600	81%	MEDICO GENERAL CONTRATADO 8 HORAS
2013	5.957	6600	90%	MEDICO GENERAL NOMBRAM. PROVISIONAL
2014 Ene-Jul	4.118	4200	98%	MEDICO GENERAL NOMBRAM. PROVISIONAL
<b>TOTALES</b>	<b>30.440</b>			

<b>AÑO</b>	<b>ODONTOLOGIA</b>	<b>OFERTA ANUAL</b>	<b>DEMANDA ANUAL</b>	<b>OFERTA ANUAL</b>
2007	1.549	3.520	<b>44%</b>	ODONOTOLOGA LABORA 4 HORAS
2008	1.724	3.520	<b>49%</b>	ODONOTOLOGA LABORA 4 HORAS
2009	1.828	3.520	<b>52%</b>	ODONOTOLOGA LABORA 4 HORAS
2010	2.295	3.520	<b>65%</b>	ODONOTOLOGA LABORA 4 HORAS
2011	2.086	3.520	<b>59%</b>	ODONOTOLOGA LABORA 8 HORAS
2012	2.294	3.520	<b>65%</b>	ODONOTOLOGA LABORA 8 HORAS
2013	2.490	3.520	<b>71%</b>	ODONOTOLOGA LABORA 8 HORAS
2014 Ene-Jul	1.593	2.240	<b>71%</b>	ODONOTOLOGA LABORA 8 HORAS
<b>TOTALES</b>	<b>15.859</b>	<b>26.880</b>		

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

AÑO	MEDICINA FAMILIAR	OFERTA ANUAL	DEMANDA ANUAL	OFERTA ANUAL
2007	0	0	0%	NO EXISTIA EL SERVICIO DE MED. FAMILIAR
2008	0	0	0%	NO EXISTIA EL SERVICIO DE MED. FAMILIAR
2009	0	0	0%	NO EXISTIA EL SERVICIO DE MED. FAMILIAR
2010	0	0	0%	NO EXISTIA EL SERVICIO DE MED. FAMILIAR
2011	0	0	0%	NO EXISTIA EL SERVICIO DE MED. FAMILIAR
2012	176	1.760	10%	NO SE CUENTA CON MEDICO FAMILIAR, LAS REALIZA EL DIRECTOR EN LA TARDE DE ACUERDO A LA DEMANDA QUE EXISTA
2013	302	1.760	17%	NO SE CUENTA CON MEDICO FAMILIAR, LAS REALIZA EL DIRECTOR EN LA TARDE DE ACUERDO A LA DEMANDA QUE EXISTA
2014 Ene-Jul	197	1.120	18%	NO SE CUENTA CON MEDICO FAMILIAR, LAS REALIZA EL DIRECTOR EN LA TARDE DE ACUERDO A LA DEMANDA QUE EXISTA
<b>TOTALES</b>	<b>675</b>	<b>4.640</b>		

### INFORMACION FINANCIERA

FACTURACION			ASIGNACION PRESUPUESTARIA	EJECUCION MATRIZ EQUIPOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO
2011	2012	2013			
184.994,70	180.435,81	277.674,38	11.484,00	95%	100,00%

EQUIPOS	FECHA DE COMPRA	VIDA UTIL	ESTADO		
			BUENO	MALO	REGULAR
ESTERILIZADOR	2005	5			X
EQUIPO DE RAYOS X DENTAL RODANTE	2005	5			X
REVELADOR DE PELICULAS DENTALES	2005	5			X
CAMARA INTRAORAL	2011	5			X
UNIDAD DENTAL	2010	5			X
COMPRESOR	2009	5			X
GABINETE COMPRESOR	2009	5			X
ROTADOR ORVITAL	2010	5			X
PLATAFORMA	2010	5			X
NUTADOR	2010	5			X
SOPORTE DE 10 TUBOS	2010	5			X
CENTRIFUGA DE MESA	2010	5			X
ANALIZADOR HEMATOLOGICO	2007	5			X
FOTOMETRO DE QUIMICA	2007	5			X

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

BAÑO MARIA	2006	5			X
ESTERILIZADOR	2006	5			X
CENTRIFUGA DE 8 TUBOS	2006	5			X
COAGULOMETRO	2006	5			X
MICROSCOPIO BINOCULAR	2006	5			X
PIPETAS AUTOMATICAS 5	2006	5			X
PIPETAS AUTOMATICAS 10	2006	5			X
PIPETAS AUTOMATICAS 20	2006	5			X
PIPETAS AUTOMATICAS 50	2006	5			X
CONTADOR DE CELULAS	2006	5			X
ANALIZADOR DE ELECTROLITOS	2006	5			X
ESTETOSCOPIO	2005	5			X
TENSIOMETRO	2005	5			X
MALETIN DE EMERGENCIA	2005	5			X
ESTERILIZADOR	2005	5			X
NEBULIZADOR	2005	5			X
BALANZA TALLIMETRO	2008	5			X
BALANZA PEDIATRICA	1993	5			X
DOPPLER FETAL	2005	5			X
MONITOR DESFIBRILADOR	2005	5			X
ULTRASONIDO	2005	5			X
SUCCIONADOR PARA AMBULANCIA	2005	5			X

### **CAPITULO III: PLAN DE ESPACIOS**

---

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### SITUACION ACTUAL DE LAS AREAS:

#### MATRICES DEL MSP

Servicios	Especialidades	Tipos de Centro de Salud					
		< 2.000 h.	-	-	2.000 a 10.100	10.000 a 50.000 h.	50.001 a 75.000 h.
		Puesto de salud	Consultorio de Medicina General	Consultorio de Odontología	Centro de Salud A	Centro de Salud B	Centro de Salud C
<b>Enfermería</b>		X	X	X			
<b>Consulta Externa General</b>	<b>Medicina General</b>	X	X		X		
<b>Consulta Externa de Especialidad</b>	<b>Familiar</b>		X				
	<b>Pediatría</b>						
	<b>Gineco-Obstetricia</b>						
	<b>Psicología</b>						
<b>Consulta Externa Odontología</b>				X	X		
<b>Procedimientos</b>	<b>Atencion General</b>		X		X		
	<b>Atención de Partos</b>						
<b>Emergencia</b>							
<b>Laboratorio</b>					X		
<b>Imagenología</b>							
<b>Rehabilitación</b>							
<b>Control Sanitario*</b>					X		
<b>Farmacia institucional</b>					X		
* Solo en donde existe Jefatura. Entrada diferenciada entre animales y humanos. Si no es posible las entradas diferenciadas, no se permite el servicio de animales.							

Área Recepción-Admisión	
Recepción, Admisión y zona administrativa	
Áreas de atención a Pacientes	Áreas de Procedimientos
Consulta General	Área de Atención General
Consulta Especializada Odontológica	Área de Atención al parto
Consulta Especializada Gineco-Obstetricia	
Área de Emergencias	
Servicios de Apoyo	
Área de Laboratorio	
Área de Imagenología	
Farmacia Institucional	
Áreas de soporte	
Área de Dirección	
Área de Personal	
Área de Servicios	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

	Tur no	RRHH para Tipos de Centro de Salud*											
		< 2.000 h.		Privado		2.000 a 10.100		10.000 a 50.000 h.		10.000 a 50.000 h.			
		Puesto de salud		Consultorio de Medicina General		Consultorio de Odontología		Centro de Salud A		Centro de Salud B		Centro de Salud C	
		Composición	Total RRHH	Composición	Composición	Composición	Total RRHH	Composición	Total RRHH	Composición	Total RRHH		
Medico profesional	8h	1 x MG	1****	1 x MG	-	4 x MG	4	7 x MG	7	4 x MG/F 2 x PED 1x GINE-OBS	7		
	24h	-	-	-	-	-	-	-	-	3 x MG Emerg. 1 x Gine-Obst Atención al Parto	4		
Psicólogo	8h	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1		
Trabajador Social	8h	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1		
Obstetriz	8h	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1		
	24h	-	-	-	-	-	-	-	-	1 x Atención Partos	1		
Enfermería	8h	1	1****	-	-	8	4	7	7	7	7		
	24h	-	-	-	-	-	-	-	-	4 Emrg.	4		
Auxiliar de Enfermería	8h	1	1****	1	-	16	4	7	7	7	7		
	24h	-	-	-	-	-	-	-	-	4 Emrg.	4		
Odontólogo	8h	-	-	-	1	1	1	2	2	3	3		
Auxiliares de Odontología	8h	-	-	-	1	1	1	2	2	3	3		
Licenciados y/o Bioquímicos	24h	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1		
Tecnólogo de Lab	24h	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1		
Auxiliar de Lab	24h	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1		
Radiólogo	24h	-	-	-	-	-	-	1**	1	1**	1		
Licenciado Informático	24h	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1		
Tecnólogo Informático	24h	-	-	-	-	-	-		-	1	1		
Químico Farmacéutico	24h	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1		
Auxiliar de Farmacia	24h	-	-	-	-	-	-	2	2	2	2		
Profesional médico fisiatra	8h	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1		
Tecnólogo en Fisioterapia	8h	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2		
Auxiliar de Rehabilitación	8h	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2		
Director - Jefe de la unidad	8h	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1		

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

Asistente administrativo	8h	-	-	-	-	2	2	3	3	4	4				
Admisión (1 x profesional de estadística + asistente de estadística)	8h	1	1	1	1		2	2	2	2					
	12h							3 Adm. General + 1 Adm. Control Sanitario	4						
	24h									3 Adm. Gen + 1 Adm Urg. + 1 Adm. Control Sanitario	5				
Seguridad	8h	1	0	-	-	1	1								
	12h							1	1						
	24h									2	2				
Limpieza	8h	1	1	1	1	1	1								
	12h							2	2						
	24h	-	-	-	-					2	2				
Choferes de Ambulancias	12h							1	1						
	24h			-	-	-	-	-	-	2	2				
Auxiliar de Servicios administrativos	24h	-	-			1	1	1	1	1	1				
		<b>Total turno H***</b>	<b>8</b>	<b>5****</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>Total turno H***</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>Total turno H***</b>	<b>8</b>	<b>51</b>	<b>Total turno H***</b>	<b>8</b>	<b>67</b>

\*\* Pendiente de la implantación del sistema de telemedicina & telediagnóstico centralizado. Cuando se realice la implantación, el radiólogo puede ser reubicado en el nivel superior. Esta pendiente de definir el nivel de RRHH que realizará los estudios ecográficos generales, si la normativa obliga a la prestación de este servicio por radiólogos, este recurso debe considerarse básico.

\*\*\* Para turnos de enfermería y auxiliares en atención de emergencia y servicios de apoyo / soporte, al menos se debe considerar 5 turnos

\*\*\*\* Según el acuerdo ministerial 1032 no se aplica Medico en puesto de salud. Se establece la existencia de una técnico superior enfermera ó auxiliar de enfermería.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

<b>Puesto de Salud</b>										
<b>Área de Recepción - Admisión (Admisión y Estadística)</b>										
Dependencia	Función	Uds.	m2 útil	Total	Licenciamiento	Observaciones	Equipo	Cant. X Espacio	Cant.Total Equip.	Observaciones
Hall de acceso	Acceso de familiares (visitas) y pacientes a demanda					En un área central de fácil acceso en el entrada principal				
<b>Unidad de Atención al Público</b>										
Mostrador de recepción	Información, control, y atención al beneficiario y visitantes	1	10	10	SI	Directamente conectada con el vestíbulo de acceso al área, actúa a la vez como limitación de acceso a otras áreas	Mostrador doble repisa en U	1,00		
						Mostrador para la atención directa al público con espacio para 3 puestos de atención.	Silla giratoria con brazos	3,00		
						Conexiones informáticas y telefónicas	Papelera oficina	3,00		
						Espacio para sillas de ruedas conectado con mostrador de atención	Cartelera de corcho	1,00		
							Armario alto todo puertas	2,00		
							Ordenador completo	3,00		
Archivo historias de Salud	Zona de almacenamiento de documentos clínicos	1	15	15	SI	Archivo central para todos los servicios	Sistema de archivo Móvil para previsión de 150000 historias clínicas de 500 x 25 x 400 mm	1,00	0	
						Archivadores compactos de movimiento mediante volante y sobre carriles	Mesa con ala para PC con divisor	1,00	0	
						Archivado de documentos que, momentáneamente estén en soporte papel (por ejemplo consentimientos informados, historias clínicas...)	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1,00	0	
						Comportamiento en espacios de RIESGOS MEDIO o BAJO según norma de Incendios	Ordenador completo	1,00	0	
<b>Total Recepción - Admisión (Admisión y Estadística)</b>				25						
<b>Unidad de Atención al Público</b>										
Salas de espera General	Estancia de pacientes y familiares. 6,75 m2 por consultorio adscrito o punto de atención.	2	10	20	SI	De 10 personas o 5 personas con capacidades especiales	Bancas 3 plazas	4,00	0	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						Espacio con iluminación natural debido al riesgo de contagio (Tuberculosis)	Banca 4 plazas	7,00	0		
						Música ambiental	Equipo audiovisual	1,00	0		
							Basurero general	1,00	0		
							Reloj de pared	1,00	0		
							Sistema de música ambiental	1,00	0		
Sanitario	Servicios higiénicos	2	3	6	SI	Con lavabo e inodoro	Dosificador de jabón en acero inoxidable	1,00	0		
						Uno para mujeres y otro para hombres	Dispensador de papel mecha	1,00	0		
							Cubeta higiénica, 5 L	1,00	0		
							Percha doble	2,00	0		
							Dispensador de preservativos	1,00	0		
Sanitario adaptado	Servicios higiénicos	1	5	5	SI	Con lavabo e inodoro	Dosificador de jabón en acero inoxidable	1,00	0		
						Deberán permitir su utilización por personas con discapacidad	Dispensador de papel mecha	1,00	0		
							Cubeta higiénica, 5 L	1,00	0		
							Percha doble	2,00	0		
							Dispensador de preservativos	1,00	0		
							Juego de ayudas técnicas inodoro	1,00	0		
Local de enfermería	Realización de mediciones clínicas o somatométricas previas al ingreso en los consultorios médicos.	1	16	16	14	Espacio de trabajo de enfermería que realizan funciones de apoyo a los consultorios médicos.	Mesa de despacho con ala para ordenador (I)	1,00	0		
						Dotado de mesa de trabajo y báscula con estadímetro.	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1,00	0		
						Dotada de lavabo para lavado de manos del personal de enfermería.	Silla confidente I	2,00	0		
						Conexiones informáticas y telefónicas	Armario con cajones y estantes	1,00	0		
							Perchero de pie	1,00	0		
							Papelera metálica	1,00	0		
							Portasueros	2,00	0		
							Refrigerador profesional +2 - +14°C , 333 L	1,00	0		
							Armario vitrina, 60 cm	1,00	0		
							Camilla de exploración, 2 cuerpos	1,00	0		
							Banquillo de dos pasos	1,00	0		
							Lámpara examen rodable consulta	1,00	0		
							Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	0		
							Báscula electrónica + tallímetro	1,00	0		

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

							Pesabebés electrónico con tallímetro	1,00	0		
							Cartelera de corcho	1,00	0		
							Monitor NIBP & SpO2	1,00	0		
							Mesón con lavabo (fregadero) con armarios inferiores	1,00	0		
							Monitoreo Fetal	1,00	0		
							Autoclave de sobremesa	2,00	0		
							Lavadora de material alta desinfección	1,00	0		
							Dosificador de jabón de uso hospitalario	1,00	0		
							Dispensador de papel mecha	1,00	0		
							Carro de medicación unidosis (manual)	1,00	0		
							Set de desechos	1,00	0		
							Flujómetro para oxígeno	1,00			
							Vacuómetro	1,00			
Consultorio Polivalente	Para exploración y atención de pacientes	1	16	16	14		Espacio para camilla de reconocimiento	Mesa de despacho con ala para ordenador (I)	1,00	0	
							Mueble clínico con pileta y espacio de almacenamiento inferior y superior	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1,00	0	
							Conexiones informáticas y telefónicas	Silla confidente I	2,00	0	
								Balanza pediátrica	1,00	1	
								Balanza de adultos	1,00	1	
								Armario con cajones y estantes	1,00	0	
								Perchero de pie	1,00	0	
								Papelera metálica	1,00	0	
								Armario vitrina, 60 cm	2,00	0	
								Camilla de exploración, 2 cuerpos	1,00	0	
								Banquillo de dos pasos	1,00	0	
								Lámpara examen rodable consulta	1,00	0	
								Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	0	
									Conjunto mural otoscopio-oftalmoscopio	1,00	0
			Esfigmomanómetro de pared	1,00	0						
Sala de Actividades Grupales	Actividades Grupales/aula/reuniones de trabajo	1	12	12	SI		Espacio polivalente con capacidad para 18 personas	Mesa para reuniones	1,00	0	
							Mesas disponibles en varias formas (reuniones, U..)	Pantalla de proyección mural eléctrica	1,00	0	
							Negatoscopios, pantalla para visualización de imágenes	Mueble para computadora	1,00	0	
							Conexiones informáticas y	Proyector multimedia	1,00	0	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						telefónicas				
						Silla fija de vinilo con brazo, tapizada	2,00	0		
						Silla fija de vinilo sin brazo, tapizada	8,00	0		
						Papelera metálica	1,00	0		
						Negatoscopio Digital	1,00	0		
						Negatoscopio cuerpo	1,00	0		
						Equipo de Computación	1,00	0		
						Frigorífico con congelador	1,00	0		
						Mueble bajo con encimera, pileta y puertas bajas.	1,00	0		
						Sillón de paciente	2,00	0		
						Sacaleche	2,00	0		
<b>Total Área de Consultas Externas</b>				<b>75</b>						
<b>Farmacia / Botiquín</b>										
<b>Dependencia</b>	<b>Función</b>	<b>Uds.</b>	<b>M2.</b>	<b>Total</b>		<b>Observaciones</b>				
Dispensación Externa	Pedidos y dispensación a pacientes externos y medicamentos en ensayo clínico	1	8	8	SI	Con zona de espera para pacientes y familiares.	Mostrador doble repisa en U	1,00	0	
						Dispondrá de mostrador con 2 puntos de atención separados que garanticen confidencialidad de la atención al paciente. Espacio mínimo para stock muy básico	Silla giratoria con brazos	1,00	0	
							Estantería rejilla en ac.inox.,105x46x190 cm	2,00	0	
							Armario de estupefacientes, metálico con cierre	2,00	0	
							Refrigerador profesional de laboratorio +2 - +14°C, 560 L	2,00	0	
<b>Total Área de Farmacia / Botiquín</b>				<b>8</b>						
Zona de estar del personal	Para descanso del personal	1	4	4	SI	Encimera con pileta, y preinstalación para microondas y refrigerador	Mesa para 4 personas	1,00	0	
	Preparación de alimentos					Telefonía y preinstalación de TV.	Silla apilable	8,00	0	
						Telefonía y música ambiental	Frigorífico con congelador	1,00	0	
						Armarios bajos y armarios altos con puertas de cristal	Mesa con pileta en acero inox. (150 cm)	1,00	0	
							Microondas	1,00	0	
Vestuarios Sanitarios - Vestidor del personal	Vestidor del personal	2	8	16	SI	Capacidad para 30 lockers	Carro ropa sucia 2 bolsas, con tapa	1,00	0	
						Vestidor con lockers y banco	Carro ropa sucia y limpia, acero inox.	1,00	0	
						Puertas con posibilidad de Control de Accesos	Banco de vestuario, 150 cm	1,00	0	
						Espacio con dos ambientes	Armario - taquilla, 2 und	15,00	0	
						Sanitario con servicios higiénicos de acuerdo a la normativa legal vigente	Perchero de pared, mural con 4 colgadores metálicos	3,00	0	
							Papelera en acero	1,00	0	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						inox, 100 L				
						Cubo clínico a pedal, 20 L	2,00	0		
	Aseo completo	2				Dosificador de jabón en acero inoxidable	1,00	0		
						Dispensador de papel mecha	1,00	0		
						Cubeta higiénica, 5 L	1,00	0		
						Percha doble	1,00	0		
<b>Total Área de Personal</b>				20						
<b>Área de Servicios</b>										
Informática	Zona de trabajo de informáticos	1	10	10	SI	Espacio para 4 mesas de trabajo y archivo	Mesas de trabajo para 2 puestos	2,00	0	
	Espacio para la ubicación de servidores informáticos					Conexiones informáticas y telefónicas	Sillón sin brazos	2,00	0	
						Espacio diáfano para servidores	Armario con cajones y estantes (I)	2,00	0	
						Tomas eléctricas e informáticas protegidas	Perchero de pie	2,00	0	
						Incorpora sistemas de control de temperatura y refrigeración para evitar el sobrecalentamiento de los equipos.	Papelera metálica	4,00	0	
						Restricción al acceso del local por motivos de seguridad	Ordenador completo	4,00	0	
						Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI)	Impresora B&W	1,00	0	
						Comportamiento en espacios de RIESGOS MEDIO o BAJO según norma de Incendios				
Almacén General/ Bodega	Área de Almacenamiento centralizada	1	12	12	SI	Almacenamiento en bloque, varias zonas	Estantería básica, acero galvanizado	2,00	0	
						Zona de estanterías y espacio diáfano	Estantería Aluminio - Polietileno, 2.048 x 373 x 1.700	2,00	0	
						Espacio para archivo administrativo				
						Fragmentado en varias zonas por motivos de protección contra incendios y de gestión de almacenes				
Área de residuos sanitarios	Material infeccioso, químico y radioactivo	1	6	6	SI	Espacio cerrado, no conectado con los anteriores				
						Espacio compartimentable				

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						Los residuos se almacenan en unos contenedores específicos y serán objeto de tratamiento según los procedimientos establecidos y estarán acorde a la normativa ecuatoriana.				
						Suelo antideslizante y drenaje adecuado				
						Lavamanos de personal				
						Puerta de acceso exterior				
						Sistema de ventilación por aire forzado con incorporación de filtros de seguridad				
	Recogida de residuos asimilables a urbanos	1	6	6	SI	Se deberá prever espacio para un contenedor y otro de reserva				
						Puerta amplia para acceso de camión recogida, con altura mínima de 4,0 mts.				
						Suelo antideslizante y drenaje adecuado				
						Lavamanos del personal				
Cuarto Limpieza	Almacén artículos de limpieza	1	3	3	SI	Espacio para carro de limpieza	Carro de limpieza	1,00	0	
						Vertedero y grifo alto para llenado de carros	Mueble en acero inoxidable C/encimera y vertedero.	1,00	0	
							Estantería básica, acero galvanizado	1,00	0	
Punto limpio	Para residuos recuperables y reciclables	1	5	5	SI	Prever espacio para cartón-papel				
						Prever espacio para contenedor específico de vidrio				
						Prever espacio para contenedor específico de envases				
						Puerta amplia para acceso camión de recogida, con altura mínima de 4,0 mts.				
						Suelo antideslizante y drenaje adecuado				
						Lavamanos de personal				
<b>Total Área de Servicios</b>				42						

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

Consultorio Médico										
				Para nuevos consultorios	Licenciamiento					
Dependencia	Función	Uds.	m2 útil	Total		Observaciones	Equipo	Cant. X Espacio	Cant.Total Equipamiento	Observaciones
Consultorio polivalente	Para exploración y atención de pacientes.	1	16	16	14	Espacio para camilla de reconocimiento	Mobiliario para consultorio polivalente (ver anexo de med-enferm)	1,00	1	
						Mueble clínico con piletas y espacio de almacenamiento inferior y superior	Equipo de diagnóstico médico (ver anexo de med-enferm)	1,00	1	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Equipo de computación(ver anexo de med-enfer)	1,00	2	
							Equipo de planificación familiar y detección oportuna de cáncer de cérvix	1,00	1	
<b>Total De consultorio médico</b>				16						

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

**Consultorio Odontología**

		Para nuevos consultorios		Licenciamiento					
Dependencia	Función	Uds.	m <sup>2</sup> útil	Total	Opcional	Observaciones	Equipo	Cant. X Espacio	Cant.Total Equipamiento
Unidad de Odontología sin Rx de odontología		1	18	18	14	Mesón con doble lavabo y espacio de almacenamiento inferior y superior.	Unidad dental completo con manguera por sistema Colibrí. (ver anexo)	1,00	1
						Conexiones informáticas y telefónicas	Mobiliario de oficina (ver anexo de odontología)	1,00	2
						Previsión de compresor de aire en zona diferenciada	Set de desechos (ver anexo de odontología)	1,00	1
							Instrumental para Operatoria dental (ver anexo odontología)	1,00	1
							Equipo instrumental de cirugía menor dental (ver anexo de odontología)	1,00	1
							Equipo instrumental de diagnostico dental (anexo de odontología)	1,00	1
	Equipo instrumental de profilaxis dental (anexo de Odontología)	1,00	1						
<b>Total De consultorio Odontológico</b>				18					

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

<b>CENTRO DE SALUD A</b>										
<b>Área de Recepción - Admisión (Admisión y Estadística)</b>										
Dependencia	Función	Uds.	m2 útil	Total	m2 unitarios	Observaciones	Equipo	Cant. X Espacio	Cant. Total Equip.	Observaciones
Hall de acceso	Acceso de familiares (visitas) y pacientes a demanda	1	6	6		En un área central de fácil acceso en el entrada principal		1,00	1	
<b>Unidad de Atención al Público</b>										
Mostrador de recepción	Información, control, y atención al beneficiario y visitantes	1	10	10	SI	Directamente conectada con el vestíbulo de acceso al área, actúa a la vez como limitación de acceso a otras áreas	Mostrador doble repisa en U	1,00	1	
						Mostrador para la atención directa al público con espacio para 3 puestos de atención.	Silla giratoria con brazos	3,00	1	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Papelera oficina	3,00	2	
						Espacio para sillas de ruedas conectado con mostrador de atención	Cartelera de corcho	1,00	1	
							Armario alto todo puertas	2,00	2	
							Ordenador completo	3,00	2	
Archivo historias de Salud	Zona de almacenamiento de documentos clínicos	1	8	8	SI	Archivo central para todos los servicios	Sistema de archivo Móvil para previsión de 150000 historias clínicas de 500 x 25 x 400 mm	1,00	1	
						Archivadores compactos de movimiento mediante volante y sobre carriles	Mesa con ala para PC con divisor	1,00	1	
						Archivado de documentos que, momentáneamente estén en soporte papel (por ejemplo consentimientos informados, historias clínicas...)	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1,00	1	
						Comportamiento en espacios de RIESGOS MEDIO o BAJO según norma de Incendios	Ordenador completo	1,00	1	
<b>Total Recepción - Admisión (Admisión y Estadística)</b>				<b>18</b>						
<b>Área de Consultas Externas</b>										
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total		Observaciones				
Salas de espera General	Deseable 9 m2 por local de atención adscrito (1 m2 por persona, 9 personas por local).	2	25	50	Estancia de pacientes y	Hasta 40 personas	Bancas 3 plazas	4,00	3	
						Espacio con iluminación natural	Banca 4 plazas	7,00	3	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

	Máximo 6-8 consultorios por sala de espera				familiares . 6,75 m2 por consultorio adscrito o punto de atención.		Equipo audiovisual	1,00	1						
							Basurero general	1,00	3						
							Reloj de pared	1,00	1						
							Sistema de música ambiental	1,00	0						
Sanitario	Servicios higiénicos . Mínimo una batería por sala de espera	2	6	12	SI	Con lavabos e inodoro	Dosificador de jabón en acero inoxidable	1,00	2	Plásticos					
						Uno para mujeres y otro para hombres	Dispensador de papel mecha	1,00	2						
							Cubeta higiénica, 5 L	1,00	2						
							Percha doble	2,00	0						
							Dispensador de preservativos	1,00	0						
Sanitario adaptado	Servicios higiénicos. Mínimo 1 por sala de espera	1	4	4	SI	Con lavabos e inodoro	Dosificador de jabón en acero inoxidable	1,00	1	Plásticos					
						Deberán permitir su utilización por personas con discapacidad	Dispensador de papel mecha	1,00	1						
							Cubeta higiénica, 5 L	1,00	1						
							Percha doble	2,00	0						
							Dispensador de preservativos	1,00	0						
Local de enfermería	Realización de mediciones clínicas o somatométricas previas al ingreso en los consultorios médicos.	1	20	20	16	Espacio de trabajo de enfermería que realizan funciones de apoyo a los consultorios médicos.	Mobiliario para local de enfermería (ver anexo de med-enferm)	1,00	1						
						Dotado de mesa de trabajo y báscula con estadímetro.	Set de desechos (ver anexos)	1,00	1						
						Dotada de lavabos para lavado de manos del personal de enfermería.	Paquete de lencería básico (ver anexo med-enferm)	2,00	1						
						Conexiones informáticas y telefónicas	Equipo de Curaciones (ver anexo)	1,00	2						
							Stock de insumos de enfermería ( ver anexo)	1,00	CN						
							Equipo de red de frío /inmunizaciones (ver anexo)	1,00	1						
							Equipo de Sutura (ver anexo)	1,00	2						
							Coche de Curaciones (ver anexo)	2,00	1						
							Equipo de perifoneo (ver anexo)	1,00	0						
Consultorio polivalente	Para exploración y atención de pacientes. Mínimo 1 médico por 4.000 habitantes asignados	2	25	50	14	Espacio para camilla de reconocimiento	Mobiliario para consultorio polivalente ( ver anexo de med-enferm)	1,00	2						
						Mueble clínico con piletas y espacio de	Equipo de diagnóstico	1,00	2						

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						almacenamiento inferior y superior	médico (ver anexo de med-enferm)			
						Conexiones informáticas y telefónicas	Equipo de computación(ver anexo de med-enfer)	2,00	4	
							Maletin para visita domiciliaria (ver anexo)	1,00	1	
							Equipo de planificación familiar y detección oportuna de cáncer de cérvix	1,00	1	
Unidad de Odontología sin Rx de odontología	Esta unidad cuenta area de Rx	1	25	25	14	Mesón con doble lavabo y espacio de almacenamiento inferior y superior.	Unidad dental completo con manguera por sistema Colibrí. (ver anexo)	1,00	1	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Mobiliario de oficina (ver anexo de odontología)	1,00	2	
						Previsión de compresor de aire en zona diferenciada	Set de desechos (ver anexo de odontología)	1,00	1	
							Instrumental para Operatoria dental (ver anexo odontología)	1,00	1	
							Equipo instrumental de cirugía menor dental (ver anexo de odontología)	1,00	1	
							Equipo instrumental de diagnostico dental (anexo de odontología)	1,00	6	
							Equipo instrumental de profilaxis dental (anexo de Odontología)	1,00	1	
Sala de Actividades Grupales	Actividades Grupales/aula/reuniones de trabajo	1	24	24	Dependencia Opcional	Espacio polivalente con capacidad para 18 personas	Mesa para reuniones	1,00	1	
						Mesas disponibles en varias formas (reuniones, U..)	Pantalla de proyección mural eléctrica	1,00	1	
						Negatoscopios, pantalla para visualización de imágenes	Mueble para computadora	1,00	1	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Proyector multimedia	1,00	1	
							Silla fija de vinilo con brazo, tapizada	2,00	6	
							Silla fija de vinilo sin brazo, tapizada	8,00	0	
							Papelera metálica	1,00	1	
							Negatoscopio Digital	1,00	0	
	Negatoscopio 1 cuerpo	1,00	0							
	Equipo de Computación	1,00	1							
<b>Total Área de Consultas Externas</b>					<b>185</b>					

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

Área de Procedimientos										
Área de Procedimientos Generales										
Dependencia	Función	Uds.	M2			Observaciones				
Sala de espera	Acompañantes y pacientes pendiente de atención. Dimensión en función de actividad prevista, con ratios antes expuestos	1	16	16	SI	Tendrá conexiones telefónicas	Bancas 3 plazas	4,00	3	
						Preinstalación de TV. y	Banca 4 plazas	2,00	0	
							Equipo audiovisual	1,00	1	
							Basurero general	1,00	3	
							Reloj de pared	1,00	1	
							Sistema de	1,00	0	
Sanitario	Sanitario	2	6	12	SI	Con lavabo e inodoro	Dosificador de jabón en acero inoxidable	1,00	2	
						En el sanitario femenino o vestíbulo una amplia encimera, con equipamiento infantil	Dispensador de papel mecha	1,00	0	
							Cubeta higiénica, 5 L	1,00	1	
							Dispensador de preservativos	1,00	0	
							Percha doble	1,00	0	
Sanitario adaptado	Servicios higiénicos de los pacientes y familiares	0	0	0	SI	Sanitario con lavabo e inodoro. Masculino y femenino	Dosificador de jabón en acero inoxidable	1,00	0	
						Deberán permitir su utilización por personas con discapacidad física	Dispensador de papel mecha	1,00	0	
							Cubeta higiénica, 5 L	1,00	0	
							Percha doble	2,00	0	
							Dispensador de preservativos	1,00	0	
							Juego de ayudas técnicas inodoro	1,00	0	
Despacho de Información	Atención y orientación a pacientes y familiares	0	0	0	Dependencia Opcional	Espacios de trabajo	Mesa con ala para PC con divisor	1,00	0	
						Dotado de 2 mesas de trabajo y sillas para paciente y familiar	Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1,00	0	
						Espacio para archivo	Silla confidente	2,00	0	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Armario con cajones y estantes	1,00	0	
							Perchero de pie	1,00	0	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

							Papelera metálica	1,00	0	
Sala de procedimientos	Zona común para procedimientos y monitoreo fetal	0	0	0	SI	Puerta de 1,40 ancho mínimo para acceso de camas	Camilla básica de procedimientos	2,00	0	
						2 puestos con 3 tomas de gases (oxígeno y vacío) a nivel de los cabeceros de cada cama	Flujómetro para oxígeno	2,00	0	
						Mueble clínico con piletta y espacio de almacenamiento inferior	Vacuómetro	2,00	0	
						Armarios altos con puerta acristaladas	Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	0	
						Vitrina de ambiente estéril	Lámpara examen rodable consulta	1,00	0	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Monitor NIBP & SpO2	1,00	0	
						Con reloj	Mesón con lavabo (fregadero) con armarios inferiores	1,00	0	
							Sistema de raíles para separación de pacientes	1,00	0	
							Monitoreo Fetal	1,00	0	
Esterilización	Zona para esterilización rápida y puntual	1	15	15	10	Encimera esterilizador para de sobremesa	Autoclave de sobremesa	2,00	3	
						Tomas eléctricas	Lavadora de material alta desinfección	1,00	0	
							Dosificador de jabón de uso hospitalario	1,00	3	
							Dispensador de papel mecha	1,00	0	
Utilería limpia	Almacenaje de material limpio y preparación	1	4	4	SI	Integrado en el control de Enfermería	Mesón con lavabo (fregadero) con armarios inferiores	1,00	0	
						Mueble clínico con doble piletta y espacio de almacenamiento inferior y superior	Armario vitrina, 60 cm	1,00	0	
							Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	0	
							Portasueros	6,00	2	
							Refrigerador bajo mesa 1 / 8 °C, 130 L	1,00	0	
							Armario de estupefacientes, metálico con cierre	1,00	0	
							Carro de medicación unidosis (manual)	1,00	0	
Utilería usada	Almacenaje de material usado	0	0	0	SI	Mueble clínico con doble piletta	Set de desechos	1,00	0	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						Mueble en acero inoxidable C/encimera y vertedero.	1,00	0	
						Desinfectador de chatas	1,00	0	
Lencería	BODEGA GENERAL	1	33	33	SI	Con estanterías de tipo rejilla. Estantería rejilla en ac.inox.,105x46x190 cm	2,00	10	Mas sistema Informatico, comunicaciones y refrigerador,
						Carro ropa sucia / limpia	1,00	0	
						Carro ropa sucia	2,00	0	
Deshechos intermedios	Almacenaje transitorio de residuos	1	3	3	SI				
<b>Total de área procedimientos</b>				<b>83</b>					

Área de toma de muestras									
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total		Observaciones			
Sala de espera	Dimencion en función de demanda prevista. Si baja demanda, la sala de espera puede ser compartida con otros locales. LABORATORIO (Biometria, Inmunologia, Copro y EMO).	1	20	20	SI	Hasta 20 personas	Bancas 3 plazas	4,00	1
						y megafonía	Banca 4 plazas	2,00	0
							Equipo audiovisual	1,00	0
							Basurero general	1,00	1
							Reloj de pared	1,00	0
							Sistema de	1,00	0
Área general de toma de muestras	Calcyldo para 3 puetos. Dimensión en función de número de puestos de toma de muestras. 5 m2 por puesto	1	5	5	SI	Espacio para la sala de extracciones con seis puestos silla y repisa de soporte	Sillón toma de muestras	3,00	1
						Área de clasificación de muestras con mueble clínico con pileta y espacio de almacenamiento inferior	Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	1
						Armarios altos con puertas acristaladas	Cubeta higiénica 40 litros	1,00	0
						Conexiones informáticas y telefónicas	Esfigmomanómetro rodable	1,00	0
							Papelera en acero inox, 100 L	1,00	0
							Lámpara examen rodable consulta	1,00	0
							Dosificador de jabón de uso hospitalario	1,00	0

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						Dispensador de papel mecha	1,00	0	
						Vitrina	1,00	1	
Sala de toma de muestras especiales	Espacio polivalente para recuperación o para realización de extracciones especiales	1	9	9	SI	Conectado con el Área general de Extracciones	Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	1
	Extracciones en niños y pacientes que requieran estar acostados durante la extracción					Mueble clínico con pileta y espacio de almacenamiento inferior	Cubeta higiénica 40 litros	1,00	1
						Armarios altos con puertas acristaladas	Esfigmomanómetro de pared	1,00	0
						Conexiones informáticas	Papelera en acero inox, 100 L	1,00	0
						Espacio para 1 camilla	Lámpara examen rodable consulta	1,00	1
							Mesa de despacho con ala para ordenador (I)	1,00	1
							Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1,00	1
							Dosificador de jabón de uso hospitalario	1,00	1
							Dispensador de papel mecha	1,00	1
							Mueble bajo con encimera, pileta y puertas bajas.	1,00	0
							Camilla de exploración, 2 cuerpos	1,00	0
oficina administrativa		1	10	10					
almacen de muestras y centrifugación		1	4	4					
<b>Subtotal</b>				<b>48</b>					
<b>Total de Área de toam de muestras</b>				<b>48</b>					
<b>Farmacia / Botiquin</b>									
<b>Dependencia</b>	<b>Función</b>	<b>Uds.</b>	<b>M2.</b>	<b>Total</b>		<b>Observaciones</b>			
Dispensación Externa	Pedidos y dispensación a pacientes externos y medicamentos en ensayo clínico	1	21	21	SI	Con zona de espera para pacientes y familiares. Dispondrá de mostrador con 2 puntos de atención separados que garanticen confidencialidad de la atención al paciente	Mostrador doble repisa en U	1,00	1
							Silla giratoria con brazos	1,00	1
							Estantería rejilla en ac.inox.,105x46x190 cm	2,00	6
							Armario de estupefacientes, metálico con cierre	2,00	1
							Refrigerador profesional de laboratorio +2 - +14°C , 560 L	2,00	1
<b>Total Área de Farmacia /Botiquin</b>				<b>21</b>					

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

<b>TOTAL AREAS FUNCIONALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>355</b>
<b>% DE CIRCULACION</b>	<b>30%</b>
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>461,5</b>
<b>COSTO m2 CONSTRUCCION</b>	<b>\$ 400,00</b>
<b>COSTO APROXIMADO DE CONSTRUCCION</b>	<b>\$ 184.600,00</b>
<b>COSTO DE EQUIPAMIENTO</b>	
<b>COSTO ESTABLECIMIENTO TOTAL INCLUIDO EL EQUIPAMIENTO</b>	<b>\$ 184.600,00</b>

**OBSERVACION: TODAS LAS AREAS CUENTAN CON BAÑOS, ADEMAS HAY BAÑOS PARA DISCAPACITADOS Y PUBLICO EN GENERAL.**

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

CENTRO DE SALUD B										
Área de Recepción - Admisión (Admisión y Estadística)										
Áreas	Función	Uds.	m2 útil	Total	Opcio nal	Observaciones	Equipo	Cant. X Espacio	Cant. Total Equip.	Observa ciones
Hall de acceso	Acceso de familiares (visitas) y pacientes a demanda					En un área central de fácil acceso en el entrada principal				
Área de Laboratorio										
Área de toma de muestras										
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total		Observaciones				
Sala de espera	Dimension en función de demanda prevista. Si baja demanda, la sala de espera puede ser compartida con otros locales	1	5	5	SI	Hasta 20 personas	Bancas 3 plazas	4,00	1	
						y megafonía	Banca 4 plazas	2,00	0	
							Equipo audiovisual	1,00	0	
							Basurero general	1,00	1	
							Reloj de pared	1,00	0	
	Sistema de	1,00	0							
Área general de toma de muestras	Calculado para 3 puestos. Dimensión en función de número de puestos de toma de muestras. 5 m2 por puesto	1	5	5	SI	Espacio para la sala de extracciones con seis puestos silla y repisa de soporte	Sillón toma de muestras	3,00	1	
						Área de clasificación de muestras con mueble clínico con piletta y espacio de almacenamiento inferior	Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	1	
						Armarios altos con puertas acristaladas	Cubeta higiénica 40 litros	1,00	0	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Esfigmomanómetro rodable	1,00	0	
							Papelera en acero inox, 100 L	1,00	0	
							Lámpara examen rodable consulta	1,00	0	
							Dosificador de jabón de uso hospitalario	1,00	0	
							Dispensador de papel mecha	1,00	0	
							Vitrina	1,00	1	
Sala de toma de muestras especiales	Espacio polivalente para recuperación o para realización de extracciones especiales Extracciones en niños y pacientes que requieran estar acostados durante la extracción	1	9	9	SI	Conectado con el Área general de Extracciones	Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	0	
						Mueble clínico con piletta y espacio de almacenamiento inferior	Cubeta higiénica 40 litros	1,00	0	
						Armarios altos con puertas acristaladas	Esfigmomanómetro de pared	1,00	0	
						Conexiones informáticas	Papelera en acero inox, 100 L	1,00	1	
						Espacio para 1 camilla	Lámpara examen rodable consulta	1,00	0	
							Mesa de despacho con ala para ordenador (I)	1,00	0	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1,00	0	
						Dosificador de jabón de uso hospitalario	1,00	0	
						Dispensador de papel mecha	1,00	0	
						Mueble bajo con encimera , pileta y puertas bajas.	1,00	0	
						Camilla de exploración, 2 cuerpos	1,00	0	
<b>Subtotal</b>					<b>19</b>				
<b>Total Área de Laboratorio</b>					<b>77</b>				

Área de Farmacia Institucional									
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total		Observaciones			
Dispensación Externa	Pedidos y dispensación a pacientes externos Dimensión en de función de demanda esperada	1	25	25	SI	Con zona de espera para pacientes y familiares. Dispondrá de mostrador con 2 puntos de atención separados que garanticen confidencialidad de la atención al paciente	Mostrador doble repisa en U	1,00	0
							Silla giratoria con brazos	1,00	1
Bodega	Almacenamiento de medicamentos y suministro	1	8	8	SI	Almacén y distribución	Estantería rejilla en ac.inox.,105x46x190 cm	2,00	0
							Armario de estupefacientes, metálico con cierre	2,00	0
							Carro nodriza para unidosis	6,00	0
							Mesa de trabajo mural acero inox (metro lineal)	2,00	0
							Mueble bajo con encimera , pileta y puertas bajas.	1,00	0
	Refrigerador profesional de laboratorio +2 - +14°C , 560 L	2,00	1						
<b>Total Área de Farmacia Institucional</b>					<b>33</b>				

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### ANEXO MED-ENFERMERÍA

INSTRUMENTAL, BIOMATERIALES, MOBILIARIO Y NORMAS		Licenciamiento	
		¿Cuenta con el Recurso Funciona? 10 = SI 0 = NO	¿Cuenta con el Recurso Funciona? 10 = SI 0 = NO
EQUIPO PARA ATENCIÓN Y DIAGNOSTICO MÉDICO	CANTIDAD	SI	NO
Fonendoscopio	1		
Martillo de percusión	1		
Tensiómetro con brazaleta adulto y pediátrico	1		
Electrocardiograma	1		
Espirómetro	1		
Espejo laríngeo	1		
Lámpara de repuesto	1		
Martillo	1		
Otoscopio	1		
Oftalmómetro	1		
Pilas	1		
Campana de Pinar/dopler portatil	1		
MALETIN PARA VISITA DOMICILIARIA	CANTIDAD		
Balanza romanilla	1		X
Cinta métrica	1		X
Linterna mediana	1		X
Semiluna pequeña	1		X
Tensiómetro	1		X
Fonendoscopio	1		X
Termómetro	3		X
Equipo de diagnostico simple (otoscopio, lámpara faríngea)	1		X
Insumos (jeringuillas varios vol., alcohol, guantes estériles, bajalenguas, vendas, torniquete)	CN	CN	
COCHE DE CURACIONES	CANTIDAD		
Bandeja de acero inoxidable	1	1	
Pinza de aro	1	2	
Frascos de antisépticos	4	4	
Porta termómetros	1	2	
Recipiente porta pinza	1	0	
Semilunas medianas	3	1	
Tambor para gasa	1	3	
Termómetros bucales	5	20	
Torundero	1	1	
EQUIPO DE CURACIONES	CANTIDAD		
Pinza hemostática recta	1		X
Pinza quirúrgica	1	2	
Tijera recta	1	2	
EQUIPO PARA RETIRAR PUNTOS	CANTIDAD		
Gasa (paquetes)	CN	CN	
Pinza anatómica	1		X
Tijera quirúrgica	1		X
Tijera de puntos	1	2	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

<b>EQUIPO DE SUTURA</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Mango de bisturí y hoja	1	1	
Pinza anatómica	1		X
Pinza mosquito con diente	1	2	
Pinza mosquito curva	1	2	
Pinza quirúrgica	1	2	
Porta agujas	1	2	
Tijera recta	1	2	
<b>EQUIPO DE PARTOS</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Pinza de aro	1	1	
Pinza hemostática de 15 cmt	4		X
Pinza Kelly	4	6	
Pinza porta agujas	2	1	
Pinza quirúrgica	1	1	
Pinza tirabalas	1	1	
Pinza de amnioréxis	1		X
Pocillo para soluciones	1	1	
Semiluna mediana	1	1	
Tijera curva	1	1	
Tijera recta de 25 cmt	1	1	
<b>PAQUETE DE LENCERIA BASICA</b>	<b>CANTIDAD</b>		
campos	CN	CN	
envolturas	CN	CN	
media sabana	CN		X
toallas	CN	CN	
prendas de protección	CN		X
<b>SET PARA MANEJO DE DESECHOS</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Recipiente de plástico con tapa para desechos infecciosos	1	1	
Recipiente con tapa para placentas y tejidos patológicos *	1		X
Recipientes de plástico con tapa para material cortopunzante	1	1	
Recipiente de plástico con tapa para desechos especiales	1	1	
Recipiente de plástico con tapa para desechos comunes	1	2	
Prendas de protección: mandil, guantes y mascarilla	1	1	
<b>MOBILIARIO PARA CONSULTORIO MÉDICO (POLIVALENTE)</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Mesa de despacho con ala para ordenador (I)	1		
Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1		
Silla confidente I	2		
Balanza con tallímetro	1		
Balanza Pesa bebés	1		
Armario con cajones y estantes	1		
Perchero de pie	1		
Papelera metálica	1		
Armario vitrina, 60 cm	1		
Camilla de exploración, 2 cuerpos /Tallímetro	1		
Escabel doble	1		
Lámpara cuello de ganzo	1		
Coche de curaciones	1		

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

ventilador/aire acondicionado(costas y oriente)/ calefactor(sierra)	1		
Biombos de 3 cuerpos	1		
<b>EQUIPO DE COMPU</b>	<b>CANTIDAD</b>		
CPU	1		
Monitor	1		
Teclado y mouse	1		
Regulador de voltaje	1		
Impresora	1		
<b>MOBILIARIO PARA LOCAL DE ENFERMERÍA</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Mesa de despacho con ala para ordenador (I)	1	1	
Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1	1	
Silla confidente I	2	2	
Armario con cajones y estantes	1	1	
Perchero de pie	1		X
Papelera metálica	1	1	
Mueble bajo con encimera , pileta y puertas bajas.	1		X
Portasuelos	1	2	
Armario vitrina, 60 cm	1	3	
Camilla de exploración, 2 cuerpos/Tallmetro	1		X
Escabel doble	1		X
Lámpara cuello de ganso	1		X
Coche de curaciones	1	1	
Balanza con tallmetro	1	1	
Balanza Pesa bebés	1	1	
Cartelera de corcho	1	1	
Monitor NIBP & SpO2	1		X
<b>EQUIPO DE PLANIFICACION FAMILIAR Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE CÉRVIX</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Espátula de Ayre	1	CN	
Espéculos vaginales (Descartables)	2	CN	
Histerometro	1	1	
Pinza de aro	1	1	
Pinza uterina o tirabalas	1	1	
Tijera curva	1	1	
Semiluna	1	1	
<b>EQUIPO DE RED DE FRIO / INMUNIZACIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Frigos por termo	8		X
Refrigerador	1		X
Regulador de voltaje	1		X
Termos	4		X
Termómetro para refrigeradora	1		X
<b>STOCK DE INSUMOS DE ENFERMERIA</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Alcohol	CN	CN	
Algodón	CN	CN	
Bajalenguas	CN	CN	
Cetrimide	CN		X
Esparadrapo	CN	CN	
Fijador en spray	CN		X
Gasa	CN	CN	
Guantes quirúrgicos estériles	CN	CN	

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

Hilos de sutura (vicril, catgut y sedas) (varios números)	CN	CN	
Hojas de bisturí (varios números)	CN	CN	
Jeringuillas descartables: insulina, 1,3,5,10,20,50 cc	CN	CN	
Lencería para personal, usuarios y equipos	CN		X
Material para limpieza, aseo y desinfección	CN	CN	
Placas de vidrio	CN		X
Vendajes: gasa, elásticas, guata, yeso, clamps	CN	CN	
Espéculos vaginales (Descartables)	CN	CN	
<b>EQUIPO DE PERIFONEO</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Amplificador	1		X
Corneta	1		X
Micrófono	1		X
Grabadora	1		X

CN= Cantidad necesaria

\* = Aplica para sala de procedimientos/partos/emergencia

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

**ANEXO ODONTOLÒGIA**

INSTRUMENTAL, BIOMATERIALES, MOBILIARIO Y NORMAS		Licenciamiento	
		¿Cuenta con el Recurso y Funciona? 10 = SI 0 = NO	
UNIDAD DE EQUIPO ODONTOLÒGICO	CANTIDAD	SI	NO
Lámpara de luz fría	1	Si	
Micromotor de baja velocidad	1	Si	
Sillón odontológico con escupidera	1	Si	
Turbina de alta velocidad	1	Si	
Trimodular: jeringa de aire y de agua	2	Si	
Compresor a pistón seco, 1.5 kW. Con caja de insonorización	1	Si	
Lámpara de luz halógena	2	Si	
Succión	2	Si	
Limpiador de ultrasonidos.	0		No
Esterilizadora y/o autoclave	1	Si	
Ultrasonido ( cavitron)	1	Si	
Taburete giratorio dental	1	Si	
Negatoscopio, 1 cuerpo	1	Si	
<b>INSTRUMENTAL PARA OPERATORIO DENTAL</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Aplicador exclusivo para sellante: plástico o metálico	0		No
atacadores	6	Si	
bruñidores doble extremo	6	Si	
juego de cucharetas ( medianas, pequeñas)	6	Si	
espátula para cemento doble extremo	3	Si	
gutapercheros doble extremo	2	Si	
loceta de vidrio	1	Si	
porta amalgama	1	Si	
porta hidróxido de calcio	0		No
porta matriz	1	Si	
tijera para cortar metal	0		No
vaso dapen	2	Si	
porta desechos	1	Si	
porta servilleta	1	Si	
porta algodón	1	Si	
tallador para amalgama	0		No
<b>EQUIPO INSTRUMENTAL DE CIRUGIA MENOR DENTAL</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Fórceps universal superior adultos ( 150)	2	Si	
Fórceps universal inferior adultos (151)	2	Si	
Fórceps pediátricos superiores	0		No
Fórceps pediátricos inferiores	0		No
Fórceps molares superiores izquierdos	2	Si	
Fórceps molares superiores derechos	2	Si	
Fórceps molares inferiores	2	Si	
Fórceps pico de loro	2	Si	

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

Fórceps bayoneta	0		No
Elevador plano acanalado fino	3	Si	
Elevadores planos acanalados grueso	2	Si	
Elevadores curvos izquierdo y derecho	3	Si	
Elevadores apexos izquierdo y derecho	0		No
Jeringa cárpale	3	Si	
Pinza gubia pequeña o grande	1	Si	
Legra	0		No
Lima para hueso	1	Si	
Pinza porta aguja	1	Si	
Tijera quirúrgica curva	1	Si	
tijera quirúrgica recta	0		No
Osteotomo	1	Si	
Separadores para labios ( set)	0		No
Tambor para gasa	1	Si	
Pinza anatómica	1	Si	
Pinza mosquito	1	Si	
Mango para bisturí	1	Si	
<b>EQUIPO INSTRUMENTAL DE DIAGNOSTICO DENTAL</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Espejos bucales planos	11	Si	
Explorador doble extremo	10	Si	
Pinza para algodón	11	Si	
Sonda periodontal	2	Si	
Termómetro	1	Si	
Tensiómetro digital	1	Si	
<b>EQUIPO INSTRUMENTAL DE PROFILAXIS DENTAL</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Puntas para ultrasonido ( cavitron )	3	Si	
Curetas universales	2	Si	
<b>SET DE DESECHOS</b>	<b>CANTIDAD</b>		
Recipiente de plástico con tapa de color rojo para desechos infecciosos	1	Si	
Contenedores de color rojo para material cortopunzante y/o triturador	1	Si	
Recipiente de plástico con tapa de color verde para desechos comunes	1	Si	
<b>BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS</b>	<b>CANTIDAD</b>		
amalgama - capsulas	1	Si	
coltosol-frasco	0		No
eugenol -frasco	0		No
hidróxido de calcio -estuche	1	Si	
hidróxido de calcio puro - frasco	0		No
ionómero de base - estuche	1	Si	
ionómero de restauración estuche	1	Si	
barniz de flúor al 5% caja	0		No
fluoruro de sodio ( gel al 2%)- frasco	1	Si	
ionómero para sellante -frasco	0		No
oxido de zinc- frasco	1	Si	
resina fluida ( sellante)-jeringa	1	Si	
resina de fotocurado - kits	1	Si	
formocresol -frasco	1	Si	

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

monoclorofenol-frasco	1	Si	
apósito alveolar antiséptico ( esponjas)- pomo	1	Si	
alvogil - pomo	1	Si	
hemostático- frasco	1	Si	
anestésico con vaso constrictor- cajas	0		No
anestésico sin vaso constrictor- cajas	0		No
anestésicos tópico- frasco	0		No
<b>INSUMOS ODONTOLÓGICOS GENERALES</b>			
Agua destilada - frasco	0		No
Agua oxigenada de 10 volúmenes _frasco	0		No
Alcohol-frasco	0		No
Algodón en rama -libra	1	Si	
Algodón en rollos caja/funda	1	Si	
Cepillos profilácticos- caja	0	Si	
clorexidina al 2% - frasco	1		No
glutaraldehido al 2% -galón	0		No
cintas testigo para esterilización -rollo	0		No
eyectores de saliva _ funda	0		No
fresas para turbina de pera -set	0		No
fresas para turbina de fisura-set	1	Si	
fresas para turbina cono invertido-set	1	Si	
fresas para turbina redonda-set	1	Si	
gasa - pieza	0		No
gorros desechables- caja	0		No
guantes de caucho - funda	0		No
guantes desechables- caja	1	Si	
hilo para sutura - caja	10	Si	
hipoclorito de sodio - frasco	1	Si	
hojas para bisturí - varias unidades	1	Si	
jeringuillas descartables -varias unidades	0		No
lubricantes para turbina y micromotor -frasco	1	Si	
campos operatorios desechables- caja	0		No
mascarillas desechables - caja	1	Si	
sablón - frasco	0		No
suero fisiológico- frasco	0		No
gafas de protección para luz halógena- unidad	0		No
gafas de protección transparentes - unidad	0		No
vaselina- pomo	0		No
copas de caucho - caja	1	Si	
pasta profiláctica - pomo	1	Si	
cepillos profilácticos - caja	0		No
cuñas interdentes- paquete	1	Si	
discos de lija- cajas	1	Si	
matriz metálica - cajas	1	Si	
papel de articular - cajas	1	Si	
pieдра de Arkansas - unidades	1	Si	
tiras de celuloide - caja/funda	1	Si	
tiras de lija - cajas	1	Si	
tiras metálicas - cajas	1	Si	
conos de papel absorbente - cajas	1	Si	
agujas cortas- cajas	1	Si	

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

toallas desechables - caja	1	Si	
dispensador para toallas desechables	1	Si	
jabón liquido para manos - galón	1		NO
dispensador para jabón liquido	1	Si	
agujas largas - cajas	1	Si	
<b>MOBILIARIO DE OFICINA</b>			
Archivador metálico	1	Si	
Escritorio	2	Si	
Cancel	0		NO
Vitrina	1	Si	
Sillas	2	Si	
Mesa con ala para pc con divisor	0		NO
Equipo de computación	1	Si	

***CAPITULO IV: PLAN DE ESPACIOS PROPUESTO O  
IDEAL***

---

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

### PLAN DE ESPACIOS PROPUESTOS O IDEALES

La Unidad Ambulatoria de Paján, estuvo hasta hace pocos días, categorizada como Nivel A, sin embargo, por contar con el servicio de laboratorio, propio del Nivel B, ha sido elevada a esa categoría.

El objetivo de la Unidad, hoy, es el incorporar un Médico General adicional, a fin de extender su cobertura. Para ello, es necesario realizar ciertas ampliaciones en la infraestructura, las mismas que consistirían en un consultorio y un área de Observación.

A continuación se detallan las matrices Nivel B:

CENTRO DE SALUD B										
Área de Recepción - Admisión (Admisión y Estadística)										
Áreas	Función	Uds.	m <sup>2</sup> útil	Total	Opcional	Observaciones	Equipo	Cant. X Espacio	Cant. Total Equip.	Observaciones
Hall de acceso	Acceso de familiares (visitas) y pacientes a demanda					En un área central de fácil acceso en el entrada principal				

Área de Laboratorio										
Área de toma de muestras										
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total		Observaciones				
Sala de espera	Dimension en función de demanda prevista. Si baja demanda, la sala de espera puede ser compartida con otros locales	1	5	5	SI	Hasta 20 personas	Bancas 3 plazas	4,00	1	
						y megafonía	Banca 4 plazas	2,00	2	
							Equipo audiovisual	1,00	1	
							Basurero general	1,00	1	
							Reloj de pared	1,00	1	
Área general de toma de muestras	Calculado para 3 puestos. Dimensión en función de número de puestos de toma de muestras. 5 m <sup>2</sup> por puesto	1	5	5	SI	Espacio para la sala de extracciones con seis puestos silla y repisa de soporte	Sillón toma de muestras	3,00	3	
						Área de clasificación de muestras con mueble clínico con piletta y espacio de almacenamiento	Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	1	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						inferior				
						Armarios altos con puertas acristaladas	Cubeta higiénica 40 litros	1,00	1	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Esfigmomanómetro rodable	1,00	1	
							Papelera en acero inox, 100 L	1,00	1	
							Lámpara examen rodable consulta	1,00	1	
							Dosificador de jabón de uso hospitalario	1,00	1	
							Dispensador de papel mecha	1,00	1	
							Vitrina	1,00	1	
Sala de toma de muestras especiales	Espacio polivalente para recuperación o para realización de extracciones especiales	1	9	9	SI	Conectado con el Área general de Extracciones	Carro de curas con 3 cajones y estantes	1,00	1	
	Extracciones en niños y pacientes que requieran estar acostados durante la extracción					Mueble clínico con piletta y espacio de almacenamiento inferior	Cubeta higiénica 40 litros	1,00	1	
						Armarios altos con puertas acristaladas	Esfigmomanómetro de pared	1,00	1	
						Conexiones informáticas	Papelera en acero inox, 100 L	1,00	1	
						Espacio para 1 camilla	Lámpara examen rodable consulta	1,00	1	
							Mesa de despacho con ala para ordenador (I)	1,00	1	
							Silla giratoria con brazos y respaldo regulable en altura	1,00	1	
							Dosificador de jabón de uso hospitalario	1,00	1	
							Dispensador de papel mecha	1,00	1	
							Mueble bajo con encimera , piletta y puertas bajas.	1,00	1	
							Camilla de exploración, 2 cuerpos	1,00	1	
	<b>Subtotal</b>								<b>19</b>	

Área de Farmacia Institucional										
Dependencia	Función	Uds.	M2.	Total		Observaciones				
Dispensación Externa	Pedidos y dispensación a pacientes externos . Dimensión en función de demanda esperada	1	25	25	SI	Con zona de espera para pacientes y familiares. Dispondrá de mostrador con 2 puntos de atención separados que garanticen confidencialidad de la atención al paciente	Mostrador doble repisa en U	1,00	1	
							Silla giratoria con brazos	1,00	1	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

Bodega	Almacenamiento de medicamentos y suministro	1	8	8	SI	Almacén y distribución	Estantería rejilla en ac.inox.,105x46x190 cm	2,00	2	
							Armario de estupefacientes, metálico con cierre	2,00	2	
							Carro nodriza para unidosis	6,00	6	
							Mesa de trabajo mural acero inox (metro lineal)	2,00	2	
							Mueble bajo con encimera , piletta y puertas bajas.	1,00	1	
							Refrigerador profesional de laboratorio +2 - +14°C , 560 L	2,00	2	
<b>Total Área de Farmacia Institucional</b>				<b>33</b>						

Área de Dirección										
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total		Observaciones				
Sala de Espera	Estancia visitantes	1	5	5	SI	Hasta 5 personas	Banca 4 plazas	1,00	1	
						Espacio con iluminación	Basurero general	1,00	1	
							Reloj de pared	1,00	1	
Unidad Administrativa de apoyo	Pool administrativo	1	20	20	SI	Espacio para 4 mesas de trabajo y archivo	Mesas de trabajo para 2 puestos	2,00	2	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Sillón sin brazos	2,00	2	
							Armario con cajones y estantes (I)	2,00	2	
							Perchero de pie	2,00	2	
							Papelera metálica	4,00	4	
							Fotocopiadora	1,00	1	
							Ordenador completo	4,00	4	
							Impresora B&W	1,00	1	
Despacho Dirección	Trabajo del Director	1	12	12	SI	Espacio para mesa de trabajo, biblioteca, archivo y pequeño estar con mesa reuniones	Mesa de despacho con ala ejecutiva	1,00	1	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Sillón gerencia	1,00	1	
						Preinstalación de TV. y	Silla confidente II	2,00	6	
						Sanitario anexo a cada despacho de director general con espacio para un armario con ropa	Armario con cajones y estantes (I)	1,00	5	
							Perchero de pie	1,00	1	
							Papelera metálica	1,00	1	
							Sillón, 1 plaza	2,00	2	
							Mesa de centro, baja	1,00	1	
							Equipo de computación	1,00	1	
<b>Total Área de Dirección</b>				<b>37</b>						

Área de Personal										
Dependencia	Función	Uds.	M2	Total		Observaciones				

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

Sala Polivalente	Reuniones de trabajo de las áreas de dirección, docencia, consejería y promoción para pacientes	1	64	64	Dependencia Opcional 1	Espacio para mesa de reuniones de 6 personas	Mesa para reuniones	1,00	1	
						Situadas en posición centrada en la Unidad	Pantalla de proyección mural eléctrica	1,00	1	
						Conexiones informáticas y telefónicas	Proyector multimedia	1,00	1	
							Silla fija de vinilo con brazo, tapizada	0,00	0	
							Silla fija de vinilo sin brazo, tapizada	6,00	6	
							Papelera metálica	1,00	1	
							Computadora portátil	1,00	1	
							Pizarra blanca	1,00	1	
Zona de estar del personal	Para descanso del personal	1	12	12	SI	Encimera con pileta, y preinstalación para microondas y refrigerador	Mesa para 4 personas	1,00	1	
	Preparación de alimentos					Telefonía y preinstalación de TV.	Silla apilable	8,00	8	
						Telefonía y	Frigorífico con congelador	1,00	1	
						Armarios bajos y armarios altos con puertas de cristal	Mesa con pileta en acero inox. (150 cm)	1,00	1	
							Microondas	1,00	1	
Vestuarios y Sanitarios	Vestidor del personal	2	16	32	SI	Capacidad para 32 lockers cada uno	Carro ropa sucia 2 bolsas, con tapa	1,00	2	
						Vestidor con lockers y banco	Carro ropa sucia y limpia, acero inox.	1,00	2	
						Puertas con posibilidad de Control de Accesos	Banco de vestuario, 150 cm	1,00	2	
						Espacio con dos ambientes	Armario - taquilla, 2 und	15,00	30	
						Sanitario con servicios higiénicos de acuerdo a la normativa legal vigente	Perchero de pared, mural con 4 colgadores metálicos	3,00	6	
							Papelera en acero inox, 100 L	1,00	2	
							Cubo clínico a pedal, 20 L	2,00	4	
	Aseo completo					Dosificador de jabón en acero inoxidable	1,00	2		
						Dispensador de papel mecha	1,00	2		
						Cubeta higiénica, 5 L	1,00	2		
						Percha doble	1,00	2		
<b>Total Área de Personal</b>				<b>108</b>						

Área de Servicios										
Informática	Zona de trabajo de informáticos	1	20	20	Dependencia Opcional 1	Espacio para 4 mesas de trabajo y archivo	Mesas de trabajo para 2 puestos	2,00	2	
	Espacio para la ubicación de servidores informáticos					Conexiones informáticas y telefónicas	Sillón sin brazos	2,00	2	
	Solo en Centros informatizados					Espacio diáfano para servidores	Armario con cajones y estantes	2,00	2	

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

						(I)			
						Tomas eléctricas e informáticas protegidas	Perchero de pie	2,00	2
						Incorpora sistemas de control de temperatura y refrigeración para evitar el sobrecalentamiento de los equipos.	Papelera metálica	4,00	4
						Restricción al acceso del local por motivos de seguridad	Ordenador completo	4,00	4
						Sistema de alimentación ininterrumpida (SAD)	Impresora B&W	1,00	1
						Comportamiento en espacios de RIESGOS MEDIO o BAJO según norma de Incendios			
Almacén General	Área de Almacenamiento centralizada . Dimensión en función de demanda	1	20	20	SI	Almacenamiento en bloque, varias zonas	Estantería básica, acero galvanizado	2,00	2
						Zona de estanterías y espacio diáfano	Estantería Aluminio - Polietileno, 2.048 x 373 x 1.700	2,00	2
						Espacio para archivo administrativo			
						Fragmentado en varias zonas por motivos de protección contra incendios y de gestión de almacenes			
Cuarto Limpieza	Almacén artículos de limpieza	1	3	3	SI	Espacio para carro de limpieza	Carro de limpieza	1,00	1
						Vertedero y grifo alto para llenado de carros	Mueble en acero inoxidable C/encimera y vertedero.	1,00	1
							Estantería básica, acero galvanizado	1,00	1
Punto limpio	Para residuos recuperables y reciclables	1	10	10	SI	Prever espacio para cartón-papel			
						Prever espacio para contenedor específico de vidrio			
						Prever espacio para contenedor específico de envases			
						Puerta amplia para acceso camión de recogida, con altura mínima de 4,0 mts.			
						Suelo antideslizante y drenaje adecuado			
						Lavamanos de personal			
Área de residuos sanitarios	Material infeccioso y químico	1	8	8	SI	Espacio cerrado, no conectado con los anteriores			

# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

					Espacio compartimentable				
					Los residuos se almacenan en unos contenedores específicos y serán objeto de tratamiento según los procedimientos establecidos y estarán acorde a la normativa ecuatoriana.				
					Suelo antideslizante y drenaje adecuado				
					Lavamanos de personal				
					Puerta de acceso exterior				
					Sistema de ventilación por aire forzado con incorporación de filtros de seguridad				
	Recogida de residuos asimilables a urbanos	1	8	8	Se deberá prever espacio para un contenedor y otro de reserva				
Puerta amplia para acceso de camión recogida, con altura mínima de 4,0 mts.									
Suelo antideslizante y drenaje adecuado									
Lavamanos del personal									
<b>Total Área de Servicios</b>				<b>69</b>					

<b>TOTAL AREAS FUNCIONALES DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
<b>% DE CIRCULACION</b>	<b>30%</b>
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTO</b>	
<b>COSTO m2 CONSTRUCCION</b>	<b>\$ 400,00</b>
<b>COSTO APROXIMADO DE CONSTRUCCION</b>	<b>\$ -</b>
<b>COSTO DE EQUIPAMIENTO</b>	
<b>COSTO TOTAL ESTABLECIMIENTO INCLUIDO EL EQUIPAMIENTO</b>	<b>\$ -</b>

## CAPITULO V

---

## CONCLUSIONES

La Unidad Ambulatoria del cantón Paján tiene un archivo de Historias Clínicas que asciende a 5.847,00 afiliados, siendo la población del Cantón de 37.073,00.

Nuestra cobertura de atención de servicios es de 8 horas, tiempo durante el cual se puede brindar servicio a un máximo de 45 personas diarias, es decir 990 afiliados al mes. Los números nos indican que recibiendo solo afiliados nuevos, todos los días, durante un año, la Unidad no podría cubrir a la población con atención médica y/o odontológica.

Actualmente se nos ha elevado a Nivel B por el servicio de laboratorio que ya se venía brindado, por lo tanto, nuestra responsabilidad para con la comunidad se incrementa, además de ser visible la imperiosidad de poder expandir nuestra cobertura, para abrigar a un mayor número de pobladores.

Considérese además, que somos parte de la Red Pública de Salud y por lo tanto nuestra cobertura debe obligatoriamente ampliarse, más aún cuando las Unidades Nivel B, tienen que atender doce horas (12), situación que al momento, con el número de profesionales con los que cuenta la Unidad, nos resulta imposible dar cumplimiento a lo establecido por Ley.

La Unidad al incorporar a su plantilla de Talento Humano un Médico General, una (1) Auxiliar de Farmacia, una (1) Auxiliar de Laboratorio y un (1) Auxiliar de Estadísticas, estaríamos en total capacidad de laborar en base a lo estipulado y atender con mayor efectividad las necesidades de la población.

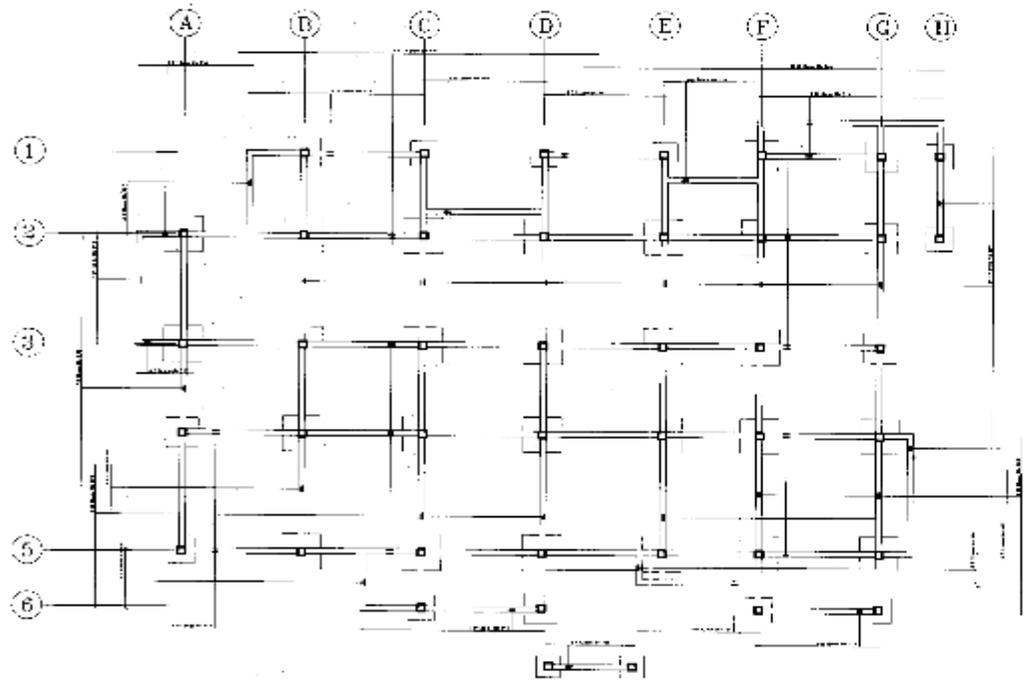
***ANEXOS***

---



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN



CIMENTACION

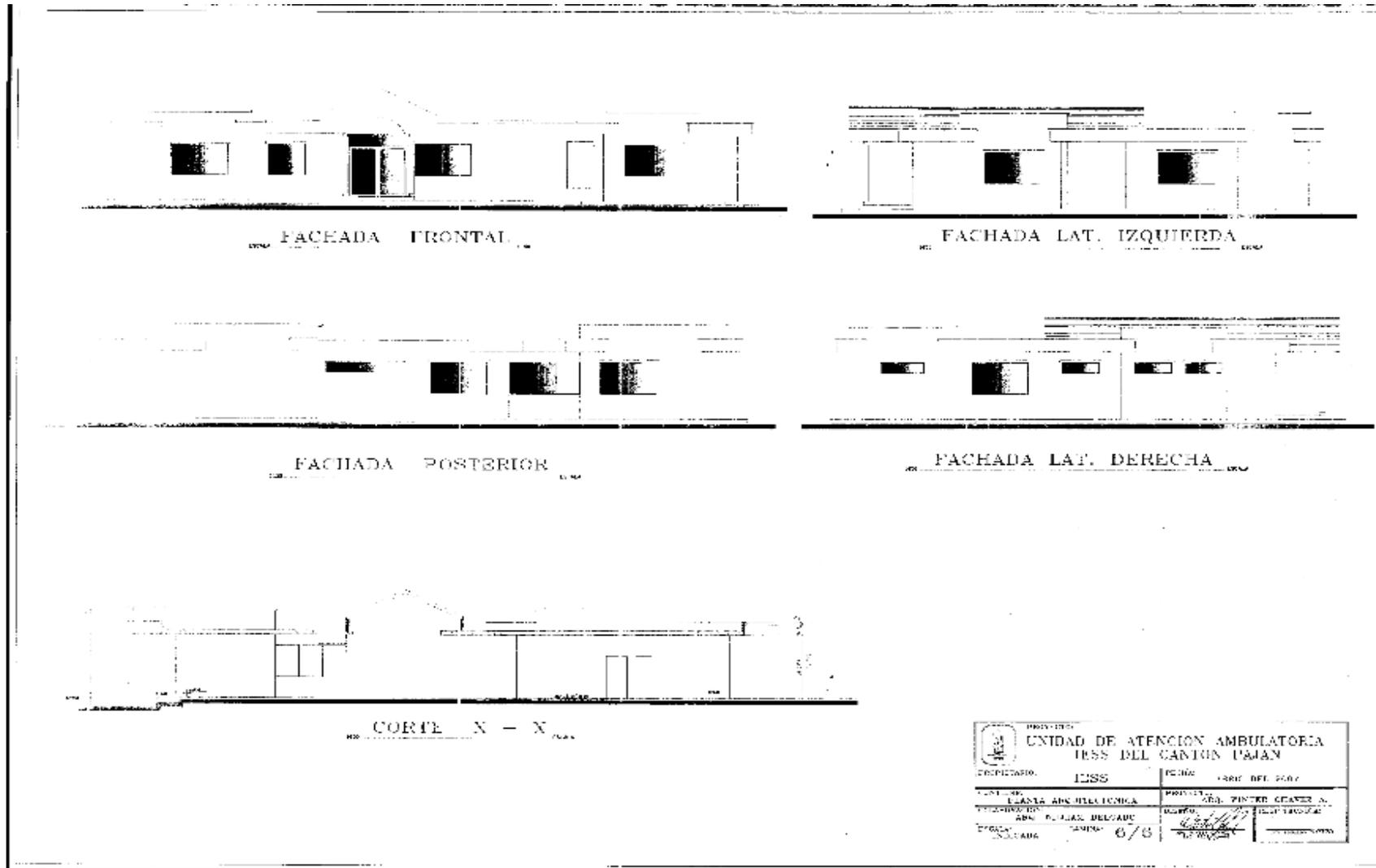
CUADRO DE DETALLES DE PLANTAS			
NO. DETALLE	DESCRIPCION	ESCALA	FECHA
1	Columna	1/4	10/10/00
2	Viga	1/4	10/10/00
3	Columna	1/4	10/10/00
4	Viga	1/4	10/10/00
5	Columna	1/4	10/10/00
6	Viga	1/4	10/10/00

		<b>UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA IESSE DEL CANTON PAJAN</b>	
PROYECTO:	IESSE	FECHA:	ABRIL DEL 2000
PROYECTISTA:	ESTRUCTURAS/INGENIERO I	DISEÑADOR:	ING. LEONARDO CARRANZA P.
NO. PLAN:	5/8		



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN



Ministerio de Salud Pública  
Vigilancia de la Salud  
Dirección de Salud de Manabí

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

Numero : 3920

Código del establecimiento : 1.5

Nombre o razón social del establecimiento : **IESS UAA PAJAN**

Nombre del propietario o representante legal : **MURILLO GUTIERREZ WESNER CESAR**

N. R.U.C. del propietario del establecimiento : **1360059870001**      N. C.C. del propietario del establecimiento : **1301439806**

Ubicación del establecimiento : **MANABI**      **Paján**  
(provincia)      (cantón)  
**Paján**      **Sector 1**  
(parroquia)      (código)  
**SITIO ZAPOTAL**      **052649255**  
(código municipal)      (teléfono)

Tipo de establecimiento : **Establecimientos de servicios de salud públicos y privados**      Costo del Permiso de Funcionamiento : **\$ 7.63**

Categoría : **Dispensarios médicos**

Actividad o Actividades que realiza : **CONSULTAS Y TRATAMIENTO MEDICO**

Código de título Profesional : **III-879-1338**      Título : **MEDICO CIRUJANO**

Fecha de Emisión : **20 de Septiembre del 2013**      Fecha de Vencimiento : **31 de Diciembre del 2013**

**Dra. Corina Pinogale Gutiérrez Mg. Sc.**  
 DIRECTORA DE SALUD DE MANABI  
 R.MSP: Libro 1 Folio: 1406 a 1500  
 DIRECTOR PROVINCIAL  
 DE SALUD DE MANABI



**Dra. Málva Morales García**  
 RESPONSABLE DE DIRECCIÓN ZONAL  
 DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA  
 COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD  
 COORDINADOR DE VIGILANCIA  
 DE LA SALUD PÚBLICA

Nota: Las condiciones bajo las cuales fue autorizado el permiso de funcionamiento son verificables en cualquier momento



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1360059870001  
**RAZON SOCIAL:** LE.S.S. UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJAN  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MURILLO GUTIERREZ WESNER CEBAR  
**CONTADOR:** VACADELA CEDENO KARLA CECILIA

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 28/12/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 28/12/2005  
**FEC. INSCRIPCION:** 05/06/2006 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/11/2011

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DISPENSARIOS MEDICOS

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: MANABI Canton: PAJAN Parroquia: PAJAN Barrio: SITIO ZAPOTAL, Número: SIN Caminero: PAJAN - COLIMES  
 Centro: ENTRADA A SAN MIGUEL Referencia ubicación: A CIN METROS DEL CENTRO RECREACIONAL YAVINCA  
 Teléfono Trabajo: 052640255

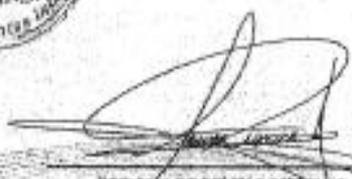
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**DEBERES TRIBUTARIOS:**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 0



**Firma del Contribuyente:**   
 **Servicio de Rentas Internas:**   
 Usuario: CAMENDOZA Lugar de emisión: PORTOBUENAVERA Fecha y hora: 12/11/2011 14:38:38

NÚMERO: \_\_\_\_\_ - ESCRITURA PÚBLICA DE DONACION  
OTORGADA POR LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL  
CANTON PAJAN, A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO DAVID  
AUGUSTO VELEZ PINOARGOTE REPRESENTANTE LEGAL Y  
DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO  
DE SEGURIDAD SOCIAL-MANABI.

CUANTIA: S.11.000,00

En la ciudad de Paján, cabecera del cantón de su nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes seis de Noviembre del dos mil siete, ante mí, **ABOGADO MELANIO SÁNCHEZ PALMA** NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DE ESTE CANTON, comparecen a efecto de otorgar el presente instrumento público, por una parte en calidad de **DONANTES** el señor **NATAHEL ERASMO MORAN CEVALLOS** y Abogado **JUAN JOSE PLAZA MARTINEZ** en calidad de **ALCALDE** y **PROCURADOR SINDICO** DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON PAJAN, según consta de los nombramientos que se adjuntan a la presente escritura como habilitantes y, por otra parte en calidad de **DONATARIO** el señor Ingeniero **DAVID AUGUSTO VELEZ PINOARGOTE** representante **LEGAL Y DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-MANABI**, según consta del documento que se adjuntan a la misma como habilitante; ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados los dos primeros comparecientes en esta ciudad y el último de tránsito por este lugar, personas capaces ante la Ley, para obligarse y contratar, a quienes de conocer personalmente de fe. Bien instruidos del objeto, naturaleza y resultados de la escritura de **DONACION**, que vienen a celebrar, a cuyo otorgamiento y

de la presente escritura de DONACION, que viene a celebrar, a cuyo otorgamiento y

  
Ab. Melanio Sánchez Palma

  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA D  
ABOGADO MELANIO SANCHEZ PALMA  
PAJAN - MANABI

  
Ab. Melanio Sánchez Palma  
Notario Pública Segundo del Cantón  
PAJAN - MANABI

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

aceptación proceden por sus propios derechos de manera libre y voluntaria, los comparecientes me presentaron una Minuta para que sea elevada a escritura pública la misma que copiada textualmente dice:-

**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar un contrato de **DONACION** conforme al tenor de las cláusulas siguientes.-

**PRIMERA: COMPARECIENTES:** Intervienen en la celebración de la presente escritura, por una parte el señor **NATAHEL ERASMO MORAN CEVALLOS** y Abogado **JUAN JOSE PLAZA MARTINEZ** en calidad de **ALCALDE** y **PROCURADOR SINDICO DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON PAJAN** según consta de los nombramientos que se adjuntan a la presente escritura como documentos habilitantes; y, por otra parte el señor Ingeniero **DAVID AUGUSTO VELEZ PINOARGOTE** en calidad de representante **LEGAL Y DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-MANABI**, según consta del documento que se adjunta a la misma como habilitante, a quienes en lo posterior de esta contratación se los podrá denominar como "**LA MUNICIPALIDAD DONANTE**" y "**DONATARIO**" respectivamente.-

**SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública de compra-venta, celebrada el catorce de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Público Segundo del cantón Paján, abogado Fidel Chipantiza Ochoa, e inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón, el veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, bajo la partida número doscientos noventa y nueve, la **Ilustre Municipalidad del cantón Paján**, adquirió del señor **Franklin Humberto Plaza Acuña**, una propiedad ubicada en el recinto Zapotal.

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

perteneciente a la Parroquia y cantón Paján, cuyos linderos y medidas son las siguientes: Por el Norte, con albarrada que separa con la propiedad del señor Jorge Rivera, con ciento once metros ochenta centímetros; por el Sur, con propiedad del señor Franklin Plaza Acuña y camino de acceso en proyecto con noventa y siete metros veinte centímetros; por el Este, con propiedad del señor Santiago Mareillo, con ciento noventa y cinco metros noventa centímetros, y, por el Oeste, con propiedad de la señora Ana Rosa Mareillo, con doscientos diez metros veinte centímetros. En consecuencia el área total del terreno materia de compra-venta es de veinte mil metros cuadrados. Por su lado el vendedor declara que siendo la ubicación de la propiedad materia de compra-venta al margen izquierdo del carretero público Paján-San Miguel, se compromete independientemente del solar que vende, dejar una franja o camino de acceso que tendrá la dimensión de seis metros de ancho por doscientos metros de largo, que permitirá el ingreso y salida al botadero (deposito) de desechos sólidos).» **TERCERA. DONACION.** Con los antecedentes expuestos, el señor **NATAHEL ERASMO MORAN CEVALLOS** y Abogado **JUAN JOSE PLAZA MARTINEZ, ALCALDE** y **PROCURADOR SINDICO**, por sus propios derechos y por los derechos que representan de **LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON PAJAN**, dan en Donación real y en enajenación perpetua a favor del señor Ingeniero **DAVID AUGUSTO VELEZ PINOARGOTE** representante **LEGAL Y DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-MANABI**, según consta del documento que se adjunta a la misma como habilitante, desmembrándose del cuerpo de terreno de mayor extensión descrito en la cláusula anterior, ubicado en el

NOTARIA PUBLICA  
De Const. según con el...  
de la Ley Notarial\*  
CERTIFICADO: Cua...  
Copia del Certificado de...

re. Melonio Sánchez Palma



## UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

sitio Zapotal perteneciente al cantón Paján, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas actuales: Por el Norte, colinda con propiedad de Lastenia Sánchez, con sesenta y seis metros cero cinco centímetros; por el Sur, colinda con propiedad de Hugo Pérez, con cuarenta y cinco metros cuatro centímetros; por el Este, colinda con propiedad de José Pérez Menéndez, con ciento noventa y cinco metros noventa centímetros; y, por el Oeste, colinda con más propiedad de la Municipalidad donante, con doscientos diez metros veinte centímetros.

**CUARTA: AVALUO:** Para efecto de pago de impuesto que ocasiona la celebración de esta escritura de Donación se considera como Avaluó la cantidad de **ONCE MIL 00/100 DOLARES (\$11.000,00)** conforme consta del certificado emitido por el departamento de Avalúos y Catastro de la Municipalidad del cantón Paján.- **QUINTA. OTROS DERECHOS, SANEAMIENTO:** La Municipalidad Donante transfiere además en favor del Donatario, todos los derechos, usos, servidumbres y costumbres adquiridos en el predio que dona, indicando que sobre el mismo no pesa gravamen alguno que impida su legal transferencia de dominio, no obstante lo cual, se obligan al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: GASTOS:** Los gastos que demande la celebración de este instrumento público, hasta su Inscripción en el Registro de la Propiedad de este cantón son de cuenta del donatario.- **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN:** Las partes contratantes y, en especial el Donatario aceptan el total contenido de la presente escritura de donación por estar conforme con cada una de las cláusulas estipuladas en la misma. Indicando la Municipalidad Donante que, el predio donado va en beneficio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para la construcción de una Unidad Médica.- Agregue Usted, Señor Notario, las

GOBIERNO MUNICIPAL DE PAJAN



Solicitud de Desmembración del predio por Pedido del Contribuyente

CANTON PAJAN DEPARTAMENTO FINANCIERO

Especie Valorada \$ 2.00 USD

Página 1 de 1

Señor JEFE DE AVALUOS Y CATASTROS Presente.

Yo, Municipalidad de Paján (Nombre del Propietario)

Céd. Idon. N°

Consto en el catastro del cantón Paján de la parroquia de la provincia

con el predio denominado: solicito a usted, se sirva ordenar a quien corresponda, proceda a realizar la desmembración en vista de haber enajenado a favor de:

Nombre del Adquiriente	Superficie
Ing. David Augusto	1.200 m <sup>2</sup>
Ing. P. R. R. R.	
ESS	

Código de Idon

Reservándome la superficie de documentos que adjunto

NOTARIO PUBLICO EJECUTOR DEL CANTON PAJAN De Conf. emitida en el día 18 de mayo del 2011 de la Ley N° 10.000 CERTIFICADO



Atestamento. [Signature]

Nombre del solicitante:

Céd. Idon. N°

Recibiré Notificaciones en:

Ciudad

Calle N°

Tel.



GOBIERNO MUNICIPAL DE PAJAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

AUTORIZACION

VALOR  
\$ 2.00 USD

Nº 00357

Se autoriza al señor Municipalidad de Paján Para que celebre escritura

de autorización de terreno propiedad del señor: Ing. David Augusto Celis

Ubicado en : Paján  
Sector : Zapotal  
Parroquia : Paján  
Cantón : Paján

MEDIDAS DE LINDEROS

- V Frente : Propiedad de Hugo Paz con 45.4 mts.
- DE Atras : Propiedad de Berlania Sanchez con 66.05 mts.
- DE Costado Derecho : Propiedad de José Pérez Menéndez con 195,96 mt.
- DE Costado Izquierdo : Propiedad de la Municipalidad de Paján con 210

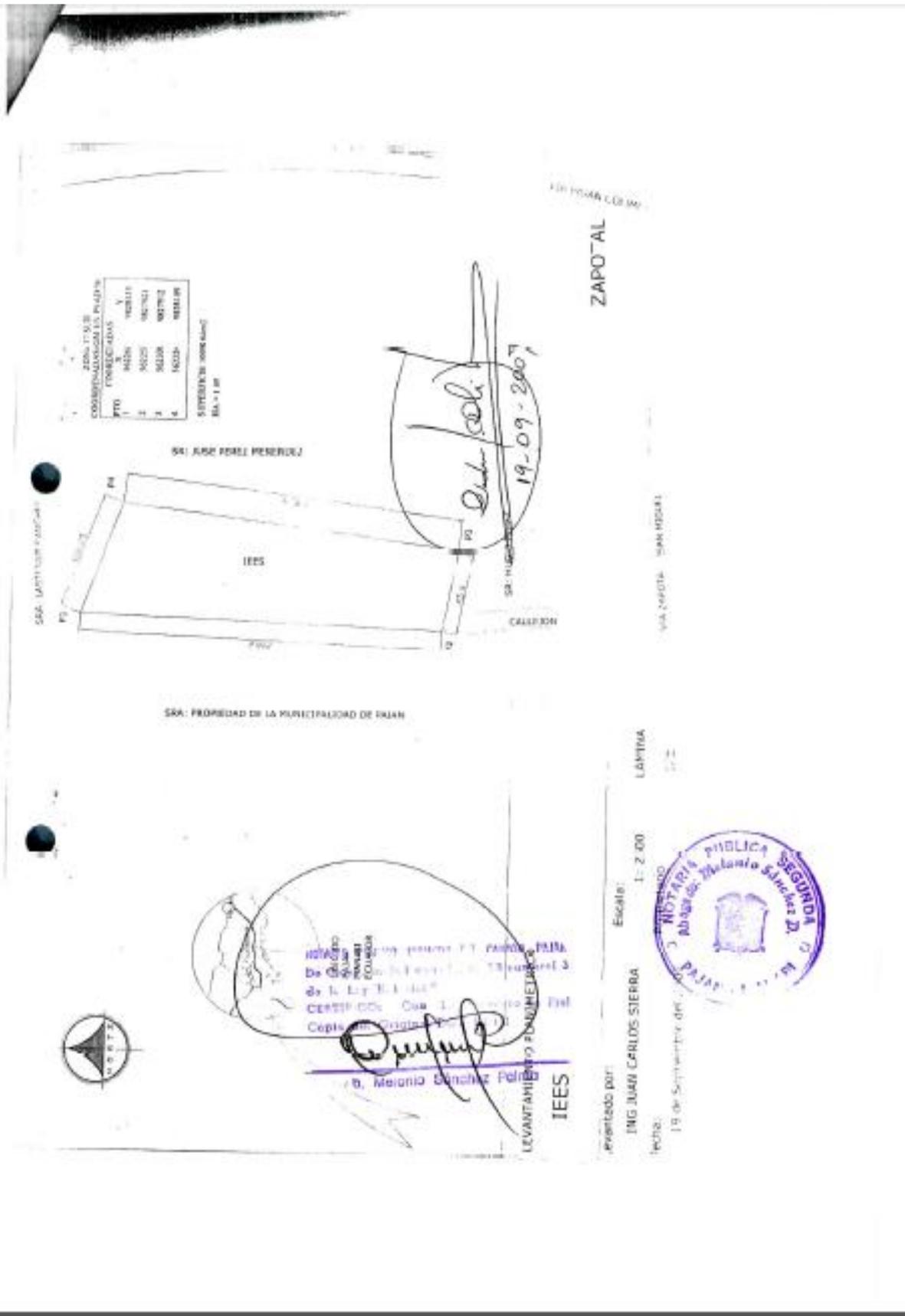
Area total : 1.4025 m<sup>2</sup>

Paján, 4 de Diciembre de 2007

[Signature]  
DE CO. PP. MM.

NOTARIO PUBLICO CANTON PAJAN  
De Const. recibida en el art. 18 numeral 2  
de la Ley 30.11.01  
CANTON PAJAN  
Código Cantonal 02.11.01  
[Signature]  
D. Antonio Sánchez Palma





UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

No.2373.

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PAJAN  
A PETICION VERBAL DE PARTE INTERESADA

CERTIFICADO

Que con fecha, 20 de diciembre de 1994 partida numero 299 se encuentra inscrita la escritura de compraventa, otorgada por el señor Franklin Humberto Plaza Acuña, a favor de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON PAJAN representada por los señores Yorvin Edison Moran Cevallos y abogado Roosevelt Cedeño López en sus calidades de Presidente y Procurador Sindical Municipal, respectivamente, celebrada el 14 de diciembre de 1994 ante el Notario Segundo de Paján abogado Fidel Chipantiza Ochoa. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, el vendedor señor Franklin Humberto Plaza Acuña, da en venta real y enajenación perpetua, al Ilustre Concejo Municipal del cantón Paján, la totalidad del inmueble de su propiedad ubicado en el recinto Zapotal, perteneciente a la parroquia y cantón Paján, cuyos linderos y medidas son las siguientes: Por el norte, con albarrada que separa con la propiedad del señor Jorge Rivera, con ciento once metros ochenta centímetros, por el Sur, con propiedad del señor Franklin Plaza Acuña y camino de acceso en proyecto con noventa y siete metros veinte centímetros, Por el Este, con propiedad del señor Santiago Marcillo con ciento noventa y cinco metros noventa centímetros, y por el Oeste, con propiedad de la señora Rosa Marcillo, con doscientos diez metros veinte centímetros. En consecuencia el área total del terreno materia de compra venta es de veinte mil metros cuadrados.- Por su lado el vendedor declara que siendo la ubicación de la propiedad materia de compraventa al margen izquierdo del carretero público Paján -San Miguel, se compromete independientemente del valor que vende, dejar una franja a manera de ~~avenida~~ que tendrá la dimensión de setenta metros de ancho por doscientos metros de largo, que permitirá el ingreso y salida al botadero (depósito) de desechos sólidos.

**SOLVENCIA** Revisados los archivos de gravámenes a mi cargo no se encuentra inscripción de hipoteca embargo prohibición ni demandas que afecten al mencionado predio.

**NOTA** El presente certificado se emite de acuerdo a los datos que se encuentran en esta oficina una vez que me he reintegrado a mis funciones por disposición del CNI.

Paján, diciembre 10 del 2007.

M.-




**NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON PAJAN**  
 De Conformidad con el Art. 10 numeral 3  
 de la Ley No. 114  
**CERTIFICADO**  
 Copia Original Fideicomiso

**NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON PAJAN**  
 De Conformidad con el Art. 10 numeral 3  
 de la Ley No. 114  
**CERTIFICADO**  
 Copia Original Fideicomiso

Ab. Mariana Sánchez Palma



**EL H. TRIBUNAL PROVINCIAL  
ELECTORAL DE MANABI**

En uso de las atribuciones que la Ley le confiere, otorga la presente certificación  
al Señor:

**NATHAEL ERASMO MORAN CEVALLOS**

Que de acuerdo a los resultados obtenidos en los escrutinios provinciales de  
las Elecciones del 17 de Octubre del 2004, ha resultado

**ALCALDE MUNICIPAL DEL CANTÓN**

**PAJÁN**

Portoviejo, 18 de Noviembre del 2004

Prof. Kawman Luciones Angulo

**PRESIDENTE**

Francisco Rovayo Huarte

**SECRETARIO**

NOTARIA PUBLICA SEGURIDA  
De Const. ... con ...  
de ...  
Escritura ...  
Copia ...

Ab. Leonor Sánchez Palma



5 de noviembre del 2004

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

República del Ecuador  <b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON PAJAN</b> PROVINCIA DE MANABI		ACCION DE PERSONAL <b>MUNICIPIO DE PAJAN</b> DEPARTAMENTO DE PERSONAL		Np Fecha: 21 de Agosto del 2000
Decreto Acuerdo Resolución RV		Fecha: 18 de Agosto /2000		Libro de Actas
<input type="checkbox"/> Ingreso al Servicio Civil <input type="checkbox"/> Nombramiento Regular de Carrera <input type="checkbox"/> Nombramiento Provisional de Carrera <input type="checkbox"/> Ascenso <input type="checkbox"/> Baja Involuntaria <input type="checkbox"/> Suprimir el puesto <input type="checkbox"/> Reclasificación <input type="checkbox"/> Revalorización <input type="checkbox"/> Conceder Licencia con sueldo <input type="checkbox"/> Conceder licencia sin sueldo <input type="checkbox"/> Anestesia por escrito <input type="checkbox"/> Destitución <input type="checkbox"/> Muerte <input type="checkbox"/> Suspender el sueldo <input type="checkbox"/> Aceptar la Resuncia <input type="checkbox"/> YULUBURRI <input type="checkbox"/> Tratado		EXPLICACION POR RESOLUCION DEL CONCEJO CANTONAL, EN SESION ORDINARIA REALIZADA EL DIA 18 DE AGOSTO DEL 2000, SE LO DESIGNA PROYECTOR SINDICO MUNICIPAL.		
PLAZA MARTINEZ Apellidos Paterno y Materno		JUAN JOSE Nombres		130776203-7 Cédula de Identificación
Cédula Tributaria	Libro Militar 741300047	Comprobante de Votación	Rige a partir de	
SITUACION ACTUAL		SITUACION ANTERIOR		
Unidad Administrativa:		Unidad Administrativa: ADMINISTRACION GENERAL		
Puesto:		Puesto: PROYECTOR SINDICO MUNICIPAL		
Lugar de Trabajo:		Lugar de Trabajo: PAJAN		
Sueldo:		Sueldo: 102.63 dólares		
Partida Presupuestaria:		Partida Presupuestaria: 51.01.04.000.1		
OFICINA DEPARTAMENTAL DE PERSONAL				
Informe de Selección o Evaluación		Documentos recibidos: Record Fotográfico y Certificación de no adeudar al Fisco y M.		
Oficina Np		Puesto Cauccionado: SI		
Fecha		Fecha: Paján, 21 de Agosto del 2000		
Admisión al Colegio de Profesionales		(Seals and stamps)		
ROTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON PAJAN De conformidad con el Art. 19 de la Ley Orgánica del Poder Judicial		(Seals and stamps)		
DIRECCION NACIONAL DE PERSONAL		(Seals and stamps)		
Registro		(Seals and stamps)		
Np		Fecha		
(Signature: Ab. Mariana Sánchez Palma)		Jefe de Registro y Control		

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

La persona reemplazará a: CEDENO HOLAN Puesto: MATERNA PATSI Ciudad: ...

Quién Cesó en el Cargo el: 10 de Agosto del 2000 por: RENUNCIA AL CARGO

Indique que familiares trabajan en la institución que va a prestar sus servicios

Nombre del familiar: \_\_\_\_\_ Puesto: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_ División: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

No trabaja familiar

"DECLARO CON JURAMENTO QUE NO DESEMPEÑO OTRO CARGO EN EL SECTOR PUBLICO ECUATORIANO"

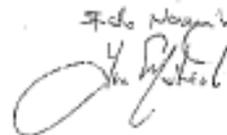


José Juan José Plaza Martínez

Declaro que cederé del cargo para el que estoy siendo designado desempeño el puesto de \_\_\_\_\_

Según horario adjunto.

Para Puestos Coadunadas, Certificadas de Contratación





Cof. Hoja

Cof. Folio

Ma

Quito a 30 de AGO. 2005

ING. COM.  
DAVID AUGUSTO VÉLEZ PINOARGOTE  
Particular

Esta Dirección General en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley de Seguridad Social, publicada en el Registro Oficial No. 465 del 30 de noviembre del 2001 y las emitidas en la Resolución C (1) 2), que informó el Estatuto del IESS, tiene a bien designar a Usted para el desempeño del cargo de DIRECTOR PROVINCIAL DE MANABI del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con el sueldo base mensual correspondiente a la categoría ...6... del Presupuesto vigente.

La Dirección General desea expresarle en esta oportunidad su felicitación y la seguridad que tiene de que su calificación, cumplimiento y esfuerzo en el trabajo, contribuirán al mejor desenvolvimiento institucional.

Nota: Este nombramiento se rige por lo determinado en el artículo 11 del Reglamento de la IESSA, por

Artículo 11 del Reglamento de la IESSA, por

Of. 505 del 17 de enero del 2005.

NOTARIO PÚBLICO SEÑORA C/EL CAMERON PAJAN

De Com. en el art. 23 numeral 2

de la Ley Notarial

CERTIFICADO: LOS 30 de AGOSTO del 2005

Copia del Original del

*[Handwritten signature]*

Ab. Mariana Sánchez Buitrago Díaz Jimeno



NOTARIO PÚBLICO SEÑORA C/EL CAMERON PAJAN

De Com. en el art. 23 numeral 2

de la Ley Notarial

CERTIFICADO: LOS 30 de AGOSTO del 2005

Copia del Original del

*[Handwritten signature]*

Mariana Sánchez Buitrago

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

CIUDADANÍA 230011744 6  
PINOARCOTE DAVID OSCAR NINLITO  
PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
07 1954  
0080 01272 M  
PORTOVIEJO  
1954



ECUATORIANO\*\*\* \*\*  
CASADO JIMETH MIRANDA  
SUPERIOR ING.COMERCIAL  
NINLITO VILAS  
ALICIA PINOARCOTE  
PORTOVIEJO 22/05/2003  
22/05/2015

0253046



NOTARIO PUBLICO SEGUNDO EJ. CANTON PAJAN  
De Creado según el numeral Art. 18 numeral 3  
de la Ley Notarial  
CERTIFICÓ: Que la  
Copia del Original de [illegible]  
[illegible]



Ab. Melanio Sánchez Palma



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN



**LICENCIADO LUBER BORBOR SALAZAR**  
**PROSECRETARIO MUNICIPAL**

El suscrito Prosecretario del Gobierno Municipal del Cantón Paján.

### CERTIFICA:

Que el Concejo Municipal en Sesión realizada el Concejo Municipal de Paján en Sesión realizada el 26 de agosto del 2007, resolvió donar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), un lote de terreno de una hectárea para que el Seguro Social construya una Unidad de atención para los afiliados del cantón Paján.

Lo que certifico en honor a la verdad, por así constar en el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal de Paján de la fecha antes indicada.

Paján, 5 de noviembre del 2007

Lcdo. Luber Borbor Salazar  
PROSECRETARIO MUNICIPAL

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO P. CANTÓN PAJÁN  
De Constitución en el 14 de mayo del 2007  
de la Ley Notarial  
CERTIFICÓ Que la presente es una  
Copia del original

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO P. CANTÓN PAJÁN  
De Constitución en el 14 de mayo del 2007  
de la Ley Notarial  
CERTIFICÓ Que la presente es una  
Copia del original

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO P. CANTÓN PAJÁN  
De Constitución en el 14 de mayo del 2007  
de la Ley Notarial  
CERTIFICÓ Que la presente es una  
Copia del original

Dirección: Rocafuerte entre Alejo Lascano y 5 de Junio • Teléfonos: 2649133 - Telefax: 2649119  
email: gobiernodepajan@hotmail.com

*Paján destino ecoturístico para Manabí, el Ecuador y el mundo.*



# Municipalidad de Paján

PAJAN - MANABI - ECUADOR

## DEPARTAMENTO DE TESORERIA

### TESORERO MUNICIPAL

ESPECIE VALORADA USD 0,40

Nº 10.45.93

Certifica que el señor

no adeuda a la fecha, por ningún concepto cantidad alguna en esta Institución.

Lo que certifica en honor a la verdad y para fines que persigue el interesado.

Paján

de

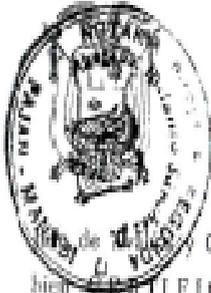
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO "EL CARDEN PAJANA"  
De Competencia en el Art. 14 numeral 3  
de la Ley Notarial  
Código del Notariado Ecuatoriano  
Código de Comercio Ecuatoriano

Ab. Melchor **TESORERO MUNICIPAL**

de la Municipalidad de Paján  
Código del Notariado Ecuatoriano  
Código de Comercio Ecuatoriano



ESPECIE VALORADA U.S.D. \$ 3.00



Departamento de Avalúos y Catastro

CERTIFICACION Nº 004488



Catastro del Municipio de Paján, a petición verbal de parte interesada tiene a bien CERTIFICAR que: Revisados los Catastros Municipales en vigencia Sección Inedios Urbanos de la Parroquia Paján perteneciente al Cantón Paján, se encuentra catastrada una propiedad a nombre Bolser Municipal nombre del predio: Vía a San Miguel el cual está considerado con un avalúo catastral de USD\$ 11.000,00.

Certificación que extiende en honor a la verdad.

Valido por el año en vigencia.

*[Firma]*  
 D. MARCELO BARRAL DE PALMA  
 Director General de Catastros  
 Calle 18 de Agosto y Bolívar  
 Paján - Cantón Paján - Provincia de Bolívar

Paján 7 de Diciembre del 2007

*[Firma]*  
 JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS  
 MUNICIPIO DE PAJÁN

*[Firma]*  
 Ab. Marcelo Salazar Palma  
 Notario Público Segundo del Cantón Paján  
 Calle 18 de Agosto y Bolívar  
 Paján - Cantón Paján - Provincia de Bolívar

**CUERPO DE BOMBARDEROS DE PAJAN**  
La TESORERIA del Cuerpo de Bomberos del Cantón  
A PETICIÓN VERBAL DE PARTE INTERESADA

**CEC**  
Caja de Compensación

Del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

RECIBO DE DEPÓSITO A CREDITO DE LA UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA PAJÁN

MONEDA: DOLAR  
VALOR: \$ 2.00  
FECHA: 20 de Diciembre de 2012

Notario: *[Firma]*  
20 de Diciembre de 2012

**NOTARIA PUBLICA SEGURIDAD SOCIAL**  
Notaría de la Unidad de Atención Ambulatoria Paján

**NOTARIO PUBLICO MARIANO DEL ROSARIO PARRA**  
De Credito otorgado en el presente documento  
de \$ 2.00 (dos dólares)  
CERTIFICADO Que el presente es legítimo  
y conforme a lo solicitado por el Sr. *[Firma]*  
Cajero de la Unidad de Atención Ambulatoria Paján

*[Firma]*  
B. Mariana Delgado Paján



# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAJÁN



## CERTIFICACIÓN

JAIME GARCIA CEDEÑO, DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL  
CERTIFICA: Que la donación otorgada por La Municipalidad del Cantón Paján a favor del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social de un Predio URBANO del Cantón Paján, esta exenta del pago de Impuesto de Alcabala, conforme lo determina el literal i) del Artículo 358 de la Ley de Régimen Municipal Vigente.

Paján, 10 De Diciembre del 2007.

Jaime García Cedeño  
DIRECTOR FINANCIERO

*[Firma manuscrita]*  
MUNICIPIO DEL CANTÓN PAJÁN  
De Cuent. 2649133 - Tel. 2649133  
de la C. Paján - Ecuador  
CERTIFICACIÓN  
CANTÓN PAJÁN - ECUADOR  
10 de Diciembre del 2007  
Jaime García Cedeño  
Director Financiero Municipal

*[Firma manuscrita]*  
MAYOR ESCRIBANO PÚBICO  
CANTÓN PAJÁN - ECUADOR

*[Firma manuscrita]*  
MAYOR ESCRIBANO PÚBICO  
CANTÓN PAJÁN - ECUADOR

Dirección: Rocafuerte entre Ajejo Lascara y 5 de Junio • Telefonos: 2649133 - Telefax: 2649133  
email: gobiernodepaján@hotmail.com

*Paján destino turístico para Masachi, el Ecuador y el mundo*

demás cláusulas de estilo para el presente contrato de Donación y sus efectos Jurídicos deseados - Firma) JUAN JOSE PLAZA VE  
Abogado. Matrícula número dos mil ciento veintiocho del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta, la misma que se eleva a escritura pública de conformidad con la Ley, por voluntad de los comparecientes para que surtan efectos las cláusulas declaradas en esta. Leído que fue el presente instrumento público de principio a fin en alta y clara voz por el suscrito Notario a los comparecientes, quienes se adhieren y ratifican en este contenido, firmando en presencia y en unidad de ánimo conmigo el Notario, de todo lo cual, doy fe.

SR. NATAHEL MORAÑ CEVALLOS  
Cod. No 130080047  
ALCALDE DEL CANTON PAJAN

ABG. JUAN JOSE PLAZA MARTINEZ  
Cod. No 100702002  
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL

ING. CESAR ALBERTO VELEZ PINOARGOTE  
DIRECTOR PROVINCIAL DE MANABI



EL NOTARIO  
Abg. Melania Sánchez P.  
Notario Pública 2da. del Cantón  
PAJAN - MANABI

NOTARIO PUBLICO PRIMERA CANTON - Paján  
SE (113) A de Cantón Paján  
LA (113) B de Cantón Paján  
CANTON - Paján  
CANTON - Paján  
Copias

Abg. Melania Sánchez P.  
Notario Pública 2da. del Cantón  
PAJAN - MANABI



V. S. S.

CRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON "PAJAN"

CERTIFICO :

Que la presente escritura de Donación, otorgada por la Ilustre Municipalidad del cantón Pajan a favor del señor Ingeniero David Augusto Vélez Pinoargote, representante legal y Director Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Manabí, queda legalmente inscrita en esta oficina a mi cargo bajo la partida número 343 del registro de propiedades anotada a fojas 190 Con el No.661 del repertorio general. Tomo número 26.- Paján, Diciembre 28 del 2007.-



**BIBLIOGRAFIA:**

**www. Inec.ec: censo año 2010**

**Datos estadísticos de la Unidad IESS Paján**

**Archivos de Secretaria**

**Fichas de licenciamiento del MSP**

**Información facilitada por los responsables del PMF**